

JOSE MARIA MONTALVO MORENO, SUBDIRECTOR, DIRECTOR DE VALORES CLIENTES Y CONTROL DE CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA)

CERTIFICO:

Que, el contenido del diskette, relativo a la “ Segunda Emisión de Obligaciones Subordinadas CAIXANOVA ” coincide plenamente con el Tríptico Informativo y con el Folleto Informativo Completo verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 11 de abril de 2003.

Y para que conste, expido la presente certificación que firmo y sello en Vigo, a 15 de abril de 2003.

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO

SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

SUBORDINADAS CAIXANOVA

El presente folleto ha sido redactado según modelo RF2 de la Circular 2/99 de la C.N.M.V. e inscrito en el Registro Oficial de este Organismo con fecha 11 de abril de 2.003

ÍNDICE

CAPÍTULO I	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.
CAPÍTULO II	LA EMISIÓN Y LOS VALORES
CAPÍTULO III	EL EMISOR Y SU CAPITAL
CAPÍTULO IV	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR
CAPÍTULO V	EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR
CAPÍTULO VI	LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR
CAPÍTULO VII	EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR
ANEXOS:	
I	ACUERDOS SOCIALES
II	REGLAMENTO SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS
III	RELACION DETALLADA DE OFICINAS
IV	INFORMES DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2.002

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.

I.3. AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.

I.4. ADVERTENCIAS O CONSIDERACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.

I.1.1. . Asumen la responsabilidad del contenido del presente folleto de emisión, en nombre y representación de Caixa de Aforros de Vigo Ourense e Pontevedra – CAIXANOVA-, con domicilio social en la calle García Barbón , número 1, Vigo 36201, con CIF G-36600369, CNAE 8140:

D. Julio Fernández Gayoso, con N.I.F. nº 35.812.062-G, DIRECTOR GENERAL.

D. Angel López-Corona Davila, con N.I.F. nº 35.976.442-A, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO.DIRECTOR DE LA DIVISION FINANCIERA

D. José María Montalvo Moreno, con N.I.F. nº 2.516.329-Z, SUBDIRECTOR. DIRECTOR SECTOR VALORES CLIENTES Y CONTROL.

I.1.2. Los responsables del folleto confirman la veracidad del contenido del folleto y de que no se omite ningún dato relevante, ni induce a error.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.

I.2.1. El presente folleto ha sido inscrito en los registros oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES con fecha 11 de abril de 2.003, tiene la naturaleza de folleto completo y ha sido redactado según modelo RF2 de la circular 2/99 de la C.N.M.V. y recoge los datos relativos a la emisión de Obligaciones Subordinadas de Caixa de Aforros de Vigo Ourense e Pontevedra, Segunda Emisión

“El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no implica recomendación de suscripción o compra de los valores a los que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.”

I.2.2. Se ha obtenido autorización administrativa previa de la XUNTA de GALICIA, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 31 de mayo de 1.996 de Cajas de Ahorros de Galicia con fecha 8 de abril de 2.003.

Caixanova, entidad sometida a la supervisión del Banco de España, ha obtenido, con fecha 25 de marzo de 2.003, de este Organismo, la calificación de los valores objeto de emisión, a los que se refiere el presente folleto, de computable como recursos propios.

Se advierte que ni la autorización ni el pronunciamiento positivo de los anteriores Organismos, implican recomendación alguna respecto de la suscripción o adquisición de los valores que se vayan a emitir o que puedan emitirse en un futuro, ni pronunciamiento alguno sobre la rentabilidad de los mismos, ni sobre la solvencia de la entidad emisora.

I.3. AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) correspondientes a los ejercicios 2.001 y 2.000, fueron auditados por ARTHUR ANDERSEN & CO., con domicilio en Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003-MADRID, Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 3.190, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M-54414, Inscripción 1ª, en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y en el Registro de Economistas Auditores (REA) y con C.I.F. D-79104469, habiendo emitido informe sin salvedades, tanto a nivel individual como consolidado, sobre las cuentas anuales antes mencionadas de los citados ejercicios.

Las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) correspondiente al ejercicio 2002, fueron auditados por DELOITTE & TOUCHE, con domicilio social en Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003-MADRID, Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13650, Folio 188, Sección 8, Hoja M-54414, Inscripción 18ª, en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas y con C.I.F. D-79104469, habiendo emitido informe sin salvedades, tanto a nivel individual como consolidado.

Se adjunta como Anexo IV las cuentas anuales, tanto consolidadas como individuales, del ejercicio 2002, junto con el informe de auditoría.

I.4. ADVERTENCIAS O CONSIDERACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

No procede.

CAPÍTULO II

LA EMISIÓN Y LOS VALORES.

II.1. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.

- II.1.1. Importe nominal del empréstito y número de valores.
- II.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten.
- II.1.3. Importe nominal y efectivo de cada valor.
- II.1.4. Comisiones y gastos para el suscriptor.
- II.1.5. Comisiones por anotaciones en cuenta.
- II.1.6. Cláusula de interés.
- II.1.7. Régimen fiscal.
- II.1.8. Amortización.
- II.1.9. Entidad financiera que atenderá el servicio financiero.
- II.1.10. Moneda en que se efectúa la emisión.
- II.1.11. Cuadro del servicio financiero del empréstito.
- II.1.12. Interés efectivo neto previsto para el tomador.
- II.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor.
- II.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores objeto de la emisión o a su emisor, efectuada por una entidad calificadora.

II.2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.

- II.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición.
- II.2.2. Colocación y adjudicación de los valores.
- II.2.3. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores.
- II.2.4. Sindicato de obligacionistas.

II.3. INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES.

- II.3.1. Naturaleza Jurídica, denominación legal de los valores y fechas y Organos que adoptaron los acuerdos.
- II.3.2. Acuerdos de modificación de los valores en los supuestos de oferta pública de venta.
- II.3.3. Autorizaciones administrativas previas a la emisión.
- II.3.4. Régimen legal típico.
- II.3.5. Garantías de la emisión.

II.3.6. Forma de representación de los valores

II.3.7. Legislación aplicable y tribunales competentes.

II.3.8. Ley de circulación de los valores.

II.3.10. Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial.

II.4. ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES.

II.4.1. Mercado secundario en el que se solicitará la admisión a negociación.

II.4.2. Datos relativos a la negociación de los valores de renta fija de la misma clase o de características homogéneas previamente admitidos a negociación en algún mercado organizado español.

II.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA.

II.5.1. Finalidad de la operación.

II.5.2. Cargas y servicios de la financiación ajena.

II.1. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.

II.1.1. IMPORTE NOMINAL DEL EMPRÉSTITO Y NÚMERO DE VALORES.

El importe nominal total de la emisión es de ciento veinte millones (120.000.000) de euros, dividido en 200.000 valores de 600 euros de valor nominal cada uno, representados por anotaciones en cuenta.

En el supuesto de suscripción incompleta, una vez finalizado el período de suscripción, el importe nominal del empréstito será el equivalente al importe realmente suscrito.

II.1.2. NATURALEZA Y DENOMINACIÓN DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.

El presente Folleto informativo se registra con el objeto de proceder a la emisión de financiación subordinada, que adoptará la denominación “ SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAIXANOVA ”, que estará representada por anotaciones en cuenta.

La finalidad de la presente Emisión es incrementar los recursos propios de la Entidad mediante la computabilidad en los mismos de la financiación subordinada suscrita y desembolsada.

Por financiación subordinada se entiende cualquier forma de financiación que, por quedar sujeta, legal o voluntariamente, a una cláusula de subordinación sufre una postergación en el rango de prelación de los créditos. La emisión y puesta en circulación de obligaciones o financiación subordinada están sometidas a los mismos requisitos y procedimientos que rigen para las obligaciones en general.

La presente emisión de Financiación Subordinada se adecua a la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, en la redacción dada a la misma por la Ley 13/1992 de 1 de junio de Recursos Propios y Supervisión en Bases Consolidadas de las entidades financieras y por el Real Decreto 1343/92 de 6 de noviembre, que desarrolla aquella en lo referente a los Recursos Propios de las entidades financieras, y el Real Decreto 534/94 de 25 de marzo, que lo modifica parcialmente, así como la norma 5ª de la circular 8/93 del 26 de marzo, del Banco de España, modificada por la circular 2/94 de fecha 4 de abril, del Banco de España.

II.1.3. IMPORTE NOMINAL Y EFECTIVO DE CADA VALOR.

Las Obligaciones Subordinadas tendrán un valor nominal de 600 euros por obligación y su importe efectivo de suscripción dependerá de su fecha de desembolso según se detalla a continuación.

El periodo de suscripción de las obligaciones comenzará el 14 de abril del 2.003 y finalizará el 1 de agosto del 2.003, siendo la fecha de cierre de la emisión la de 4 de agosto de 2.003.

El desembolso de las Obligaciones suscritas se realizará cada dos semanas, coincidiendo con el primer día hábil de la semana que proceda, siendo el primer desembolso el día 28 de abril de 2.003 y el último el día 4 de agosto de 2.003.

El precio de desembolso está condicionado por la fecha de desembolso, habiéndose determinado descontando del 100% del valor nominal unitario (600 euros), los intereses implícitos calculados a un tipo de interés efectivo del 3,53% devengados entre la fecha del desembolso y el cierre de la emisión, que se efectuará el día 4 de agosto de 2.003.

Las fechas y precios de desembolso determinados según lo anteriormente expuesto tienen el siguiente detalle:

Fecha desembolso	Días	Corrección Coste	Precio Suscripción	Precio en %
28-abr-2003	(98)	(5,56)	594,44	99,07%
12-may-2003	(84)	(4,77)	595,23	99,20%
26-may-2003	(70)	(3,98)	596,02	99,34%
9-jun-2003	(56)	(3,19)	596,81	99,47%
23-jun-2003	(42)	(2,39)	597,61	99,60%
7-jul-2003	(28)	(1,59)	598,41	99,73%
21-jul-2003	(14)	(0,80)	599,20	99,87%
4-agost-2003	0	0,00	600,00	100,00%

El importe de la corrección de coste efectivo se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$D = N - \frac{N}{(1 + Ie)^{t/365}}$$

N= Nominal

Ie= Tipo anual efectivo equivalente de la emisión en el primer año(3,53%)

t = Días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la fecha de cierre de la emisión

II.1.4. COMISIONES Y GASTOS PARA EL SUSCRIPTOR.

Las obligaciones se emiten libres de comisiones y gastos para el suscriptor tanto en la suscripción como en la amortización.

La Emisión de las Obligaciones Subordinadas se hacen libre de gastos para los suscriptores, quienes no vendrán obligados a realizar desembolso alguno por dicho concepto, salvo los referidos a la comisión de administración del depósito de valores. Con independencia de lo anterior, serán de cargo de los inversores los gastos, corretajes y comisiones que puedan cobrar las Entidades Adheridas al SCLV, previstos expresamente en sus cuadros de tarifas, en relación al mantenimiento de las cuentas y otras operaciones ajenas a esta operación.

II.1.5. COMISIONES POR ANOTACIONES EN CUENTA.

En lo que respecta a esta Emisión serán a cargo del emisor los gastos de inscripción en el Registro Central del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. Asimismo las Entidades adheridas al citado servicio podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles en concepto de administración de valores que libremente determinen.

II.1.6. CLÁUSULA DE INTERÉS.

II.1.6.1. Tipo de interés nominal.

El tipo de interés nominal inicial de la presente emisión será del 3,50 % (3,53% T.A.E.) pagadero semestralmente, y se aplicará durante el primer año., desde la fecha 4 de agosto de 2003 hasta el 4 de agosto de 2004.

A partir del primer año el tipo de interés será variable y tomará como referencia el EURIBOR DOCE MESES revisable de forma anual.

Se entiende por EURIBOR (European Interbank Offered Rate) doce meses, el tipo calculado y distribuido por el sistema de información financiera BRIGDE por mandato de la Federación Bancaria Europea, publicado en la pantalla EURIBOR01 de Reuters aproximadamente a las once (11:00) horas de la mañana del segundo día hábil según el calendario TARGET (Trans-European Automated Real-Time Gros Settlement Express Transfer System) anterior a la fecha en que se inicie el correspondiente periodo anual, para depósitos en euros para plazos de doce meses, incrementado con cualquier impuesto, tasa, tributo o recargo que grave o pueda gravar en el futuro este tipo de operaciones.

En el supuesto de no publicación de tipos según lo dispuesto en el párrafo anterior, mientras se den esas circunstancias, será de aplicación como tipo de interés de referencia sustitutivo el Tipo Pasivo de Cajas de Ahorros (indicador CECA), que publica mensualmente el Banco de España en el B.O.E., que es el 90% de la media aritmética simple de los tipos aplicados en las operaciones de pasivo igual o superior a un año, e inferior a dos, comunicados mensualmente por las Cajas de Ahorro adheridas a esta Confederación. A tal fin se tomará como referencia el último publicado por el Banco de España en el mes anterior al inicio de cada período anual.

En el caso de que al inicio del nuevo período anual no se hayan publicado las referencias a los dos índices anteriormente expuestos, el tipo de interés a aplicar, mientras se den esas circunstancias, será el último aplicado hasta la nueva publicación.

El tipo de interés se hará efectivo por semestres vencidos durante toda la vida de las obligaciones.

Seguidamente se indica la evolución que ha tenido el tipo de referencia Euribor a 12 meses en los últimos 12 meses, tomando como indicador el existente el primer día hábil del mes de referencia.

Fecha Referencia	Euribor 12 Meses
abril-02	3,957%
mayo-02	3,752%
junio-02	3,974%
julio-02	3,762%
agosto-02	3,563%
septiembre-02	3,414%
octubre-02	3,164%
noviembre-02	3,092%
diciembre-02	3,031%
enero-03	2,746%
febrero-03	2,652%
marzo-03	2,374%

El Euribor a 12 meses del primer día hábil del mes de marzo de 2.003 (3/03/03) es el 2,374 %, el cual será

tomado como referente solo a efectos ilustrativos para los cálculos financieros que se incluyan a continuación.

II.1.6.2. Fechas, lugar y entidades para el pago de cupones.

El servicio financiero de la emisión será atendido por la propia Entidad emisora a través de las Entidades Adheridas al SCLV. Los cupones se abonarán por semestres vencidos los días 4 de febrero y 4 de agosto de cada año de vida de la emisión. En caso que la fecha de pago de cupón coincida en día festivo o inhábil, el cupón será satisfecho el siguiente día hábil, sin que ello repercuta en la cantidad a pagar. El periodo de suscripción se establece inicialmente entre el 14 de abril de 2.003 y el 1 de agosto de 2.003.

El primer cupón de las obligaciones, se hará efectivo el 4 de febrero de 2.004 y su importe será íntegro, 10,50 euros por valor, ya que el cupón implícito devengado desde el desembolso hasta la fecha de emisión, ha sido considerado para el cálculo del importe efectivo a desembolsar. Las peticiones de suscripción se atenderán por riguroso orden de recepción en las oficinas de la emisora.

El importe del cupón se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Cupón} = \frac{N * i * 1/2}{100} ;$$

Siendo N: Nominal unitario

i: interés nominal que para el primer año es del 3,50% anual y resto euribor 12 meses

Los importes de los cupones, si procede, serán redondeados a céntimo de euro.

II.1.7. RÉGIMEN FISCAL.

El régimen aplicable derivado de la actual normativa recogida en la Ley 43/1995 de 27 de Diciembre del Impuesto sobre sociedades, Ley 40/1998 de 9 de Diciembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante I.R.P.F.), RD 214/1999 de 5 de Febrero que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Ley 41/1998 de 9 de Diciembre del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, RD 326/1999 que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, RD 2717/1998 de 18 de Diciembre por el que se regulan los pagos a cuenta de los impuestos mencionados y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta, y Ley 46/2002, de 18 de diciembre, de reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de la Persona Físicas y por la que se modifican las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades y sobre la Renta de no Residentes, y R.D. 27/2003, de 10 de enero, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero.

a) Personas físicas o jurídicas residentes en España.

Las rentas obtenidas estarán sujetas al impuesto de la Renta de las Personas Físicas o al Impuesto de sociedades, calificándose, a efectos tributarios, como rendimientos del capital mobiliario.

La calificación como rendimiento del capital mobiliario es aplicable tanto a los intereses derivados del pago de los cupones semestrales, como a los rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización de los valores.

En el supuesto de transmisión, reembolso o amortización, se computará como rendimiento la diferencia entre el valor de transmisión, reembolso o amortización de los valores y su valor de adquisición o suscripción. Los gastos accesorios de adquisición y enajenación serán computados para la cuantificación del rendimiento, en tanto se justifiquen adecuadamente.

Retenciones En cuanto al régimen de retenciones aplicable a las rentas obtenidas, cabe distinguir dos supuestos según que el titular del activo financiero sea una persona sometida al IRPF o al Impuesto de Sociedades.

En el supuesto de sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades, tanto los rendimientos derivados del cobro de intereses por el vencimiento de cupones, como las rentas derivadas de la transmisión, reembolso o amortización, no se someten a retención en virtud de la exención prevista en el artículo 57.q) del Reglamento del Impuesto.

En el supuesto de sujetos pasivos del IRPF, las rentas derivadas de la transmisión, reembolso o amortización, no se someten a retención en virtud de la exención prevista en el artículo 70.3.f) del Reglamento del IRPF. No obstante, quedará sujeta a retención la parte del precio que equivalga al cupón corrido en las transmisiones de activos financieros efectuadas dentro de los treinta días inmediatamente anteriores al vencimiento del cupón, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el adquirente sea una persona o entidad no residente en territorio español o sea un sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades.
2. Que los rendimientos explícitos derivados de los valores transmitidos estén exceptuados de la obligación de retener en relación con el adquirente.

En cuanto a los rendimientos derivados del cobro de intereses por el vencimiento de cupones, la renta íntegra obtenida estará sometida, en todo caso, al régimen de retenciones al tipo vigente en cada momento (en tanto no se modifique, el tipo aplicable será del 15%).

b) Personas físicas o jurídicas no residentes en España.

En el supuesto de que los valores sean suscritos por personas físicas o entidades no residentes en territorio español, al entenderse obtenidas las rentas en territorio español, constituyen el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, pudiendo, por tanto, someterse a imposición en España. No obstante, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

a. En relación con suscriptores residentes en la Unión Europea, conforme a lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, los rendimientos del capital mobiliario satisfechos estarán exentos el Impuesto siempre que la persona que obtiene las rentas sea residente en otro Estado miembro de la Unión Europea, las rentas se obtengan sin mediación de establecimiento permanente en España y no se obtengan a través de un país o territorio calificado como paraíso fiscal a efectos de la legislación interna española.

b. En relación con residentes en países no pertenecientes a la Unión Europea, se estará a lo dispuesto, en su caso, en el Convenio de Doble Imposición entre España y el país de residencia.

En cuanto a los tipos de gravamen aplicables, en aquellos supuestos en los que no resulte de aplicación la exención, se estará a la legislación vigente en cada momento en función del tipo de renta, aplicándose, en su caso, los tipos reducidos establecidos en el correspondiente Convenio de Doble Imposición entre España y el país de residencia.

Tanto si las rentas obtenidas están exentas como si no lo están, existirá obligación de presentar las correspondientes declaraciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y en su Reglamento, así como en la Orden de 26 de Enero de 1999 por la que se aprueba el modelo 216 (BOE de 27 de enero de 1999) y en la Orden de 23 de Diciembre de 1997 (en vigor, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Derogatoria Única, número 2 del Real Decreto 326/1999, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes) por la que se dictan las normas de declaración de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre Sociedades y sobre el Patrimonio, devengados por obligación real (BOE de 30 de Diciembre de 1997). En particular, las normas citadas exigen que la procedencia de la exención o la aplicación en su caso de un Convenio de Doble Imposición, deberá acreditarse mediante la aportación de un certificado de residencia expedido por las autoridades fiscales del país de residencia, teniendo en cuenta que cuando la causa invocada para la exención o la aplicación de un tipo de gravamen inferior al general venga determinada por la aplicación de un Convenio de Doble Imposición, deberá constar en el certificado expresamente que el sujeto pasivo es residente en el sentido definitivo del Convenio.

II.1.8. AMORTIZACIÓN.

II.1.8.1. Precio de reembolso.

El reembolso se realizará a la par, libre de gastos y comisiones para el tenedor, es decir, por cada obligación subordinada se abonarán SEISCIENTOS EUROS

II.1.8.2. Modalidades de amortización.

La presente emisión se efectúa por un plazo de vencimiento de 15 años contados a partir de la fecha de emisión. Sin embargo, la Entidad emisora podrá, previa autorización del Banco de España, y una vez transcurridos al menos cinco años a contar desde la fecha de cierre del período de suscripción o fecha de desembolso, si esta fuera posterior, decidir amortizar, a la par, y libre de gastos, la totalidad de los valores representativos de esta emisión, anunciándolo con una antelación de 30 días, en el tablón de anuncios de cada oficina de la entidad emisora, en el Boletín Oficial de Registro Mercantil y en la Comisión Nacional de Mercado de Valores como hecho relevante para conocimiento de los interesados. En todo caso, la emisión se amortizará obligatoriamente el día 4 de agosto de 2018.

La amortización se efectuará de forma automática en la fecha de ejercicio de la amortización anticipada o al vencimiento de la emisión, mediante el correspondiente abono en la cuenta abierta en la Entidad o a través de las Entidades Adheridas. La Entidad procederá a dar de baja a la emisión mediante el otorgamiento de la Escritura de amortización y su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

II.1.9. ENTIDAD FINANCIERA QUE ATENDERÁ EL SERVICIO FINANCIERO.

El servicio financiero de la Emisión se atenderá a través de los Servicios Centrales y Sucursales de la Entidad emisora, Caixanova.

El domicilio social de la Entidad emisora se encuentra situado en Vigo, Avda García Barbón, 1.

II.1.10. MONEDA EN QUE SE EFECTÚA LA EMISIÓN.

Las obligaciones objeto de la presente emisión están expresadas en euros.

II.1.11. CUADRO DEL SERVICIO FINANCIERO DEL EMPRÉSTITO.

Los cálculos se realizan al tipo de interés fijo del 3,50% para el primer año y para los siguientes se ha realizado utilizando como tipo variable el tipo de referencia Euribor a 12 meses aplicable al primer día hábil del mes de marzo de 2.003 (2,374%) de acuerdo con lo expuesto en el apartado II.1.6.1 de este capítulo. Se ha supuesto que el importe de la emisión se desembolsa totalmente el 4 de agosto de 2003.


Cuadro de Amortización de la Emisión

Fecha	Volumen Emisión	Gastos	Interés Bruto	Reembolso	Total Flujos
4-ago-2003	120.000.000,00	110.000,00			119.890.000,00
4-feb-2004			(2.100.000,00)		(2.100.000,00)
4-ago-2004			(2.100.000,00)		(2.100.000,00)
4-feb-2005			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2005			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2006			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2006			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2007			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2007			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2008			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2008			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2009			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2009			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2010			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2010			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2011			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2011			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2012			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2012			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2013			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2013			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2014			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2014			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2015			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2015			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2016			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2016			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2017			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2017			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-feb-2018			(1.424.400,00)		(1.424.400,00)
4-ago-2018			(1.424.400,00)	(120.000.000,00)	(121.424.400,00)

II.1.12. INTERÉS EFECTIVO NETO PREVISTO PARA EL TOMADOR.

Dado el carácter mixto (fijo el primer año y variable los catorce años restantes), los cálculos para la determinación de la Tasa Anual Equivalente y la Tasa Interna de Rentabilidad se establecen considerando que la amortización se produce el 4 de agosto de 2018 y que el tipo de interés nominal bruto a partir del primer año y hasta la amortización, 4 de agosto de 2018, es del 2,374%, manteniéndose en el 2,374% durante el resto de la vida de la emisión, así como la retención a cuenta de impuestos que resulte aplicable según lo dispuesto en el epígrafe II.1.7, y que el desembolso total de la emisión se produce el día 4 de agosto de 2.003.

Dada la variabilidad del tipo de interés aplicable a distintos periodos de devengo de cupón, el tipo efectivo anual para el suscriptor se calculará utilizando el método correspondiente a la TASA INTERNA DE RENTABILIDAD (T.I.R.), que permite determinar la tasa que hace financieramente equivalente el flujo de entrada (intereses y amortización, con el desembolso de las obligaciones), cuya formulación general sería:

$$I_0 = \sum_{n=1}^N \frac{C_n}{(1+r)^n}$$

donde:

I_0 = Inversión neta suscrita

C_n = Importe de cada uno de los ingresos que va a percibir el tomador encada uno de los períodos "n".

r = Tipo de interés efectivo semestral.

n = número de semestres transcurridos

El tipo de interés efectivo anual lo obtendremos aplicando la siguiente fórmula: $(1+r)^2 - 1$

Los flujos calculados según las hipótesis anteriores serían:

Tipo		1º año	3,50%		
		Siguientes	Euribor 12M		
Importe unitario efectivo			600,00		
Fecha	Desembolso	Interés		Amortizac.	Flujos
		Bruto	neto		
4-agosto-2003	(600,00)				(600,00)
4-febrero-2004		10,50	8,93		8,93
4-agosto-2004		10,50	8,93		8,93
4-febrero-2005		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2005		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2006		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2006		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2007		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2007		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2008		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2008		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2009		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2009		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2010		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2010		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2011		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2011		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2012		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2012		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2013		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2013		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2014		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2014		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2015		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2015		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2016		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2016		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2017		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2017		7,12	6,05		6,05
4-febrero-2018		7,12	6,05		6,05
4-agosto-2018		7,12	6,05	600,00	606,05

Considerando que no hay retención en la fuente a cuenta de impuestos obtenemos una T.I.R. bruta de 1,230% semestral, equivalente al 2,476% anual. Y considerando una retención del 15% obtenemos una T.I.R. neta de 1,047% semestral, equivalente al 2,104% anual.

II.1.13. INTERÉS EFECTIVO PREVISTO PARA EL EMISOR.

Para un importe nominal de 120 millones de euros, se ha efectuado la siguiente previsión inicial de gastos de emisión:

1. ANUNCIOS OFICIALES	6.000,00 euros
2. REGISTRO EN LA C.N.M.V	16.800,00 euros
3. ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN	5.000,00 euros
3. NOTARIA Y REGISTRO	54.000,00 euros
4. GASTOS VARIOS	28.200,00 euros
TOTAL	110.000,00 euros

Este importe supone un 0,09% sobre el importe total de la emisión (120.000.000,00 Euros). La estimación de gastos de 110.000,00 euros, hace que el efectivo que ingresará el emisor sea de 119.890.000,00 con lo cual la T.I.R. semestral para la emisora es del 1,234%, equivalente al 2,483% anual, teniendo en cuenta que el tipo de interés, hasta el 4 de agosto de 2004, es fijo del 3,50% nominal anual y suponiendo como en el apartado II.1.11 que la emisión se amortizase transcurridos 15 años, y el resto de la vida de la emisión el tipo de interés se mantuviese constante en el 2,374% (referencia Euribor a 12 meses existente el primer día hábil del mes de marzo de 2.003) y que todos los valores se han suscrito y desembolsado el 4 de agosto de 2003.

II.1.14. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN O A SU EMISOR, EFECTUADA POR UNA ENTIDAD CALIFICADORA.

La presente emisión no ha sido objeto de evaluación por ninguna Entidad calificadora. La Entidad emisora ha sido evaluada por la sociedad de rating FITCH IBCA. Esta Entidad calificadora ha otorgado en diciembre de 2002 una calificación de A (Fuerte capacidad para pagar intereses y devolver el principal) a la deuda a largo; de F1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto; de B (Entidades fuertes, sin grandes preocupaciones en cuanto a su fuerte rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo) la individual y de 4 (Respaldo Estatal probable pero no cierto) la legal.

Como referencia para el suscriptor, a continuación se describen las categorías utilizadas por la agencia de rating anteriormente indicada. Los indicadores 1, 2 y 3, así como + - que figuran a continuación de una categoría reflejan la posición relativa dentro de la misma. El número 1 representa la posición más fuerte dentro de cada categoría y el número 3 la más débil. Los indicadores + y - son utilizados por FICH IBCA en las categorías comprendidas entre AA y CCC, ambas inclusive, referidas a la deuda a largo plazo.

DEUDA A LARGO PLAZO

- AAA :** Capacidad de pago de intereses y devolución del principal enormemente alta.
- AA :** Capacidad muy fuerte para pagar intereses y devolver el principal.
- A :** Fuerte capacidad de pagar interés y devolver el principal. Los factores de protección se consideran adecuados pero pueden ser susceptibles de empeorar en el futuro.
- BBB :** La protección de los pagos de interés y del principal puede ser moderada, la capacidad de pago se considera adecuada. Las condiciones de negocios adversas podrían conducir a una capacidad inadecuada para hacer los pagos de interés y del principal.
- BB :** Grado especulativo. No se puede considerar que el futuro esté asegurado. La protección del pago de intereses y del principal es muy moderada.
- B :** La garantía de los pagos de interés o del principal puede ser pequeña. Altamente vulnerables a las condiciones adversas de negocio.
- CCC :** Vulnerabilidad identificada al incumplimiento. Continuidad de pagos dependiente de que las condiciones financieras, económicas y de los negocios sean favorables.
- CC:** Altamente especulativos. Según Moody's incumplen con frecuencia.
- C :** Incumplimiento actual o inminente.

DDD,

DD, D : Valores especulativos. Su valor no puede exceder del valor de reembolso en caso de liquidación o reorganización del sector.

DEUDA A CORTO

F1+ : Extraordinaria capacidad para pagar en el tiempo debido.

F1 : Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido.

F2 : Fuerte capacidad para pagar en el tiempo debido.

F3 : Capacidad satisfactoria para pagar en el tiempo debido.

B,C,D: Grados especulativos. La capacidad para pagar en el tiempo debido podría ser susceptible de sufrir cambios negativos en las condiciones comerciales. Incumplimiento.

RATING LEGAL

1: Entidades que dependen del Estado o que por su importancia, tanto internacional como doméstica, el Estado los respaldaría si fuera necesario.

2: Entidades que el Estado respaldaría, aún no teniendo garantía legal, por razones de, por ejemplo, relevancia para la economía o relaciones históricas con las autoridades.

3: Entidades respaldadas por instituciones oficiales o que sus accionistas son institucionales, o bien los accionistas son solventes.

4: Respaldo estatal probable pero no cierto.

5: Entidad cuyo respaldo aunque posible puede no ser probable.

RATING INDIVIDUAL

A: Entidades muy fuertes en cuanto a su extraordinaria rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.

B : Entidades fuertes, sin grandes preocupaciones en cuanto a su fuerte rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.

C : Entidades adecuadas. Sin embargo, pueden presentar aspectos problemáticos en su rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.

D: Entidades con debilidades internas y externas, con problemas en rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.

E : Serios problemas que probablemente necesiten ayuda externa.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titulares de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación.

II.2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.

II.2.1. SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN O ADQUISICIÓN.

II.2.1.1. Potenciales suscriptores.

La presente emisión va dirigida a todo tipo de inversores minoristas y público en general, salvo que las obligaciones de esta emisión no podrán ser adquiridas por el emisor, por entidades del grupo consolidable o por otras entidades o personas con apoyo financiero de la Entidad Emisora o del grupo consolidable, estando sujeto a lo previsto en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores.

II.2.1.2. Exigencias Legales de Inversión.

Los valores ofertados, una vez admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija, serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidos determinados inversores institucionales tales como las Sociedades de Seguros, las Instituciones de Inversión Colectiva, los Fondos de Pensiones, las Entidades de Crédito o las Sociedades de Valores.

II.2.1.3. Período de Suscripción.

El periodo de suscripción se iniciará el día 14 de abril de 2.003 y finalizará el día 1 de agosto de 2.003, siendo la fecha de emisión el 4 de agosto de 2.003.

La entidad emisora podrá dar por finalizado el período de suscripción con anterioridad al transcurso del plazo mencionado, una vez hubiera sido colocada la totalidad de los valores representativos de la financiación subordinada objeto de la presente emisión, no adelantándose por este motivo la amortización de los valores ni la fecha de emisión. Para el caso de que se dé por finalizado con anterioridad el periodo de suscripción, la Entidad lo comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En caso de que, finalizado el período de suscripción las solicitudes no alcanzaran el importe de la emisión, ésta quedará reducida al importe de la cifra efectivamente suscrita.

II.2.1.4. Tramitación de la suscripción.

Una vez abierto el período de suscripción, los inversores podrán realizar sus solicitudes de suscripción directamente en cualquiera de las oficinas de la Entidad emisora, dentro del horario de apertura al público de sus oficinas.

Las peticiones de suscripción se atenderán por riguroso orden de recepción en las oficinas de la emisora, siendo necesaria la personación del suscriptor para la firma de la orden de suscripción.

Será necesario que el peticionario tenga cuenta a la vista asociada a una cuenta de valores abierta en la entidad emisora, a la fecha de desembolso. La apertura y cierre serán libre de gastos.

Durante el período de suscripción y hasta el cierre de la emisión, los valores se asignarán por orden cronológico de recepción de solicitudes, adjudicándose por un sistema de asignación directa con independencia de su cuantía.

La colocación de la emisión la realizará la propia Caja sin que participe ningún intermediario en calidad de colocador o asegurador de la emisión.

II.2.1.5. Forma y Fechas de hacer efectivo el desembolso.

Los desembolsos se efectuarán mediante adeudo en cuenta corriente, de ahorro o a la vista, asociada a una cuenta de valores, que el suscriptor mantenga con la Entidad Emisora.

Esta cuenta servirá para el desembolso, pago de cupones y amortización, no cobrándose gasto alguno, tanto para la cuenta asociada como para la de valores, por su apertura y cierre, aunque si se cobrarán las comisiones de administración vigentes en cada momento en la Entidad.

Si el suscriptor no tuviere cuenta abierta en la Entidad Emisora, los pagos de cupones y amortización se efectuarán a través de las Entidades Adheridas al SCLV.

El primer desembolso se realizará el 28 de abril de 2.003, y así sucesivamente cada 14 días hasta el último desembolso que se realizará el 4 de agosto de 2.003.

II.2.1.6. Boletines de Suscripción.

El justificante sellado y firmado, entregado en el momento de ordenar la suscripción, servirá como resguardo provisional acreditativo de la suscripción, sin posibilidad de negociación. Dicho resguardo quedará anulado en el momento que el inversor reciba el extracto de cuenta de valores.

II.2.2. COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.

II.2.2.1. Entidades que intervienen en la colocación de los valores

La colocación de los valores se realizará a través de las oficinas y sucursales de la Entidad emisora sin que participe ningún intermediario en calidad de colocador o asegurador de la emisión.

II.2.2.2. Entidad Directora o Coordinadora

No intervienen en la emisión ninguna Entidad Directora o Coordinadora.

II.2.2.3. Entidad Aseguradora.

No interviene en la emisión ninguna Entidad Aseguradora.

II.2.2.4. Procedimiento de colocación y adjudicación

La Entidad procederá a la colocación y adjudicación de forma cronológica, centralizándose las peticiones de suscripción a través de la red informática de la Entidad, la cual procederá, de forma automática, a la contabilización y estricto control y cumplimiento del orden cronológico apuntado.

II.2.2.5. Modalidad de prorrateo

No procede.

II.2.3. PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DEFINITIVOS DE LOS VALORES.

Las obligaciones están representadas por anotaciones en cuenta. Asimismo, la documentación acreditativa de haberse realizado esta inscripción a favor de los titulares de los valores se registrará encada momento por las normas establecidas por el Servicio de

Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (SCLV) entidad encargada del registro contable.

La entidad emisora entregará al inversor, en la fecha de contratación, un ejemplar de la orden de suscripción como confirmación de la petición realizada. En la fecha de desembolso, el emisor remitirá un documento acreditativo de la operación realizada por dicho concepto.

II.2.4. SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS.

Se ha designado como Comisario Provisional del Sindicato de Obligacionistas de la presente emisión, a D. José Lino Comesaña Calvo, con N.I.F. 36.041.545-Q.

El Reglamento del Sindicato de Obligacionistas ha sido redactado conforme a lo que establece la legislación vigente, adjuntándose en el Anexo I del presente folleto. El sindicato estará integrado por todos los tenedores de las obligaciones y quedará constituido una vez se inscriba la escritura de la Emisión.

II.3. INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES.

II.3.1. NATURALEZA JURÍDICA DENOMINACIÓN LEGAL DE LOS VALORES Y FECHAS Y ÓRGANOS QUE ADOPTARON LOS ACUERDOS.

Por financiación subordinada se entiende cualquier forma de financiación que por quedar sujeta, legal o voluntariamente, a una cláusula de subordinación, sufre una postergación en el rango de prelación de créditos.

Los valores emitidos tendrán la naturaleza de obligaciones subordinadas.

La subordinación conduce al autosostenimiento del crédito, concediendo prioridad a todos los acreedores sociales que no se hayan sometido a una subordinación similar. Se produce, así, una renuncia al régimen legal de prelación de créditos que obliga al acreedor subordinado a participar del riesgo empresarial de forma similar a la del socio, aunque nunca igual, dado que el acreedor subordinado es preferente a éste.

La Asamblea General de la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense y Pontevedra (CAIXANOVA), en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la Institución y en relación con los objetivos y presupuestos de la Entidad, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2.002, se tomó el siguiente acuerdo:

“se autoriza al Consejo de Administración para que, de conformidad con la legislación vigente, pueda emitir cuando lo estime oportuno, cédulas,....., deuda subordinada,...”

El Consejo de Administración haciendo uso de la autorización concedida, en sesión de fecha 30 de enero de 2.003 ha acordado emitir y poner en circulación obligaciones subordinadas por importe de ciento veinte millones de euros (120.000.000 euros).

Como Anexo I al presente folleto se incluyen los citados acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración de la Entidad, así como el certificado de vigencia de acuerdos y el certificado del Director general sobre las características de la Emisión.

II.3.2. ACUERDOS DE MODIFICACIÓN DE LOS VALORES EN LOS SUPUESTOS DE OFERTA PÚBLICA DE VENTA.

No procede.

II.3.3. AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA EMISIÓN.

Se ha obtenido autorización administrativa previa de la XUNTA de GALICIA, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 31 de mayo de 1.996 de Cajas de Ahorros de Galicia, con fecha 8 de abril de 2.003. Caixanova, entidad sometida a la supervisión del Banco de España, obtendrá de este Organismo, la calificación de los valores objeto de emisión, a los que se refiere el presente folleto, de computable como recursos propios.

Con fecha 5 de febrero de 2.003 se solicitó calificación al Banco de España a fin de computar la presente emisión de financiación subordinada como recursos propios de segunda categoría. Esta calificación ha sido obtenida con fecha 25 de marzo de 2.003 y comunicada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

II.3.4. RÉGIMEN LEGAL TÍPICO.

La financiación subordinada se encuentra regulada en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, que ha tratado parcialmente esta figura de la subordinación en sede de entidades de crédito, según nueva redacción establecida por la Ley 13/92 de 1 de junio de Recursos Propios y supervisión en Base Consolidada.

El artículo 20 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre establece qué elementos comprenderán los recursos propios, citando en su apartado g) a las financiaciones subordinadas.

II.3.5. GARANTÍAS DE LA EMISIÓN.

La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad emisora con arreglo a derecho.

II.3.5.1. Garantías reales

No existen garantías reales adicionales.

II.3.5.2. Garantías personales de terceros

No existen garantías personales de terceros.

II.3.5.3. Prelación de créditos.

La presente emisión tiene la consideración de financiación subordinada. Se entiende por financiación subordinada aquella que por quedar sujeta, legal o voluntariamente, a una cláusula de subordinación sufre una postergación en el rango de prelación de créditos.

Esta emisión no goza de preferencia en el seno de la deuda subordinada de la Entidad Emisora, cualquiera que sea la instrumentación o fecha de dicha deuda, es decir todas las emisiones tendrán el mismo rango de prelación de créditos.

En el supuesto de aplicación de las reglas de prelación de créditos establecidas en el Código de Comercio y en el Código Civil por incurrir la Entidad emisora en el procedimiento concursal o de quiebra, los derechos y créditos de los tenedores de las Obligaciones Subordinadas a que se refiere este folleto, frente a la Entidad Emisora se situarán, salvo que la legislación aplicable estableciese otra cosa, detrás de todos los acreedores comunes .

II.3.6. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES

Las obligaciones subordinadas están representadas por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el mercado secundario en el que se solicitará su admisión (A.I.A.F.) y les será de aplicación el régimen legal general español. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta será el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (SCLV), cuyo domicilio social está ubicado en Madrid, calle Orense, nº 34.

Serán a cargo del Emisor los gastos de inscripción en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., sociedad que se encargará del registro contable y de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con estas obligaciones. Asimismo, las Entidades adheridas a la citada Sociedad podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles en concepto de administración de valores que libremente determinen.

II.3.7. LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES.

La presente emisión de financiación subordinada se crea y se rige por la legislación española. En concreto, le será de aplicación la siguiente:

- (a) Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficiente de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información, de los intermediarios financieros según la nueva regulación dada por la Ley 13/1992 de 1 de junio.
- (b) Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, que desarrolla la Ley 13/1992, de Junio, sobre Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada, redactado según el Real Decreto 583/1994 de 25 de marzo.
- (c) Circular número 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, sobre la determinación y control de los recursos propios mínimos, modificada por las circulares 2/1994 de 4 de abril, 12/1996 de 29 de noviembre y 5/1998 de 29 de mayo, del Banco de España.
- (d) Ley 211/64 de 24 de diciembre.
- (e) Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998 de 16 de noviembre.
- (f) Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones de Ofertas Públicas de Ventas de Valores, modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores.
- (g) Orden de 12 de julio de 1993 sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores.
- (h) Circular número 2/1999, de 22 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de emisiones, en emisiones u ofertas públicas de valores.
- (i) Ley 4/1996 de 31 de mayo de Cajas de Ahorro de Galicia.

En caso de litigio serán competentes los juzgados y tribunales correspondientes, según la legislación vigente española.

II.3.8. LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES.

Según la legislación vigente, no existen restricciones a la libre transmisibilidad de la presente emisión de Financiación Subordinada, a salvo de lo previsto por razones de solvencia en el artículo 22.3.d. del Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre por lo que las obligaciones de esta emisión no podrán ser adquiridas posteriormente por el emisor, por entidades del grupo consolidable o por otras entidades o personas con apoyo financiero de la Entidad Emisora o del grupo consolidable, estando sujeto a lo previsto en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores.

II.3.10. INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS Y ACUERDOS PARA LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN OFICIAL.

Los Órganos Sociales han acordado solicitar la admisión a cotización en A.I.A.F. mercado de Renta Fija.

II.4. ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES.

II.4.1. MERCADO SECUNDARIO EN EL QUE SE SOLICITARÁ LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN.

La Entidad solicitará la admisión a cotización en Mercado A.I.A.F de Renta Fija.

La Entidad se compromete a que estén cotizando en primera fase en un plazo no superior a un mes desde la fecha de emisión, y la cotización definitiva en un período de tres meses a partir de dicha fecha. En caso de incumplimientos de estos plazos, la Entidad Emisora lo comunicará a la C.N.M.V. y hará públicas las causas de retraso en un diario de difusión nacional, sin perjuicio de su eventual responsabilidad contractual.

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra conoce y acepta los requisitos exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el Mercado A.I.A.F, según la legislación vigente y los requisitos de sus organismos rectores.

La Entidad Emisora solicitará la inclusión de la emisión en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de las obligaciones subordinadas de acuerdo con las normas de funcionamiento que, respecto a valores admitidos a cotización en A.I.A.F. Mercado de Renta Fija, tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores

II.4.2. DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES DE RENTA FIJA DE LA MISMA CLASE O DE CARACTERÍSTICAS HOMOGÉNEAS PREVIAMENTE ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN ALGÚN MERCADO ORGANIZADO ESPAÑOL.

II.4.2.1. Negociación de emisiones anteriores

Se detallan a continuación datos relativos a las siguientes emisiones:

CLASE	NOMINAL (miles de euros)	REFERENCIA EN CUADRO
Obligaciones Subordinadas Emisión Sept. 90	28	1º (1)
Obligaciones Subordinadas.Emisión Octubre 90	510	2º (1)
Obligaciones Subordinadas.Emisión Junio 92.	78	3º (1)
Obligaciones Subordinadas.Emisión Agosto 92	732	4º (1)
Obligaciones Subordinadas.Emisión Noviembre 94	2.042	5º (1)
Obligaciones Subordinadas.Emisión Julio 95	127	6º (1)
Bonos Tesorería Caixa Vigo. Emisión Enero 98	60.101.	7º
Cédulas Hipotecarias.Emisión Febrero 2.000	60.000	8º
Cédulas Hipotecarias.Emisión Julio 2.000	39.009	9º
Cédulas Hipotecarias.Emisión Febrero 2.002	60.000	10º
Cédulas Hipotecarias.Emisión Mayo 2.002	60.000	11º
Obligaciones Subordinadas 1ª Emisión CAIXANOVA	120.000	N/D

Las citadas emisiones están admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid o en A.I.A.F. Mercado de Renta Fija.

(1)Estas emisiones de obligaciones subordinadas han sido objeto de canje parcial con la 1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caixanova.

Tipo Valor	Fecha Emisión	Fecha Amortiz.	Mercado Secundario	Mes/Año	Volumen Nominal Negociado(*)	Frecuencia Cotización	Fecha Última Cotización	Precio	
								Máximo	Mínimo
1º	10-sep-90	Perpetua	Bolsa Madrid	Agos-02	59,23	43,33%		101,293%	100,000%
				Sep-02	21,33	30,00%		101,524%	101,353%
				Oct-02	15,04	13,33%		100,257%	100,086%
				Nov-02	293,92	43,33%		100,432%	100,252%
				Dic-02	296,33	3,33%		100,467%	100,467%
				Ene-03	-	-		-	-
2º	30-oct-90	Perpetua	Bolsa Madrid	Agos-02	18,12	23,33%		100,647%	100,362%
				Sep-02	14,54	20,00%		100,953%	100,723%
				Oct-02	12,87	13,33%		101,282%	101,030%
				Nov-02	166,46	26,66%		101,666%	101,414%
				Dic-02	172,57	10,00%		101,786%	101,721%
				Ene-03	14,67	10,00%		100,121%	100,033%
3º	25-jun-92	Perpetua	Bolsa Madrid	Agos-02	38,62	56,66%		100,519%	100,330%
				Sep-02	44,75	33,33%		100,723%	100,558%
				Oct-02	29,67	33,33%		100,999%	100,000%
				Nov-02	510,96	56,66%		101,227%	101,038%
				Dic-02	521,30	6,66%		101,266%	101,258%
				Ene-03	-	-		-	-
4º	17-ago-92	Perpetua	Bolsa Madrid	Agos-02	35,78	26,66%		100,647%	100,351%
				Sep-02	38,61	30,00%		100,953%	100,701%
				Oct-02	25,24	30,00%		101,282%	101,030%
				Nov-02	346,69	33,33%		101,666%	100,151%
				Dic-02	353,26	10,00%		101,819%	101,721%
				Ene-03	28,29	20,00%		100,318%	100,033%
5º	16-nov-94	Perpetua	Bolsa Madrid	Agos-02	41,97	26,66%		101,386%	101,129%
				Sep-02	31,77	33,33%		101,747%	101,467%
				Oct-02	64,30	26,66%		102,049%	101,026%
				Nov-02	1.043,89	43,33%		100,326%	100,047%
				Dic-02	1.065,01	13,33%		100,482%	100,384%
				Ene-03	72,08	30,00%		101,008%	100,701%
6º	20-jul-95	Perpetua	Bolsa Madrid	Agos-02	51,79	43,33%		100,294%	100,090%
				Sep-02	60,93	40,00%		100,512%	100,000%
				Oct-02	47,17	26,66%		100,723%	100,550%
				Nov-02	582,40	46,66%		100,987%	100,806%
				Dic-02	585,44	6,66%		101,100%	101,025%
				Ene-03	-	-		-	-
7º	20-ene-98	20-mar-03	A.I.A.F.	Agos-02	426,72	72,73%	28-8-02	100,013%	99,781%
				Sep-02	389,16	80,95%	27-9-02	102,070%	99,875%
				Oct-02	1236,58	82,61%	31-10-02	102,023%	99,798%
				Nov-02	1606,20	66,67%	29-11-02	99,998%	99,858%
				Dic-02	372,63	45,00%	31-12-02	99,983%	99,704%
				Ene-03	581,48	76,19%	31-1-03	99,972%	99,776%
8º	18-feb-00	10-mar-10	A.I.A.F.	Agos-02	792,00	68,18%	30-8-02	100,252%	100,042%
				Sep-02	696,00	61,90%	27-9-02	102,344%	100,142%
				Oct-02	1209,00	86,96%	31-10-02	100,190%	100,046%
				Nov-02	852,00	57,14%	28-11-02	100,236%	100,099%
				Dic-02	534,00	50,00%	31-12-02	100,230%	99,953%
				Ene-03	831,00	66,67%	31-1-03	100,213%	100,008%
9º	20-jul-00	11-ago-07	A.I.A.F.	Agos-02	1005,00	68,18%	30-8-02	102,083%	99,925%
				Sep-02	312,00	71,43%	27-9-02	100,189%	100,046%
				Oct-02	342,00	82,61%	31-10-02	100,133%	99,965%
				Nov-02	384,00	61,90%	29-11-02	100,196%	100,002%
				Dic-02	240,00	45,00%	31-12-02	100,196%	99,860%
				Ene-03	342,00	66,67%	31-1-03	100,186%	99,990%
10º	15-03-02	15-03-07	A.I.A.F.	Agos-02	984,00	72,73%	30-8-02	100,141%	99,921%
				Sep-02	1416,00	76,19%	26-9-02	102,099%	100,010%
				Oct-02	1392,00	82,61%	30-10-02	100,085%	99,938%
				Nov-02	1119,00	61,90%	29-11-02	100,127%	99,930%
				Dic-02	1314,00	55,00%	31-12-02	100,121%	99,839%

				Ene-03	396,00	47,62%	31-1-03	100,104%	99,945%
11ª	10-06-02	10-06-07	A.I.A.F.	Agos-02	570,00	59,09%	30-8-02	100,135%	99,951%
				Sep-02	390,00	57,14%	26-9-02	100,134%	99,992%
				Oct-02	1500,00	78,26%	31-10-02	100,078%	99,697%
				Nov-02	486,00	61,90%	29-11-02	100,133%	99,968%
				Dic-02	1806,00	55,00%	31-12-02	102,023%	99,947%
				Ene-03	1197,00	76,19%	31-1-03	100,113%	99,924%

(*) En miles de euros obtenidos de Bolsa de Madrid o en A.I.A.F.

Mercado de Renta Fija

La información, aquí contenida, corresponde al período de actualización Agosto/02 – Enero/03

II.4.2.2. Entidades comprometidas en la contratación secundaria.

Con relación a la presente emisión no existen entidades que estén comprometidas a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez mediante el ofrecimiento de contrapartida.

II.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA.

II.5.1. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

La presente emisión tiene como finalidad la de incrementar los recursos propios de la Entidad mediante la computabilidad en los mismos de la financiación subordinada suscrita y desembolsada, para mejorar el ratio de solvencia actual de la Entidad Emisora.

II.5.2. CARGAS Y SERVICIOS DE LA FINANCIACIÓN AJENA.

Las emisiones que Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra tiene actualmente en circulación son las siguientes:

Emisión	Interés(**)	Año	Nominal en euros	Efectivo en euros	Amortización	Mercado en que cotiza
Ob.Sub. Sept 90 (*)	3,125%	1.990	0,03	0,03	Perpetua (1)	Bolsa Madrid
Ob.Sub. Oct 90 (*)	4,000%	1.990	0,51	0,51	Perpetua (1)	Bolsa Madrid
Ob.Sub. Jun 92 (*)	2,875%	1.992	0,08	0,08	Perpetua (1)	Bolsa Madrid
Ob.Sub. Ago 92 (*)	4,000%	1.992	0,7	0,7	Perpetua (1)	Bolsa Madrid
Ob.Sub. Nov 94 (*)	4,250%	1.994	2,04	2,04	Perpetua (1)	Bolsa Madrid
Ob.Sub. Jul 95 (*)	2,750%	1.995	0,13	0,13	Perpetua (1)	Bolsa Madrid
Cedulas Hipotecarias	4,250%	2.000	60	60	10-mar-2010	Mcdo. AIAF
Cedulas Hipotecarias (*)	4,000%	2.000	39	39	11-ago-2007	Mcdo. AIAF
F.T.A. Cajas II	4,507%	2.001	179	179	26-nov-2008	N/A
Cedulas Hipotecarias	4,000%	2.002	60	60	15-mar-2007	Mcdo. AIAF
Cedulas Hipotecarias	4,000%	2.002	60	60	10-jun-2007	Mcdo. AIAF
F.T.A. Cajas III	5,260%	2.002	155	155	28-jun-2012	N/A
Ob. Sub. 1ª Emisión	4,000%	2.003	120	120	8-ene-2018	Mcdo. AIAF
F.T.A. Cajas IV	4,007%	2.003	300	300	11-mar-2013	N/A
F.T.A. Prestige Cajas Ah.	2,675%	2.003	67,5	67,5	10-mar-2015	N/A
			1043,99	1043,99		

Importes expresados en millones.

(*) Tipo variable.

(**) Último tipo aplicable a cada una de las emisiones

(1) Estas emisiones de obligaciones subordinadas han sido objeto de canje parcial con la 1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caixanova.

El Servicio Financiero de las emisiones actualmente en circulación, proyectados, en el supuesto de mantenerse los tipos de interés variable igual que en la actualidad, es el siguiente:

CLASE	Ejercicio				
	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
Intereses Ob.Sub Sept. 90.	98,60	98,60	0,68	-	-
Amortizaciones Ob.Sub Sept. 90.	-	-	3.127,05	28,25	-
Intereses Ob.Sub Oct. 90.	123,00	96,00	20,20	-	-
Amortizaciones Ob.Sub Oct. 90.	-	-	1.894,11	509,89	-
Intereses Ob.Sub Junio 92.	202,84	202,84	2,17	-	-
Amortizaciones Ob.Sub Junio 92.	-	-	5.931,97	78,13	-
Intereses Ob.Sub Agosto 92.	199,88	156,00	29,23	-	-
Amortizaciones Ob.Sub Agosto 92.	-	-	3.174,93	731,58	-
Intereses Ob.Sub Nov 94	383,35	383,35	81,69	-	-
Amortizaciones Ob.Sub Nov 94	-	-	6.972,92	2.042,23	-
Intereses Ob.Sub Julio 95.	165,28	165,28	3,50	-	-
Amortizaciones Ob.Sub Julio 95.	-	-	5.882,69	127,41	-
Intereses Ob.Sub 1º Emisión	-	-	-	4.800,00	4.800,00
Amortizaciones Ob.Sub 1ª Emisión	-	-	-	-	-
Intereses Ob.Sub 2º Emisión	-	-	-	4.200,00	2.848,80
Amortizaciones Ob.Sub 2ª Emisión	-	-	-	-	-
Intereses Bonos Tesorería	2.554,25	2.554,25	1.277,13	-	-
Amortizaciones Bonos Tesorería	-	-	60.100,00	-	-
Intereses Bonos Carabela	1.471,46	1.471,46	735,73	-	-
Amortizaciones Bonos Carabela	-	-	24.942,00	-	-
Intereses Cédulas hip. Sep 98	1.207,50	-	-	-	-
Amortizaciones Cédulas hip. Sep 98	30.000,00	-	-	-	-
Intereses Cédulas hip. Feb. 2.000	2.550,00	2.550,00	2.550,00	2.550,00	2.550,00
Amortizaciones Cédulas hip. Feb 2.000	-	-	-	-	-
Intereses Cédulas hip. Jul. 2.000	1.560,00	1.560,00	1.852,50	1.852,50	1.852,50
Amortizaciones Cédulas hip. Jul. 2.000	-	-	-	-	-
Intereses Cédulas hip. Feb 2002	-	1.200,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00
Amortizaciones Cédulas hip. Feb 2002	-	-	-	-	-
Intereses Cédulas hip. May 2002	-	1.200,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00
Amortizaciones Cédulas hip. May2002	-	-	-	-	-
Intereses F.T.A. Cajas II	-	8.067,53	8.067,53	8.067,53	8.067,53
Amortización F.T.A. Cajas II	-	-	-	-	-
Intereses F.T.A. Cajas III	-	-	8.150,21	8.150,21	8.150,21
Amortización F.T.A. Cajas III	-	-	-	-	-
Intereses F.T.A. Cajas IV	-	-	-	12.021	12.021
Amortización F.T.A. Cajas IV	-	-	-	-	-
Intereses F.T.A. Prestige Cajas Ah.	-	-	1.354,22	1.805,63	1.805,63
Amortización F.T.A. Prestige Cajas Ah.	-	-	-	-	-
Total intereses	10.516,15	19.705,30	28.924,79	48.246,87	46.895,67
Total amortizaciones	30.000,00	-	112.025,67	3.517,49	-
T O T A L	40.516,15	19.705,30	140.950,46	51.764,36	46.895,67

En miles de euros

La Entidad emisora se encuentra al corriente en el pago de todos los intereses y amortizaciones. En el año 2.004 se solicitará , previa autorización de la Asamblea General de Caixanova, la amortización de las obligaciones subordinadas en circulación emitidas en los años 1990,1992,1994,1995 por CaixaPontevedra y CaixaOurense al Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se detallan los saldos consolidados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra para el ejercicio de 2.000 , 2.001 y 2.002 así como la previsión para los tres siguientes ejercicios:

Deudas con y sin garantía:

DEUDAS (en miles de euros)	Ejercicio		
	2.000	2.001	2.002
ENTIDADES DE CRÉDITO	681.782	805.659	1.329.868
DÉBITOS A CLIENTES	7.252.792	8.367.748	9.029.431
DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	259.174	184.050	304.050
OTROS PASIVOS	214.213	255.894	227.302
PASIVOS SUBORDINADOS	54.542	52.000	131.216
Total	8.462.503	9.665.351	11.021.867

DEUDAS (en miles de euros)	Ejercicio		
	2.003	2.004	2.005
ENTIDADES DE CRÉDITO	892.907	937.552	1.031.307
DÉBITOS A CLIENTES	9.921.069	11.409.229	13.120.613
DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	259.101	289.101	346.921
OTROS PASIVOS	187.935	197.332	217.065
PASIVOS SUBORDINADOS	242.000	320.000	320.000
Total	11.503.012	13.153.214	15.035.907

Compromisos de firma:

COMPROMISOS (en miles de euros)	Ejercicio		
	2.000	2.001	2.002
PASIVOS CONTINGENTES	637.860	835.271	827.872
COMPROMISOS Y RIESGOS CONTINGENTES	1.188.213	1.440.556	1.588.220
TOTAL COMPROMISOS	1.826.073	2.275.827	2.416.092

COMPROMISOS (en miles de euros)	Ejercicio		
	2.003	2.004	2.005
PASIVOS CONTINGENTES	895.607	985.168	996.990
COMPROMISOS Y RIESGOS CONTINGENTES	1.531.647	1.761.394	1.782.531
TOTAL COMPROMISOS	2.427.254	2.746.561	2.779.521

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Datos De La Institución

III.1.2 Objeto Social

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Fecha y Forma De Constitución De La Sociedad Emisora

III.2.2 Forma Jurídica y Legislación Especial Aplicable

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.4 INFORMACION ECONOMICA DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

III.1 IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) tiene su sede social en la Avda. García Barbón, números 1 y 3, de la ciudad de Vigo (Pontevedra), donde están ubicados los servicios centrales de la Entidad.

Nace de la fusión, realizada en el ejercicio de 1.999 y 2.000, de Caja de Ahorros Municipal de Vigo, de Caja de Ahorros Provincial de Ourense y de Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra.

El Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) de la Entidad es el G-36600369.

III.1.2 OBJETO SOCIAL

El objeto social de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA)- definido en el artículo 2ª de sus Estatutos vigentes - viene determinado por su carácter de entidad de depósito, con la particularidad, como caja de ahorros, de distribuir el resultado de su explotación entre la constitución de reservas y la dotación de su obra social. Con ello, CAIXANOVA participa en el desarrollo económico de su ámbito de influencia, así como revierte a la sociedad parte del resultado de su actividad en forma de obras de carácter cultural, educativo o asistencial que mejoren el nivel de bienestar social en su zona de actuación.

El CNAE de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) es el 8140.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 FECHA Y FORMA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) fue creada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, por la Excelentísima Diputación Provincial de Ourense y por la Excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra.

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) figura inscrita en los siguientes Registros públicos:

- Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el número 2.080.
- Registro de Caixas de Aforros de Galicia.
- Registro Mercantil de la provincia de Pontevedra, en el Folio 001 del Libro 1.134 de Sociedades, Hoja número PO 4.111.

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) es miembro de la:

- . Confederación Española de Cajas de Ahorros (C.E.C.A.)
- . Federación Gallega de Cajas de Ahorros
- . Asociación Internacional de Establecimientos de Crédito Pignoraticio

Asimismo, pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, desde que éste se fundó.

Sus Estatutos, aprobados por la Dirección Xeral de Política Financeira e Tesouro de la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta de Galicia mediante resolución de 21 de julio de 1999, se adaptan a la legislación de la comunidad autónoma gallega en materia de Cajas de Ahorros (Ley 4/1996, de 31 de mayo, y disposiciones vigentes de las leyes 7/1985 y 6/1989).

Los Estatutos, Informes, Memorias, Cuentas Anuales y cualquier otra documentación contenida en el presente Folleto o cuya existencia se derive de su contenido, así como el propio Folleto Informativo de Emisión, podrán ser consultados en la sede central de la Entidad Emisora, sita en Avda. García Barbón, 1 36201 Vigo.

III.2.2 FORMA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN ESPECIAL APLICABLE

La Entidad Emisora es una Caja de Ahorros. La Ley 26/88 de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, conceptúa a las Cajas de Ahorros como entidades de crédito. Además, se conceptúan como entidades de crédito bancarias, también denominadas entidades de depósito, en contraposición a las entidades de crédito no bancarias o entidades de ámbito operativo limitado.

En atención a su peculiar naturaleza jurídica, le es aplicable la legislación propia de las Cajas de Ahorros, así como la normativa reguladora de las entidades de crédito y, en particular, la concerniente a las entidades de depósito.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de los vigentes Estatutos de la Entidad: " Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) es una institución financiera con carácter benéfico-social, ajena al afán de lucro mercantil y completamente independiente de toda corporación, entidad o empresa, con personalidad propia y funcionamiento autónomo, sujeta únicamente a las disposiciones del Estado y de la Comunidad Autónoma de Galicia".

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

Del apartado III.3.1 al apartado III.3.5, no procede informar dada la específica naturaleza jurídica de la Entidad emisora, al no contar con capital suscrito desembolsado.

III.3.6 GRUPO DE SOCIEDADES

Como entidad fuertemente ligada al mundo empresarial, y consciente de la necesidad de prestar apoyo financiero a iniciativas relacionadas con la expansión y dinamización del tejido productivo, Caixanova continúa desarrollando una importante labor inversora a través de la toma de participaciones en empresas y sectores económicos estratégicos.

La relación de las principales sociedades participadas es la siguiente:

Participaciones empresariales más relevantes		
CAIXANOVA (a 31 dic. 2.002)		
Sociedad	Actividad	Participación
SOGEVINUS	Alimentación	75,00%
JULIÁN MARTÍN	Alimentación	15,05%
PESCANOVA	Alimentación	5,02%
FILMANOVA	Audiovisual	20,04%
AUNA	Comunicaciones	1,42%
R CABLE Y TELECOMUNICACIONES	Comunicaciones	28,46%
UNIÓN FENOSA	Energía	3,05%
REGANOSA	Energía	5,00%
BANCO GALLEGO	Financiera	49,78%
LICO CORPORACIÓN	Financiera	5,47%
CASER	Financiera	3,75%
AHORRO CORP. GESTIÓN S.G.I.L.G.	Financiera	3,93%
AHORRO CORPORACIÓN	Financiera	3,03%
COPRONAMASA	Industriales	4,17%
CRIMIDESA	Industriales	4,17%
ENCE	Industriales	3,00%
TACEL INVERSIONES	Infraestructuras	13,50%
CIDADE UNIVERSITARIA	Infraestructuras	25,00%
HISPANO LUSA DE EDIFICACIÓN	Infraestructuras	32,67%
RESA	Infraestructuras	5,00%
SIRESA NOROESTE	Infraestructuras	25,00%
SIRESA CAROLUS MAGNUS	Infraestructuras	12,50%
SIRESA HISPALENSE	Infraestructuras	10,00%
SIRESA EUROPEA	Infraestructuras	10,00%
SIRESA BARCELONINA	Infraestructuras	5,00%
SIRESA SALMANTINA	Infraestructuras	10,00%
GERIATROS	Infraestructuras	73,09%
FONTECRUZ	Infraestructuras	5,00%
DETEINSA	Inmobiliarias y Seguros	25,00%
OBENQUE	Inmobiliarias y Seguros	19,87%
GEINSA	Inmobiliarias y Seguros	15,00%
CISER	Servicios	40,00%
EXPORTALIA	Servicios	28,50%
TINSA	Servicios	7,60%
GESTIÓN TRIBUTARIA TERRITORIAL	Servicios	4,00%
SODIGA	Soc.Capital Riesgo	14,15%
VIGO ACTIVO	Soc.Capital Riesgo	12,94%
PARTICIPACIONES AGRUPADAS	Sociedad de Cartera	25,00%
VIBARCO	Sociedad de Cartera	100,00%
INVERSIONES AHORRO 2000	Sociedad de Cartera	20,00%
ADOLFO DOMÍNGUEZ	Textil	5,78%
TÁVEX ALGODONERA	Textil	5,02%

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra conforma el Grupo Caixanova a efectos de consolidación, de acuerdo con la circular 4/1991 y la Circular 5/1993 de Banco de España, incluyendo en dicho grupo todas las sociedades dependientes en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta sea igual o superior al 50% o, siendo inferior, se ejerce un control efectivo y cuya actividad esté directamente relacionada con la suya, integrándose éstas por el método de integración global. Las sociedades consolidables por su actividad, respecto de las cuales no existe una posición de control, pero de las cuales la Caja tiene al menos un 20% del capital o de los derechos de voto(3% para sociedades cotizadas), se consolidan por el método de integración proporcional.

El detalle de las sociedades participadas que se engloban en el perímetro de consolidación es el siguiente:

Datos a 31 de diciembre de 2.002	% Particip. 2.002	% Particip. 2.001	Increment. (Decrement.)
A.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES POR INTEGRACION GLOBAL			
Banco Gallego, S.A.	49,78%	49,78%	-
Vibarco, S.A.	100,00%	100,00%	-
Galebán Comercial, S.L.U. ^(a)	49,78%		49,78%
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U. ^{(a) (c)}	49,78%		49,78%
Gest 21, S.L.U. ^{(a) (c)}	49,78%	49,78%	-
B.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES POR INTEGRACION PROPORCIONAL			
Participaciones Agrupadas, S.L. ^(c)	25,00%		25,00%
Inversiones Ahorro 2.000, S.A.	20,00%	20,00%	-
C.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES EN PUESTA EN EQUIVALENCIA			
Cotizadas			
Pescanova, S.A.	5,02%	5,02%	-
Adolfo Domínguez, S.A.	5,78%	5,78%	-
Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ^(c)	3,05%		3,05%
Empresa Nacional de Celulosas, S.A. (Ence)	3,00%	3,00%	-
Távex Algodonera, S.A. ^(c)	5,02%		5,02%
No Cotizadas			
Sogevinus S.G.P.S., S.A. ^(b)	75,00%	75,00%	-
R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	28,46%	28,46%	-
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	25,00%	25,00%	-
Nautilus Gas II, A.I.E.	25,73%	25,73%	-
Poseidon Gas A.I.E.	25,73%	25,73%	-
Eido do Mar I, A.I.E.	35,00%	35,00%	-
Eido do Mar II, A.I.E.	35,00%	35,00%	-
Eido do Mar III, A.I.E.	35,00%	35,00%	-
Eido do Mar IV, A.I.E.	35,00%	35,00%	-
Eido do Mar V, A.I.E.	31,95%	100,00%	(68,05%)
Eido do Mar VI, A.I.E. ^(b)	19,48%	100,00%	(80,52%)
Naviera Toralla, A.I.E. ^(c)	23,48%		23,48%
Filmanova, S.L.	20,04%	20,04%	-
Geriatros, S.A. ^(c)	73,09%		73,09%
Galebán Patrimonios, S.A. ^{(a) (c)}	27,38%		27,38%
Crhon Technologies, S.L. ^(c)	40,00%		40,00%
Exportalia, S.L.	28,50%	28,50%	-
Centro de Atención de Llamadas, S.A.	30,00%	30,00%	-
World Fish Site, S.A.	21,02%	21,02%	-
Ibadesa Exportaciones y Servicios, S.A. ^(a)	42,79%	42,79%	-
Ibadesa Trading, S.A. ^(a)	26,09%	26,09%	-

(a) Participaciones indirectas

(b) Participaciones integradas en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia, ya que no son consolidables por integración global por razón de sus actividades.

(c) Incorporaciones al perímetro de consolidación en el ejercicio 2.002

Las variaciones en los porcentajes de participación de las sociedades relacionadas anteriormente no han producido plusvalías ni minusvalías durante el ejercicio 2.002. La reducción de participación que se observa para algunas de las sociedades del perímetro de consolidación no ha sido provocada por ventas sino producidas por ampliaciones de capital efectuadas o por reconversión de créditos participativos de otras entidades.

La sociedad Participaciones Agrupadas, S.L. , participada por CAIXANOVA en un 25%, constituida en diciembre de 2.002 con el único fin, actualmente, de tomar un porcentaje del capital del Grupo Sacyr, S.A, detenta el 8,549% del capital del citado Grupo, por lo que la participación indirecta de CAIXANOVA en el capital de este grupo constructor asciende al 2,137%.

La definición del Grupo Caixanova y, por tanto, la definición de las sociedades que se han consolidado por el método de integración global, se ha efectuado de acuerdo con la Ley 13/1985, y disposiciones que la desarrollan, especialmente la Circular 4/1991 de Banco de España, por la que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de crédito.

Consecuentemente, el Grupo incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Caja y en cuyo capital participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Las sociedades consolidadas por su actividad, respecto de las cuales no existe una posición de control, pero de las cuales la Caja tiene al menos un 20% del capital o de los derechos de voto, se han consolidado por el método de integración proporcional en el caso de que estén gestionadas conjuntamente con otras personas o entidades.

Las sociedades no consolidables del Grupo y las empresas asociadas a que se refiere el apartado 3 del artículo 47 del Código de Comercio se han integrado en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia (participaciones del 20% como mínimo o del 3% si la empresa cotiza en Bolsa, o participaciones en otras sociedades que, creando con éstas una vinculación duradera, están destinadas a contribuir a la actividad de la Caja).

Se han excluido del perímetro de consolidación las siguientes sociedades por ser poco relevantes:

	% Particip. 2.002	Miles de Euros
		Coste neto en libros
Amicaja, Sociedad de Agencia de Seguros de la Caja de Pontevedra, S.A.	99,90%	60
Centro Informático de Servicios de Vigo, S.A.	40,00%	36
Cidade Universitaria, S.A.	25,00%	743
Siresa Noroeste, S.A.	25,00%	744
Hispano Lusa, Compañía Tecnológica de Edificación, S.A. (*)	32,67%	1.914
Soluciones Medioambientales y Aguas	20,00%	132
Naviera Dafne, A.I.E.	100,00%	50
Alborada Gas, A.I.E.	34,07%	89
Galebán Gestión de Riesgos, S.A. (**)	49,78%	300
Gala Domus, S.A. (**)	24,89%	600
Maewo, S.L. (**)	25,89%	312
		4.980

(*)Sociedad que al 31/12/02 no había iniciado sus actividades.

(**)Sociedades participadas indirectamente de las que no se dispone de información financiera a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2.002.

En todo caso, estas Sociedades no aportarían variaciones patrimoniales significativas en la consolidación

III.4 INFORMACION ECONOMICA DE SOCIEDADES PARTICIPADAS CONSOLIDABLES

III.4.1 SOCIEDADES CONSOLIDABLES CON COTIZACION OFICIAL EN LAS QUE LA ENTIDAD PARTICIPE DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN UN PORCENTAJE IGUAL O SUPERIOR AL 3% (en miles de euros)

Sociedades con cotización oficial a 31/12/2002 y % participación > 3%	Domicilio	Actividad	% Partic.	Datos de la Sociedad			Valor Teórico Contable	Valor Neto en Libros	Dividendo 2.002
				Capital	Reservas	Rtdos			
Pescanova, S.A.	Vigo	Pesca	5,02%	72.000,00	63.086,00	6.925,00	7.452,10	4.810,10	169,3
Adolfo Domínguez, S.A.	Ourense	Textil	5,79%	5.228,00	48.510,00	6.018,00	3.487,00	4.621,00	110,9
Unión Fenosa, S.A.	Madrid	Eléctrica	3,05%	914.040,00	1.772.000,00	308.800,00	95.480,10	135.421,00	1.359,00
Ence, S.A.	Madrid	Industrial	3,00%	114.615,00	196.895,00	23.184,00	10.098,10	11.461,50	344,1
Távex Algodonera, S.A.	Guipúzcoa	Textil	5,02%	25.502,00	59.938,00	12.834,50	4.970,00	4.179,40	180,2
							121.487,30	160.493,00	

Sociedades con cotización oficial a 31/12/2001 % participación > 3%	Domicilio	Activ.	% Partic.	Datos de la Sociedad			Valor Neto en Libros	Dividendo 2.001
				Capital	Reservas	Rtdos		
Pescanova, S.A.	Vigo	Pesca	5,02%	72.001,0	60.366,0	14.729,0	4.736,0	107,0
Adolfo Domínguez, S.A.	Ourense	Textil	5,78%	5.229,0	43.062,0	8.077,0	3.738,0	72,0
Ence	Madrid	Industrial	3,00%	114.613,0	181.313,0	27.303,0	11.383,0	115,0
							19.857,0	

III.4.2 SOCIEDADES CONSOLIDABLES SIN COTIZACION OFICIAL EN LAS QUE LA ENTIDAD PARTICIPE DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN UN PORCENTAJE IGUAL O SUPERIOR AL 20% (en miles de euros)

Sociedades sin cotización oficial a 31/12/2002 y % participación > 20%	Domicilio	Actividad	% Partic.	Datos de la Sociedad			Valor Teórico	Valor Neto en Libros	Divid 2.002
				Capital	Reservas	Rtdos			
Banco Gallego, S.A.	Santiago	Financiera	49,78%	83.440,00	28.402,00	10.509,,0	66.073,64	66.068,90	
Vibarco, S.A.	Vigo	Cartera	100,00%	2.180,80	(272,70)	(17,00)	1.891,90	1.891,90	
Galebán Comercial, S.L.U.(b)	Coruña	Cartera	49,78%	845,00	0,00	0,00	N/A	845,00	
Gest 21, S.L.U. (b)	Madrid	Cartera	49,78%	7.487,00	24,00	140,00	N/A	7.529,00	
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U. (b)	Coruña	Cartera	49,78%	2.420,00	0,00	0,00	N/A	2.420,0	
Inversiones Ahorro 2.000, S.A.	Madrid	Cartera	20,00%	20.133,50	8.030,60	207,50	5.674,32	5.433,40	
Participaciones Agrupadas, S.L.	Madrid	Cartera	25,00%	12.503,00	37.500,00	(17,90)	12.496,27	12.500,80	
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	Oporto	Bebidas	75,00%	3.550,00	5.403,00	30,10	6.737,64	5.218,80	
R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	Coruña	Comunicaciones	28,46%	60.806,00	(9.485,00)	(23.640,00)	7.878,44	8.139,40	
Deteinsa, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	25,00%	7.627,00	214,90	398,70	1.985,16	1.923,90	172,80
Nautilus Gas II, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	25,73%	53.995,00	(9.114,50)	(7.464,70)	37.415,70	9.659,00	
Poseidon Gas II, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	25,73%	53.995,00	(10.038,70)	(8.141,80)	35.814,41	9.249,20	
Exportalia, S.L.	Madrid	Financiera	28,50%	1.250,00	(186,50)	(480,10)	358,60	160,60	
Centro de Atención de LLamadas, S.A.	Vigo	Tecnología	30,00%	230,00	84,00	(85,50)	108,40	108,40	
World Fish Site, S.A.	Vigo	Pesca	21,02%	1.143,70	128,60	(143,40)	237,00	237,00	
Eido do Mar I, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	35,00%	7.903,30	(851,90)	(1.335,30)	5.716,10	1.997,70	
Eido do Mar II, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	35,00%	8.414,10	(862,30)	(962,60)	6.589,18	2.306,20	
Eido do Mar III, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	35,00%	5.974,00	(863,10)	(676,60)	4.434,27	1.552,10	
Eido do Mar IV, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	35,00%	5.637,,4	(863,00)	(672,90)	4.101,55	1.435,60	
Eido do Mar V, A.I.E. (c)	Tenerife	Arren. Buques	31,95%	23.000,00	(3,80)	(4.366,80)	18.629,26	8.198,50	
Eido do Mar VI, A.I.E. (c)	Tenerife	Arren. Buques	19,48%	4.440,00	(2,60)	(890,90)	37.145,70	853,50	
Naviera Toralla, A.I.E.(c)	Tenerife	Arren. Buques	23,48%	3.600,00	0,00	(833,20)	2.766,80	802,10	
Filmanova, S.L.	Coruña	Audiovisual	20,04%	700,90	222,10	96,50	180,30	180,30	
Crhon Technologies, S.L.	Vigo	Consultor Tec.	40,00%	8.156,00	(2.892,30)	(204,20)	2.440,07	2.760,20	
Geriatros, S.A.(c)	Vigo	Geriátricos	73,09%	3.307,40	995,80	118,70	3.887,30	3.887,30	
Galebán Patrimonios, S.A. (b)	Coruña	Serv. Inversión	27,38%	300,00	0,00	(1,00)	N/A	165,00	
Ibadesa Traiding , S.A.(a)	Vigo	Financiera	26,09%	320,70	311,60	59,90	480,00	480,00	
Ibadesa Exportaciones y Servicios, S.A. (a)	Vigo	Financiera	42,79%	2.103,50	(1.646,00)	1.171,50	1.202,00	1.202,00	
							264.244,01	154.785,80	

- (a) Participación consolidada a través de Banco Gallego y Vibarco.
(b) Participación a través de Banco Gallego.
(c) Participada conjunta a través de Banco Gallego.

Los dividendos son los cobrados por Caixanova.

Sociedades sin cotización oficial a 31/12/2001 y % participación > 20%	Domicilio	Activ.	% Partic.	Datos de la Sociedad			Valor Neto en Libros	Dividendo 2.001
				Capital	Reservas	Rtdos		
Banco Gallego, S.A.	Santiago	Financiera	49,78%	83.440,0	18.148,0	10.253,0	63.056,0	
Vibarco, S.A.	Vigo	Inmobiliaria	100,00%	1.713,0	(269,0)	(4,0)	1.443,0	
GEST 21, S.L.U. (a)	Madrid	Cartera	49,78%					
Inversiones Ahorro 2.000, S.A.	Madrid	Cartera	20,00%	20.134,0	6.250,0	1.839,0	5.432,0	
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	Oporto	Bebidas	75,00%	3.550,0	4.291,0	593,0	5.217,0	
R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	Coruña	Comunicaciones	28,46%	60.803,0	9.674,0	(19.496,0)	14.202,0	
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	25,00%	7.627,0	171,0	435,0	1.923,0	117,0
Nautilus Gas II, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	25,73%	40.910,0	(4.839,0)	(4.276,0)	8.216,0	
Poseidon Gas, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	25,73%	40.910,0	(4.960,0)	(5.079,0)	7.976,0	
Eido do Mar I, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	35,00%	3.161,0	-	(851,0)	805,0	
Eido do Mar II, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	35,00%	3.366,0	-	(862,0)	876,0	
Eido do Mar III, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	35,00%	3.414,0	-	(863,0)	893,0	
Eido do Mar IV, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	35,00%	3.221,0	-	(863,0)	825,0	
Eido do Mar V, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	100,00%	30,0	-	(4,0)	30,0	
Eido do Mar VI, A.I.E.	Tenerife	Arren. Buques	100,00%	30,0	-	(3,0)	30,0	
Exportalia, S.L.	Madrid	Financiera	28,50%	1.250,0	-	(187,0)	355,0	
Centro de Atención de Llamadas, S.A.	Vigo	Tecnología	30,00%	230,0	100,0	(16,0)	144,0	
World Fish Site, S.A.	Vigo	Pesca	21,02%	1.144,0	401,0	(261,0)	397,0	
Portozás Visión, S.A.	Coruña	Audiovisual	20,04%	64,0	910,0	(25,0)	174,0	
Ibadesa Exportaciones y Servicios, S.A. (b)	Vigo	Financiera	42,79%					
Ibadesa Trading, S.A. (b)	Vigo	Financiera	26,09%					

(a) Participación indirecta a través del Banco Gallego.

(b) Participación indirecta a través de Vibarco.

Desde 31 de diciembre de 2.002 hasta la fecha de registro del presente folleto, las variaciones más significativas que se han producido en las participaciones de CAIXANOVA son las siguientes: (en miles de euros)

<u>Sociedad</u>	<u>% Part. inicial</u>	<u>% Part. final</u>	<u>Inversión (Miles euros)</u>
Geriatros	58,52	65,00	1.035
Transmonbus	-	100,00	18.000
Sogevinus	75,00	100,00	3.242

III.4.3 SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2.002

Cuentas Individuales (Miles de euros)	Valor en libros a 31/12/2002	Fondo Fluctuación Valores a 31/12/2002	Valor Neto a 31/12/2002
A.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES POR INTEGRACION GLOBAL			
Banco Gallego, S.A.	90.151	24.082	66.069
Vibarco, S.A.	2.180	288	1.892
B.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES POR INTEGRACION PROPORCIONAL			
Participaciones Agrupadas, S.L.	12.500	-	12.500
Inversiones Ahorro 2.000, S.A.	5.433	-	5.433
C.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES EN PUESTA EN EQUIVALENCIA			
Cotizadas			
Pescanova, S.A.	4.810	-	4.810
Adolfo Domínguez, S.A.	7.626	3.005	4.621
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	135.420	-	135.420
Távex Algodonera, S.A.	4.179	-	4.179
Ence, S.A.	11.461	-	11.461
No Cotizadas			
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	5.218	-	5.218
R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	25.087	16.948	8.139
Deteinsa, S.A.	1.923	-	1.923
Nautilus Gas II, A.I.E.	13.891	4.232	9.659
Poseidon Gas II, A.I.E.	13.891	4.642	9.249
Eido do Mar I, A.I.E.	2.766	768	1.998
Eido do Mar II, A.I.E.	2.944	638	2.306
Eido do Mar III, A.I.E.	2.090	538	1.552
Eido do Mar IV, A.I.E.	1.973	537	1.436
Eido do Mar V, A.I.E.	4.600	873	3.727
Eido do Mar VI, A.I.E.	666	131	535
Naviera Toralla, A.I.E.	648	149	499
Geriatros, S.A.	1.870	-	1.870
Exportalia, S.L.	356	195	161
Centro de Atención de Llamadas, S.A.	145	37	108
World Fish Site, S.A.	400	163	237
Filmanova, S.L.	180	-	180
Crhon Technologies, S.L.	3.005	244	2.761
OTRAS ACCIONES Y TITULOS DE R.V.	187.005	54.295	132.710
OTRAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	111	60	51
OTRAS PARTICIPACIONES	149.935	30.459	119.476
	692.464	142.284	550.180
ACCIONES Y TITULOS DE R.V.	199.505	54.295	145.210
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	104.963	24.430	80.533
PARTICIPACIONES	387.996	63.559	324.437
	692.464	142.284	550.180

Cuentas Consolidadas (Miles de euros)	Valor a 31/12/2002	FFV a 31/12/2002	Valor Neto a 31/12/2002
A.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES POR INTEGRACION GLOBAL			
Banco Gallego, S.A.	N/A	N/A	N/A
Vibarco, S.A.	N/A	N/A	N/A
Galebán Comercial, S.L.U.	N/A	N/A	N/A
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	N/A	N/A	N/A
Gest 21, S.L.U.	N/A	N/A	N/A
B.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES POR INTEGRACION PROPORCIONAL			
Participaciones Agrupadas, S.L.	N/A	N/A	N/A
Inversiones Ahorro 2.000, S.A.	N/A	N/A	N/A
C.- SOCIEDADES CONSOLIDABLES EN PUESTA EN EQUIVALENCIA			
Cotizadas			
Pescanova, S.A.	7.440	-	7.440
Adolfo Domínguez, S.A.	3.592	-	3.592
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	94.216	-	94.216
Távex Algodonera, S.A.	4.645	-	4.645
Ence, S.A.	10.153	-	10.153
No Cotizadas			
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	7.190	-	7.190
R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	7.824	-	7.824
Deteinsa, S.A.	1.968	-	1.968
Nautilus Gas II, A.I.E.	9.664	-	9.664
Poseidon Gas II, A.I.E.	9.250	-	9.250
Eido do Mar I, A.I.E.	2.001	-	2.001
Eido do Mar II, A.I.E.	2.306	-	2.306
Eido do Mar III, A.I.E.	1.552	-	1.552
Eido do Mar IV, A.I.E.	1.436	-	1.436
Eido do Mar V, A.I.E.	8.194	-	8.194
Eido do Mar VI, A.I.E.	851	-	851
Naviera Toralla, A.I.E.	802	-	802
Geriatros, S.A.	3.926	-	3.926
Exportalia, S.L.	440	-	440
Centro de Atención de Llamadas, S.A.	65	-	65
World Fish Site, S.A.	242	-	242
Filmanova, S.L.	214	-	214
Crhon Technologies, S.L.	1.985	-	1.985
Galebán Patrimonios, S.A.	165	-	165
Ibadesa Exportaciones y Servicios, S.A.	827	-	827
Ibadesa Trading, S.A.	197	-	197
OTRAS ACCIONES Y TITULOS DE R.V.	209.134	55.531	153.603
OTRAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	112	60	52
OTRAS PARTICIPACIONES	142.984	-	142.984
	533.375	55.591	477.784
ACCIONES Y TITULOS DE R.V.	209.134	55.531	153.603
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	11.393	60	11.333
PARTICIPACIONES	312.848	-	312.848
	533.375	55.591	477.784

El menor valor que presenta la participación de Ence,S.A. en las cuentas consolidadas, respecto al que presenta en las cuentas individuales, se debe a que a la fecha de confección de las cuentas consolidadas la información financiera que se disponía de la citada sociedad estaba referida al mes de septiembre de 2.002 y a que el valor neto en libros de las cuentas individuales recoge un fondo de comercio a amortizar en los próximos ejercicios.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

- IV.1.1. Descripción de las principales actividades y negocios
- IV.1.2. Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del sector bancario

IV.2. GESTION DE RESULTADOS

- IV.2.1. Cuenta de resultados
- IV.2.2. Rendimiento medio de los empleos
- IV.2.3. Coste medio de los recursos
- IV.2.4. Margen de intermediación
- IV.2.5. Comisiones y otros ingresos
- IV.2.6. Gastos de explotación
- IV.2.7. Saneamientos, provisiones y otros resultados
- IV.2.8. Resultados y recursos generados

IV.3. GESTION DEL BALANCE

- IV.3.1. Balance
- IV.3.2. Tesorería y entidades de crédito
- IV.3.3. Inversiones crediticias
- IV.3.4. Deudas del Estado y cartera de valores
- IV.3.5. Otras cuentas de activo
- IV.3.6. Recursos ajenos
- IV.3.7. Recursos propios
- IV.3.8. Otras cuentas de pasivo

IV.4. GESTION DEL RIESGO

- IV.4.1. Riesgo de interés
- IV.4.2. Riesgo crediticio
- IV.4.3. Riesgo de contraparte, tipos de interés y tipos de cambio
- IV.4.4. Riesgo de tipo de cambio

IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

- IV.5.1. Grado de estacionalidad del negocio
- IV.5.2. Circular 9/1999 del Banco de España
- IV.5.3. Dependencia sobre patentes y marcas
- IV.5.4. Litigios o arbitrajes de importancia significativa
- IV.5.5. Interrupción de actividades

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

- IV.6.1. Número de empleados, clasificados por categorías
- IV.6.2. Negociación colectiva
- IV.6.3. Política de ventajas al personal

IV.7. POLITICA DE INVERSIONES

- IV.7.1. Descripción de las principales inversiones
- IV.7.2. Inversiones en curso de realización
- IV.7.3. Inversiones futuras

IV.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

IV.1.1. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

Los datos Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) que se presentan a continuación, salvo mención en contrario, son a nivel consolidado.

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) es una entidad financiera que enmarca su actividad dentro de la banca universal, dedicando una especial atención al sector familiar y al sector empresarial gallego, tanto industrial como comercial, y tanto a la pequeña como a la mediana y gran empresa.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de las variables analizadas durante los 3 últimos años para la Entidad:

(En miles de euros)	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
TOTAL ACTIVO	11.923.264	10.585.595	9.356.388	12,64	13,14
INVERSION CREDITICIA	7.509.241	6.512.733	5.471.722	15,30	19,03
CARTERA DE VALORES	2.593.088	2.789.099	2.367.092	(7,03)	17,83
DEBITOS DE CLIENTES Y OTROS	9.333.481	8.551.798	7.511.966	9,14	13,84
FONDOS PROPIOS	680.056	601.745	538.477	13,01	11,75
BENEFICIO DEL EJERCICIO	53.125	97.346	92.105	(45,43)	5,69
OFICINAS	404	374	454	8,02	(17,62)
Nº EMPLEADOS	2.952	2.931	3.015	0,72	(2,79)

La principal actividad de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) es la banca minorista.

Es de destacar la especial sensibilidad que Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) mantiene hacia el tejido empresarial de Galicia apostando fuertemente por los proyectos empresariales productivos que generan riqueza y empleo en la Comunidad Autónoma. En este sentido la inversión crediticia de la nueva Caja experimentó un crecimiento superior a los 2.037 millones de euros durante el periodo 2.000-2.002.

El sector institucional recibe asimismo la atención de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) a través de los múltiples convenios de servicio firmados por la Entidad con colegios profesionales, asociaciones e instituciones diversas, lo que tiene su complemento en la financiación a la administración pública, ya sea ésta estatal, autonómica o local.

Un mayor desglose de las principales áreas de negocio y de la evolución que éstas han experimentado en los últimos ejercicios, permite un conocimiento más profundo de la actividad desarrollada por la entidad emisora.

RECURSOS CAPTADOS DE CLIENTES

Durante el periodo 2.000-2.002 Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA), ha mantenido un constante crecimiento de los recursos captados a clientes habiéndose incrementado en aproximadamente 2.241 millones de euros, de los que la mayoría corresponden a recursos de balance.

RECURSOS CAPTADOS A CLIENTES (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs. 01	01 vs. 00
Recursos Ajenos por Sectores	9.029.431	8.367.748	7.252.792	7,91	15,37
Sector Público	284.733	280.753	485.606	1,42	(42,18)
Sector Privado	7.854.493	7.205.732	5.958.206	9,00	20,94
Sector No Residente	890.205	881.263	808.980	1,01	8,94
Débitos Representados por Valores Negociables	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
Financiación Subordinada	131.216	52.000	54.542	152,34	(4,66)
TOTAL RECURSOS AJENOS	9.464.697	8.603.798	7.566.508	10,01	13,71
Fondos de Inversión	577.744	640.274	540.773	(9,77)	18,40
Otros Recursos	779.929	528.265	473.904	(74,69)	11,47
TOTAL PASIVO FUERA DE BALANCE	1.357.673	1.168.539	1.014.677	(39,12)	15,16
TOTAL RECURSOS CAPTADOS	10.822.370	9.772.337	8.581.185	4,13	13,88

INVERSION CREDITICIA

Durante el ejercicio 2002, el volumen de inversiones nuevas desembolsadas se concretó en 791.665 operaciones por importe de 3.611,47 millones de euros, lo que representa un incremento anual del 14,5%.

La actividad crediticia vinculada al sector empresarial absorbe el 80,26% del conjunto de las nuevas inversiones, porcentaje que, sin contar con la partida de descuento de efectos, se limita a un 29,71%.

Los préstamos nuevos con destino vivienda, que experimentan un incremento del 11,4% con respecto a los desembolsos efectuados en el ejercicio precedente, alcanzan los 512,28 millones de euros, manteniendo análogo nivel de estructura que el existente al cierre de 2001.

Al cierre de 2002, tras un aumento del 15,3% en el año, el saldo de las inversiones crediticias se eleva a 7.509,24 millones de euros, cifra que representa el 62,98% del balance de la Entidad. La tasa de variación interanual del riesgo crediticio, evaluada en saldos medios diarios, se situó en el 20,5%.

La evolución del crédito al sector privado residente ha tenido su base principal en los préstamos con garantía hipotecaria, que registran un aumento del 19,72% y absorben el 48,4% del incremento total. Asimismo, cabe resaltar el elevado y sostenido ritmo de crecimiento observado en los dos últimos ejercicios por las cuentas de crédito, que culminaron el año 2002 con una tasa de variación del 22,2%.

La progresión y consolidación de la actividad crediticia en el mercado internacional se refleja en la cartera al sector no residente, que registra una tasa de variación interanual del 48,96%.

Con respecto a los saldos reflejados en balance, Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) ha alcanzado un crecimiento de su inversión crediticia bruta en el periodo transcurrido desde el cierre del ejercicio 2.000 hasta el cierre de 2.002 de 2.093 millones de euros, que en términos porcentuales supone un 37,75%.

Por otro lado, y a pesar del incremento producido en la inversión crediticia, Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) ha seguido manteniendo su política de contención de operaciones en situación irregular, habiendo pasado de 46.969 millones de euros aproximadamente en 2.000 a 58.154 millones de euros aproximadamente en 2.002, lo que supone un incremento menos que proporcional con respecto a la masa general. Se ha conseguido aunar los esfuerzos de buscar crecimiento a través de nuevas operaciones respetando la calidad del riesgo contraído. En paralelo, Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) ha aumentado su cobertura de operaciones irregulares, detentando al cierre del ejercicio 2.002 una tasa de morosidad de las más bajas del sector (0,76% sobre la

inversión crediticia bruta) a la vez que alcanza una tasa de cobertura de las más elevadas en el sistema financiero (222,0 % sobre el total de activos dudosos).

INVERSION CREDITICIA EN CLIENTES (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs. 01	01 vs. 00
Inversión Crediticia por Sectores	7.580.200	6.566.215	5.498.077	15,44	19,43
Sector Público	322.481	341.789	369.262	(5,65)	(7,44)
Sector Privado	6.731.371	5.871.079	4.879.407	14,65	20,32
Sector No Residente	526.348	353.347	249.408	48,96	41,67
Activos Dudosos	58.154	46.659	46.969	24,64	(0,66)
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	7.638.354	6.612.874	5.545.046	15,51	19,26
Fondo Provisión para Insolvencias	(129.113)	(100.141)	(73.323)	28,93	36,57
TOTAL INVERSION CREDITICIA NETA	7.509.241	6.512.733	5.471.722	15,30	19,03
RATIO DE MOROSIDAD	0,76%	0,71%	0,85%	7,90	(16,70)
COBERTURA ALCANZADA	222,02%	214,62%	156,11%	3,45	37,48

CUENTA DE RESULTADOS

El beneficio antes de impuestos obtenido por Caixanova en el ejercicio 2002 alcanza los 64,25 millones de euros, registrando una evolución decreciente debido, básicamente, al requerimiento de dotación de fondos por el resultado de operaciones bursátiles.

Por el contrario, el margen ordinario ha retrocedido un 7,40% con respecto al año anterior, debido al elevado saneamiento requerido por una descendente evolución de la cotización de la cartera de títulos, principal responsable de la disminución neta de 49,53 millones de euros, en comparación interanual, registrada en los resultados por operaciones financieras. Dicha minoración, junto al impacto de las dotaciones efectuadas en el capítulo de participaciones permanentes de la Caja, justifican más del 68% de la caída experimentada por el resultado antes de impuestos de la Entidad, con respecto al contabilizado el ejercicio precedente.

En cuanto a los *Gastos generales de administración*, se observa un crecimiento del 12,31%, lo que no impide una mejora de su relación sobre activos totales medios en 0,01 puntos. El componente de gastos de personal, con un aumento del 13,58%, está afectado por una mayor dotación al Fondo de Pensiones de 4,46 millones de euros en el último año.

Por su parte, la partida *Otros gastos de administración* experimenta un crecimiento del 9,48%, al que han contribuido sustancialmente los 2,43 millones de euros de aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, a pesar de lo cual, su peso sobre activos medios se reduce en 0,02 puntos, hasta situarse en el 0,60%.

Las provisiones para insolvencias en riesgos, equivalentes a unas dotaciones netas de 40,56 millones de euros, comprenden las de carácter genérico y específico, así como la dotación de 17,93 millones de euros al Fondo de Cobertura Estadística.

Finalmente, el excedente neto, una vez destinados los 11,1 millones de euros correspondientes al impuesto de sociedades, se sitúa en 53,13 millones de euros.

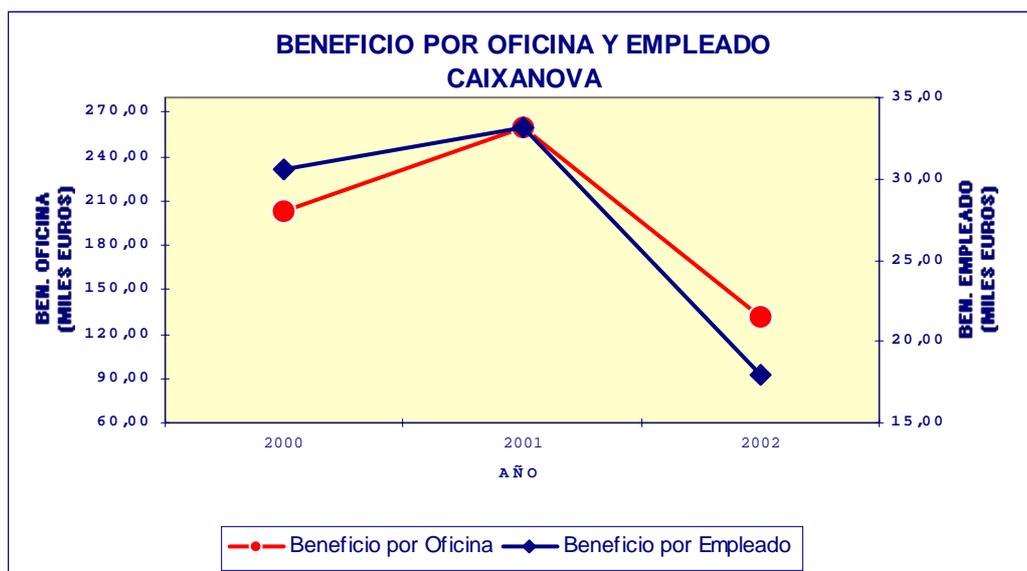
CUENTA ESCALAR DE RESULTADOS (en miles de euros)					
	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Margen de intermediación	307.796	301.149	288.949	2,21	4,22
Margen básico	374.594	353.253	334.331	6,04	5,66
Margen ordinario	352.809	380.993	353.551	(7,40)	7,76
Margen de explotación	112.304	167.131	142.879	(32,80)	16,97
Beneficio antes de Impuestos	64.247	134.756	122.673	(52,32)	9,85
Beneficio después de Impuestos	53.125	97.346	92.105	(45,43)	5,69
Gastos Explotación/Margen Básico	64,67%	60,90%	63,39%	6,19	(3,93)
Ratio de Eficiencia	68,32%	56,28%	59,73%	21,41	(5,78)

Margen básico = Margen intermediación Neto comisiones

Ratio de Eficiencia = Gastos de explotación / (Margen intermediación+ Neto comisiones+Otros ingresos)

De los agregados básicos de la cuenta escalar, el margen de intermediación experimenta una ligera mejoría en términos absolutos, alcanzando los 307,79 millones de euros, cifra que es equivalente al 2,73% del balance medio de la Entidad. Agregando el efecto positivo registrado por las comisiones netas generadas en el ejercicio, las cuales se incrementan en un 28,2%, el margen ordinario se eleva a 352,81 millones de euros, representando el 3,13% del activo total medio de la Caja.

Un hecho que refleja la marcha financiera de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) es la evolución relativa (por empleado y oficina) de los resultados de ésta. Así, el Beneficio/Empleado creció desde los 30,55 miles de euros de 2.000 hasta los 33,21 miles de euros en 2.001 (variación del 8,7%), y el Beneficio/Oficina desde los 202,87 miles de euros en 2.000 hasta 260,28 miles de euros al cierre de 2.001 (variación del 28,30%). Esta tendencia se ve matizada en el ejercicio 2.002 ya que el Beneficio/Empleado pasa a los 18,0 miles de euros (variación negativa del 45,82%), y el Beneficio/Oficina pasa a los 131,50 miles de euros (variación negativa del 49,48%) registrando una evolución decreciente debido, básicamente, al requerimiento de dotación de fondos por el resultado de operaciones bursátiles.



IV.1.2. POSICIONAMIENTO RELATIVO DE LA ENTIDAD DENTRO DEL SECTOR BANCARIO

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) se sitúa, dentro del conjunto de las Cajas de Ahorro, como una Caja Grande que, a 31 de diciembre de 2.002, ocupa el puesto número 12 por inversión crediticia de las 47 existentes.

Se indica a continuación el posicionamiento de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA), en términos de cuota de mercado, en la Comunidad Autónoma Gallega. CAIXANOVA controlaba, 31 de diciembre de 2.002, el 20,0 % del negocio financiero de la Comunidad gallega, cifra que asciende a un 40,1 % si se considera exclusivamente el sector de Cajas de Ahorro.

	Cuota en Galicia (en %)		Cuota Nacional(en %)	
	Sector Cajas	Total sistema	Sector Cajas	Total sistema
DEPOSITOS				
Sector Público	33,90%	20,70%	1,90%	0,80%
Sector Privado	41,60%	22,60%	2,20%	1,20%
Total	41,20%	22,50%	2,20%	1,20%
INVERSION				
Sector Público	30,70%	13,00%	2,50%	1,00%
Sector Privado	39,00%	17,60%	1,90%	0,90%
Total	38,60%	17,30%	1,90%	0,90%
TOTAL				
Sector Público	32,60%	16,80%	2,20%	0,90%
Sector Privado	40,40%	20,20%	2,10%	1,00%
Total	40,10%	20,00%	2,10%	1,00%

Esta cuota viene propiciada por su amplia presencia en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de 381 oficinas abiertas a las que se han de añadir 23 oficinas abiertas fuera del ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Con respecto al ejercicio 2.002, el número de oficinas se ha visto aumentado con motivo de la reestructuración y optimización de la red efectuada para eliminar las duplicidades que ocasionó la integración de las redes individuales de cada una de las Entidades fusionadas y al plan de expansión de negocio fuera del ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia . El detalle de oficinas que están abiertas por Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) es el siguiente:

PROVINCIA	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
A Coruña	53	50	64	6,00	(21,88)
Lugo	19	18	30	5,56	(40,00)
Ourense	111	105	118	5,71	(11,02)
Pontevedra	198	191	232	3,66	(17,67)
Madrid	11	5	5	120,00	-
Barcelona	1	-	-	-	-
León	1	-	-	-	-
Bilbao	1	-	-	-	-
Valencia	1	-	-	-	-
Portugal	3	2	2	50,00	-
Miami	1	-	-	-	-
Of. Representación	4	3	3	33,33	-
TOTAL	404	374	454	8,02	(17,62)

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) dispone de una amplia oferta de productos que permiten satisfacer de forma integral las necesidades financieras de su clientela, abarcando desde los productos tradicionales de ahorro y financiación hasta aquellos cuya demanda en el mercado se está impulsando en los últimos años (fondos de inversión, fondos de pensiones, seguros, leasing, factoring,...).

El mercado principal de CAIXANOVA, donde desarrolla su actividad, es la Comunidad Autónoma de Galicia. A continuación se presentan algunos datos comparados con la otra caja gallega(datos individuales):

Datos a 31 de diciembre de 2.002 (En miles de euros)	Caixanova	Caixa Galicia
Total Activo	10.355.755	24.638.100
Créditos sobre Clientes	6.429.096	10.201.689
Débitos a Clientes	7.791.571	13.182.393
Fondos Propios	709.039	1.037.344
Beneficio bruto	50.151	190.882

Únicamente efectuamos la comparación con CAIXA GALICIA, dado que los ámbitos de actuación son prácticamente idénticos. No realizamos la comparación con Cajas de tamaño similar al de CAIXANOVA ya que no existe, o es muy poco significativa la coincidencia con ellas en los mercados geográficos de actuación de nuestra Entidad. Por tanto, al objeto de mostrar una información relevante, se ha tomado como criterio principal y más ilustrativo el de territorialidad en detrimento del criterio de tamaño.

IV.1.3. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL GRUPO

Datos individuales a 31 de diciembre de 2.002

ACTIVO (en miles de euros)	Caixanova	Banco Gallego
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	216.495	23.585
DEUDAS DEL ESTADO	1.139.229	17.924
ENTIDADES DE CREDITO	794.643	269.701
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	6.429.096	1.092.051
OBLIG. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	819.362	145.985
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE	145.210	9.629
PARTICIPACIONES	404.970	14.294
OTROS ACTIVOS	406.750	48.784
TOTAL ACTIVO	10.355.755	1.621.953

PASIVO (en miles de euros)	Caixanova	Banco Gallego
ENTIDADES DE CRÉDITO	1.188.343	145.714
DÉBITOS A CLIENTES	7.791.571	1.238.046
DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	304.050	-
OTROS PASIVOS	252.261	95.117
PASIVOS SUBORDINADOS	110.491	20.725
FONDOS PROPIOS	709.039	122.351
TOTAL PASIVO	10.355.755	1.621.953

Cuenta de Perdidas y Ganancias (en miles de euros)	Caixanova	Banco Gallego
INTERESES Y REND. ASIMILADOS y REND. CARTERA	456.305	82.543
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(198.591)	(30.378)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	257.714	52.165
INGRESOS NO FINANCIEROS	30.919	14.141
GASTOS DE EXPLOTACION	(196.245)	(45.296)
SANEAMIENTOS y PROVISIONES	(42.237)	(8.731)
D) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	50.151	12.279
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(5.046)	(1.770)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	45.105	10.509

Otros datos	Caixanova	Banco Gallego
Rentabilidad / Activos Totales medios	0,51	1,30
Rentabilidad / Recursos Propios Medios	6,34	8,87
Número de Oficinas	404	150
Número de Empleados	2.372	580

IV.2. GESTION DE RESULTADOS

IV.2.1. CUENTA DE RESULTADOS

El resultado neto antes de impuestos asciende a nivel consolidado, al 31 de diciembre de 2.002, a 64.247 miles de euros, que supondrían una variación negativa con respecto al dato agregado a la misma fecha del año anterior (31/12/2.001) de 70.509miles de euros más, equivalente a un descenso del 52,32%.

En el análisis de la estructura de la cuenta de resultados, junto al crecimiento del margen de intermediación financiera hasta una cifra de 307.796 miles de euros, que representaría un aumento de 6.647 miles de euros con respecto a la suma de las contabilizadas en el ejercicio precedente, puede destacarse el descenso que se obtendría a nivel del margen ordinario, agregado que alcanza un importe de 352.809 miles de euros, al 31 de diciembre de 2.002. Con ello, el margen ordinario se sitúa 28.184 miles de euros por debajo de la suma de los registrados al término del año anterior, descenso que equivale a una tasa del 7,40% en términos porcentuales, y que se sustenta, fundamentalmente, en el deterioro de los resultados obtenidos por operaciones financieras con un descenso del 178,53%, motivados, a su vez, por la necesidad de saneamientos de las carteras de inversión por las caídas de cotización en los mercados de los títulos que las componen.

Respecto a las Comisiones netas, al cierre del ejercicio 2.002 se sitúan en un importe de 66,79 millones de euros, con un incremento aproximado de un 28,2%, motivado por la mayor actividad de la Entidad en la emisión de tarjetas y por el incremento de actividad producido en el volumen de transferencias de efectivo efectuadas, tratamiento de cheques, avales y créditos documentarios, así como por la actualización de comisiones por mantenimiento de cuentas que se efectuó a finales del ejercicio 2.000.

Finalmente, y tras haber constituido fondos de provisiones genéricos en cuantía superior a las necesidades resultantes de la aplicación de la normativa vigente, el beneficio antes de impuestos asciende, al 31 de diciembre de 2.002, a la citada cifra de 64.247 miles de euros, que representa un peso sobre el activo total gestionado por la Caja (R.O.A.) del 0,54%.

Los gastos generales de administración Personal y Otros Gtos. Administrativos) se han visto incrementados en un total de 24.614 miles de euros con respecto a los contabilizados en el ejercicio precedente. Este incremento, producido por el plan de expansión de negocio de la Caja y por las dotaciones adicionales efectuadas al Fondo de pensiones y Fondo de Garantía de Depósitos antes mencionadas, penaliza al margen de explotación que presenta un decremento relativo interanual del 32,8%, hasta situarlo en una cifra total de 112.304 miles de euros, al cierre del ejercicio 2.002.

El ratio de eficiencia, tomado como la suma de Gastos de Personal, Gastos Administrativos y Amortizaciones dividido entre el Margen Ordinario se deteriora a diciembre de 2.002 (67,8%) con respecto al ejercicio 2.001 (56,23%), por el incremento de gastos y el peor comportamiento de los resultados de operaciones financieras.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) sobre Activos Totales Medios es la siguiente:

(En miles de euros)	2002		2001		2000	
	Importe	S/ATM	Importe	S/ATM	Importe	S/ATM
INTERESES Y RENDIM. ASIMILADOS	533.435	4,74%	538.150	5,40%	473.003	5,39%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(228.608)	(2,03%)	(239.800)	(2,40%)	(186.464)	(2,12%)
RENDIM. DE LA CARTERA DE RTA. VARIABLE	2.969	0,03%	2.799	0,03%	2.410	0,03%
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	307.796	2,73%	301.149	3,02%	288.949	3,29%
COMISIONES PERCIBIDAS	84.113	0,75%	66.940	0,67%	57.956	0,66%
COMISIONES PAGADAS	(17.315)	(0,15%)	(14.836)	(0,15%)	(12.573)	(0,14%)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(21.785)	(0,19%)	27.740	0,28%	19.220	0,22%
B) MARGEN ORDINARIO	352.809	3,13%	380.993	3,82%	353.551	4,03%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.740	0,02%	1.259	0,01%	1.256	0,01%
GASTOS DE PERSONAL	(157.000)	(1,40%)	(138.226)	(1,39%)	(132.319)	(1,51%)
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	(67.443)	(0,60%)	(61.603)	(0,62%)	(63.809)	(0,73%)
AMORT.Y SANEAM. ACTIVOS MAT. E INMAT.	(14.906)	(0,13%)	(14.406)	(0,14%)	(15.176)	(0,17%)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.896)	(0,03%)	(886)	(0,01%)	(625)	(0,01%)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	112.304	1,00%	167.131	1,68%	142.879	1,63%
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR						
SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.760	0,02%	(3.492)	(0,04%)	(4.093)	(0,05%)
AMORT. DEL FONDO DE COMERCIO DE						
CONSOLIDACION	(927)	(0,01%)	(133)	(0,00%)	-	0,00%
AMORT. Y PROVIS. INSOLVENCIAS NETO	(40.564)	(0,36%)	(38.297)	(0,38%)	(17.465)	(0,20%)
SANEAMIENTO INMOVILIZ. FINANC. NETO	(11.110)	(0,10%)	9.764	0,10%	(8.096)	(0,09%)
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	10.691	0,09%	11.081	0,11%	16.420	0,19%
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(7.907)	(0,07%)	(11.298)	(0,11%)	(6.972)	(0,08%)
D) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	64.247	0,57%	134.756	1,35%	122.673	1,40%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(11.122)	(0,10%)	(37.410)	(0,38%)	(30.567)	(0,35%)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	53.125	0,47%	97.346	0,98%	92.105	1,05%
Activos Totales Medios (ATM)	11.254.430		9.970.991		8.778.967	

IV.2.2. RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

La evolución de los tipos de mercado a lo largo de los últimos años tiene su reflejo en los rendimientos medios de los activos remunerados, los cuales han seguido una trayectoria paralela al entorno de tipos de mercado que han venido operando en los ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002.

Los datos que se incluyen a continuación han sido obtenidos de los registros contables individuales de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) para los ejercicios 2000, 2001 y 2002.

(En miles de euros)	Rendimiento Medio de los Empleos								
	Ejercicio 2002			Ejercicio 2001			Ejercicio 2000		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.
Caja ,Bancos Centrales y Entid. de crédito	639.691	4,44	28.411	529.203	7,54	39.906	539.486	4,63	24.996
Deudas del Estado	1.466.521	4,36	63.913	1.543.513	5,75	88.758	1.182.143	6,40	75.679
Crédito sobre clientes	6.015.901	5,42	326.024	4.904.613	7,55	370.266	4.459.774	5,89	262.877
Cartera Valores Renta Fija	735.287	4,89	35.946	667.667	5,23	34.892	814.810	5,37	43.766
Cartera Valores Renta Variable	566.668	0,85	4.833	388.043	0,72	2.799	277.205	0,65	1.815
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	9.424.068	4,87	459.127	8.033.040	6,68	536.621	7.273.418	5,63	409.133
Activo material e inmaterial	218.953			195.563			194.208		
Otros activos	204.218			270.002			308.918		
ACTIVOS MEDIOS ACUMULADOS	9.847.239	4,66	459.127	8.498.606	6,31	536.621	7.776.544	5,26	409.133

	Variación Anual Rendimiento Medio de los Empleos					
	Variación 02/01			Variación 01/00		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Caja y Bancos Centrales	8.332	(19.827)	(11.495)	(476)	15.386	14.910
Deudas del Estado	(4.427)	(20.418)	(24.845)	23.135	(10.056)	13.079
Crédito sobre clientes	83.895	(128.137)	(44.242)	26.221	81.169	107.389
Cartera Valores Renta Fija	3.534	(2.480)	1.054	(7.903)	(970)	(8.874)
Cartera Valores Renta Variable	1.288	746	2.034	726	258	984
EMPLEOS MEDIOS REMUNERADOS	92.621	(170.115)	(77.494)	41.701	85.787	127.488
Activo material e Inmaterial						
Otros activos						
EMPLEOS TOTALES MEDIOS	85.156	(162.650)	(77.494)	37.988	89.500	127.488

IV.2.3. COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

La evolución de los costes financieros está en contraposición con lo apuntado para los Empleos, dado que los niveles de tipos alcanzados durante el periodo analizado permiten un menor recorrido en la actualización de la remuneración de los recursos captados y por el GAP positivo que viene reflejando la Entidad entre sus recursos y empleos.

Los datos que se incluyen a continuación han sido obtenidos de los registros contables individuales de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) para los ejercicios 2000, 2.001 Y 2.002.

(En miles de euros)	Coste Medio de los Recursos								
	Ejercicio 2002			Ejercicio 2001			Ejercicio 2000		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.
Entidades de Crédito	893.814	4,51	40.343	587.592	6,56	38.525	633.280	4,34	27.502
Débitos a Clientes	7.431.778	1,95	145.067	6.493.557	2,82	182.909	5.934.784	2,00	118.796
Débitos repr.por valores negociables	265.318	4,27	11.326	246.854	4,07	10.042	224.256	4,08	9.153
Pasivos Subordinados	32.284	4,92	1.587	30.501	8,53	2.601	31.072	2,59	805
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	8.623.194	2,30	198.323	7.358.504	3,18	234.077	6.823.393	2,29	156.257
Otros pasivos	593.425			574.713			448.572		
Recursos Propios	630.621			565.389			504.580		
PASIVOS MEDIOS ACUMULADOS	9.847.239	2,01	198.323	8.498.606	2,75	234.077	7.776.544	2,01	156.257

	Variación Coste Medio de los Recursos					
	Variación 02/01			Variación 01/00		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Entidades de Crédito	20.077	(18.259)	1.818	(1.984)	13.007	11.023
Débitos a Clientes	26.428	(64.270)	(37.842)	11.185	52.928	64.113
Débitos repr. por valores negociables	751	533	1.284	922	(34)	889
Pasivos Subordinados	152	(1.166)	(1.014)	(15)	1.810	1.796
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	47.408	(83.162)	(35.754)	10.108	67.712	77.820
Otros pasivos						
Recursos Propios						
RECURSOS TOTALES MEDIOS	37.145	(72.899)	(35.754)	14.509	63.311	77.820

Ante un escenario de variación de tipos de interés, el Margen de Intermediación de CAIXANOVA se vería afectado negativamente aproximadamente en 9,5 millones de euros (0,08 puntos sobre ATM) si los tipos subieran en el entorno de un punto (100pb), y se vería afectado positivamente aproximadamente en 14 millones de euros (0,12 puntos sobre ATM) si los tipos bajaran en el entorno de un punto (100pb).

Ante este escenario, la Entidad está actuando para minimizar los efectos negativos y potenciar los aspectos positivos, para lo cual y entre otras actuaciones prevé incrementar la duración de los recursos captados y realizar una gestión muy activa del riesgo de interés. Para ello se están revisando las tarifas de activo y pasivo en búsqueda de un adecuado equilibrio entre tipos fijos y tipos variables que permita garantizar una proyección sostenida del margen de intermediación en un escenario de previsible subida de tipos de interés.

IV.2.4. MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El Margen de Intermediación, en valores absolutos, se sitúa a cierre del ejercicio 2.002 en 307.796 miles de euros, consecuencia de la buena gestión financiera que ha permitido adaptar los recursos y las inversiones a la situación económica logrando atenuar la caída producida por la actuación en un entorno general de descenso de tipos de interés, consiguiendo que la bajada de margen sea menos que proporcional a la bajada producida en los tipos, es decir, se ha conseguido atenuar la bajada de precio (tipo de interés) con el incremento más que proporcional de la cantidad (masas de balance) al objeto de tener unas variaciones absolutas y relativas positivas.

(En miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
INTERESES Y RENDIM. ASIMILADOS	533.435	538.150	473.003	(0,88)	13,77
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(228.608)	(239.800)	(186.464)	(4,67)	28,60
RENDIM. DE LA CARTERA DE RTA. VARIABLE	2.969	2.799	2.410	6,07	16,14
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	307.796	301.149	288.949	2,21	4,22
<i>M. Intermediación /Activ. Totales Medios (ATM)</i>	<i>2,7%</i>	<i>3,0%</i>	<i>3,3%</i>		
<i>M. Intermediación /Activ. Medios Remunerados(AMR)</i>	<i>3,3%</i>	<i>3,7%</i>	<i>4,0%</i>		

IV.2.5. COMISIONES Y OTROS INGRESOS

El volumen de las comisiones netas cobradas se constituye en un agregado especialmente significativo en las cuentas de resultados una vez que la evolución de los tipos de interés y de las condiciones generales del entorno económico-financiero amenaza con el estrechamiento de los márgenes.

Respecto a las Comisiones netas, al cierre del ejercicio 2.002 se sitúan en un importe de 66,79 millones de euros, con un incremento aproximado de un 28,20 %, motivado por la mayor actividad de la Entidad en la emisión de tarjetas y por el incremento de actividad producido en el volumen de transferencias de efectivo efectuadas, tratamiento de cheques, avales y créditos documentarios, así como por la actualización de comisiones por mantenimiento de cuentas que se efectuó a finales del ejercicio 2.001.

Por otro lado, los resultados por operaciones financieras manifiestan una tendencia desfavorable, dado que los mercados no han posibilitado, por su evolución, realizar operaciones de compraventa de deuda y otros valores con resultados realizados positivos para la Entidad.

(En miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
COMISIONES PERCIBIDAS	84.113	66.940	57.956	25,65	15,50
COMISIONES PAGADAS	(17.315)	(14.836)	(12.573)	16,71	18,00
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(21.785)	27.740	19.220	(178,53)	44,33
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.740	1.259	1.256	38,20	0,23
COMISIONES y OTROS INGRESOS	46.753	81.103	65.859	(42,35)	23,15
<i>Comisiones y otros ingresos /Activos Totales Medios (ATM)</i>	<i>0,42%</i>	<i>0,81%</i>	<i>0,75%</i>		

IV.2.6. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La contención de los Gastos de explotación se plantea como un objetivo a conseguir en Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA), con el fin de alcanzar una situación financiera que permita enfrentarse con garantías de éxito al próximo futuro.

La nueva Entidad proseguirá con los esfuerzos conducentes a la reducción de los gastos de administración a través del rediseño de los procesos y procedimientos operativos que permitan la optimización de la productividad y de la mejora en la gestión del gasto, adecuando la plantilla a las necesidades marcadas por el crecimiento equilibrado y eficiente del negocio, para lo cual se aprovecharán las sinergias que la integración efectuada produce a corto y medio plazo.

Respecto a la evolución de los costes de explotación durante el ejercicio 2.002, los gastos generales de administración Personal y Otros Gtos. Administrativos) se han visto incrementados en un total de 24.614 miles de euros con respecto a los contabilizados en el ejercicio precedente. Este incremento, producido por el plan de expansión de negocio de la Caja y por las dotaciones adicionales efectuadas al Fondo de pensiones y Fondo de Garantía de Depósitos antes mencionadas, penaliza al margen de explotación que presenta un decremento relativo interanual del 32,8%, hasta situarlo en una cifra total de 112.304 miles de euros, al cierre del ejercicio 2.002. De esta manera, los costes de explotación se situaron en el 2,13% del balance medio del Grupo.

(En miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
GASTOS DE PERSONAL	(157.000)	(138.226)	(132.319)	13,58	4,46
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	(67.443)	(61.603)	(63.809)	9,48	(3,46)
AMORT.Y SANEAM. ACTIVOS MAT. Y INMAT.	(14.906)	(14.406)	(15.176)	3,47	(5,07)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.896)	(886)	(625)	226,86	41,75
GASTOS DE EXPLOTACION	(242.245)	(215.121)	(211.929)	12,61	1,51
Gastos de Personal/Gastos de Explotación	64,81%	64,26%	62,44%		
Gastos de Explotación /Activos Totales Medios (ATM)	2,15%	2,16%	2,41%		
Nº Medio de Empleados	2.952	2.931	3.015		
Coste Medio por Empleado (en euros)	53.184,3	47.160,0	43.886,8		
Nº de Oficinas	404	374	454		
Empleado por oficina	7,3	7,8	6,6		

La reducción de personal que se observa en el año 2.001 respecto al ejercicio 2.000 ha sido provocada principalmente por jubilaciones de empleados. Pese a la reducción de oficinas que se ha producido durante 2.001, este hecho no ha incidido en la rebaja de personal, ya que la filosofía de la Entidad se centró en la reubicación del personal de esas oficinas afectado, lo cual ha afectado al ratio de empleados por oficina que se ve sensiblemente incrementado. Este descenso en el número de empleados no se ve reflejado en el coste medio por empleado ya que las bajas se han producido en la segunda mitad del ejercicio 2.001, por lo que el gasto de personal recoge gran parte del coste de dichos empleados.

IV.2.7. SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS

La evolución de los importes que figuran en este epígrafe es consecuencia de una actuación prudente y conservadora por parte de la Entidad que ha permitido mejorar la cobertura de potenciales impagados hasta índices del 222,0% sobre los saldos dudosos a 31 de diciembre de 2.002, adaptándose, de este modo, a los cambios normativos que inciden en la prudencia en la gestión y cobertura de las operaciones crediticias.

El aumento del 28,93% de provisiones para insolvencias en el ejercicio 2.002, equivalente a unas dotaciones netas por importe de 40.564 miles de euros, tiene su enclave en dos componentes básicos: por una parte, el aumento de los riesgos en balance, que requieren una cobertura genérica acorde con su variación interanual; y, por otra, la dotación al fondo de cobertura estadística que ha requerido durante este año, en cumplimiento de la circular 9/99 del Banco de España, una aportación neta de 17.930 miles de euros.

Durante el ejercicio de 2.002 se han producido la necesidad de dotar fondos de fluctuación de valores por el posicionamiento en sociedades en las que la Caja tomó participación en ejercicios precedentes a unos costes que llevaban aparejado la asunción de fondos de comercio. Las dotaciones más significativas al Fondo de Fluctuación de valores, producidas durante el ejercicio 2.002 han sido por Endesa, 12 millones de euros, por Telefónica, 15 millones de euros, por Repsol, 3 millones de euros, y por Sogecable, 4 millones de euros.

Los beneficios extraordinarios reflejados al cierre del ejercicio 2.001 y 2.002, corresponden principalmente a recuperaciones de fondos genéricos constituidos en ejercicios anteriores, en previsión de potenciales riesgos futuros que pudieran acaecer, lo cual no ha ocurrido, y cuya determinación y cuantificación no era posible establecer de manera objetiva, y a beneficios por venta de inmovilizado. Los quebrantos extraordinarios reflejados al cierre del ejercicio 2.001 y 2.002, corresponden principalmente a dotaciones efectuadas al Fondo de Pensiones.

(En miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
AMORT. Y PROVIS. INSOLVENCIAS NETO	(40.564)	(38.297)	(17.465)	5,92	119,27
Dotaciones netas a fondos insolv.	(46.783)	(44.914)	(25.711)	4,16	74,69
Activos en suspenso recuperados	6.219	6.617	8.246	(6,01)	(19,75)
SANEAMIENTO INMOVILIZ. FINANC. NETO	(11.110)	9.764	(8.096)	(213,79)	(220,61)
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	10.691	11.081	16.420	(3,52)	(32,51)
Recuperación fondos específicos	2.103	4.051	2.903	(48,09)	39,55
Beneficios vta. Inmovilizado	2.236	938	2.164	138,38	(56,65)
Beneficios vta. Participaciones	-	11	4.231	(100,00)	(99,74)
Beneficios ejercicios anteriores	4.076	5.346	5.818	(23,76)	(8,11)
Otros productos	2.276	735	1.304	209,66	(43,64)
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(7.907)	(11.298)	(6.972)	(30,01)	62,05
Quebrantos ejercicios anteriores	(3.775)	(3.663)	(2.055)	3,06	78,21
Otros quebrantos	(3.101)	(4.088)	(2.146)	(24,14)	90,53
Dotación neta otros fondos específicos	(192)	(419)	(2.753)	(54,18)	(84,78)
Aportación extraordinaria fondo de pensiones	(832)	(3.127)	-	(73,39)	-
Pago a pensionistas	(7)	(1)	(18)	600,00	(94,45)
TOTAL SANEAMIENTOS Y OTROS RESULTADOS	(48.890)	(28.750)	(16.113)	70,05	78,43
Total saneamientos /Activos Totales Medios (ATM)	0,43%	0,29%	0,18%		

IV.2.8. RESULTADOS Y RECURSOS GENERADOS

El resultado neto antes de impuestos asciende a nivel consolidado, al 31 de diciembre de 2.002, a 64.247 miles de euros, con una depreciación de 70.509 miles de euros respecto al resultado contabilizado en 2.001 por el Grupo.

La cuenta de resultados pone así de manifiesto la necesidad de cobertura de fondos por el resultado de operaciones bursátiles producida durante el ejercicio 2.002 debida, en buena medida, por la inestabilidad de los mercados financieros por el entorno político-financiero actuante.

(En miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	64.247	134.756	122.673	(52,32)	9,85
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(11.122)	(37.410)	(30.567)	(70,27)	22,38
RESULTADO DEL EJERCICIO	53.125	97.346	92.105	(45,43)	5,69
RECURSOS GENERADOS	155.069	175.906	126.267	(11,85)	39,31
Resultado del Ejercicio/Activos Totales Medios (ATM)	0,47%	0,98%	1,05%		
Resultado del Ejercicio/Recursos Propios Básicos	7,81%	16,22%	17,30%		
Recursos Generados/Activos Totales Medios (ATM)	1,38%	1,76%	1,44%		

Los Recursos Generados que se incluyen en los cuadros anteriores han sido obtenidos de los cuadros de financiación de los respectivos ejercicios, según se detallan en el Capítulo V, y son el resultado de agregar los resultados netos del ejercicio más / menos las correcciones valorativas incorporadas a los estados financieros.

El ratio de Resultado del ejercicio 2.002 sobre ATM se ve influenciado por el hecho de un incremento de los ATM, respecto al ejercicio 2.001, del 12,87% frente a un decremento del resultado del 45,43%.

La reducción del ratio de Resultado del ejercicio sobre Recursos propios Básicos viene determinada por unos incrementos de éstos últimos del 13,72% en 2.001 y 13,01% en 2.002, frente a un incremento y decremento, respectivamente, de resultados del 5,69% y (45,43%) en dichos ejercicios.

El ratio de Recursos Generados sobre ATM se ve reducido en el 2.002 por el incremento de activos producido y por la minoración de los resultados obtenidos en este último ejercicio, aunque esta reducción (21,59%) es menos que proporcional a la reducción de los resultados del ejercicio 2.002.

La carga impositiva del ejercicio 2.002 respecto al precedente ha disminuido de manera relativa debido a la reversión, en el ejercicio 2.002, del total de las plusvalías fiscales diferidas en ejercicios anteriores, generadas por venta de activos inmovilizados y participaciones en las que se poseía un porcentaje superior al 5%

IV.3. GESTION DEL BALANCE

IV.3.1. BALANCE

El balance total consolidado gestionado por Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA), que asciende al 31 de diciembre de 2.002 a 11.923 millones de euros, está financiado en un 76% por recursos de clientes. Dicho saldo representa una variación del 12,64% con respecto al balance del grupo en el ejercicio de 2.001.

Por lo que se refiere al resto de agregados que configuran el balance, la cuota de participación en la estructura del balance no difiere sustancialmente en el período analizado, correspondiendo a los objetivos de crecimiento establecidos.

ACTIVO(en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	232.412	208.587	152.200	11,42	37,05
DEUDAS DEL ESTADO	1.157.153	1.577.226	1.554.993	(26,63)	1,43
ENTIDADES DE CREDITO	1.069.933	581.928	789.483	83,86	(26,29)
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	7.509.241	6.512.733	5.471.722	15,30	19,03
OBLIG. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	958.151	888.228	608.104	7,87	46,07
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE	153.603	161.239	115.388	(4,74)	39,74
PARTICIPACIONES	312.848	156.040	81.828	100,49	90,69
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO	11.333	6.366	6.779		
ACTIVOS INMATERIALES	3.873	3.533	3.077	9,62	14,81
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLID.	47.481	3.390	-		
ACTIVOS MATERIALES	235.993	206.787	217.542	14,12	(4,94)
OTROS ACTIVOS	137.038	201.367	244.047	(31,95)	(17,49)
CUENTAS DE PERIODIFICACION	82.816	75.511	106.037	9,67	(28,79)
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO EN SOC. CONS.	11.389	2.660	5.187	328,16	(48,72)
TOTAL ACTIVO	11.923.264	10.585.595	9.356.388	12,64	13,14

PASIVO(en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
ENTIDADES DE CRÉDITO	1.329.868	805.659	681.782	65,07	18,17
DÉBITOS A CLIENTES	9.029.431	8.367.748	7.252.792	7,91	15,37
DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
OTROS PASIVOS	227.302	255.894	214.213	(11,17)	19,46
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	70.748	77.752	63.653	(9,01)	22,15
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	41.270	92.173	153.186	(55,23)	(39,83)
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	30	30	30	-	(0,17)
DIF. NEGATIVA EN CONSOLIDACION	-	172	-	(100,00)	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	53.125	97.346	92.105	(45,43)	5,69
PASIVOS SUBORDINADOS	131.216	52.000	54.542	152,34	(4,66)
INTERESES MINORITARIOS	56.168	51.026	46.434	10,08	9,89
FONDO DE DOTACIÓN	13	13	12	-	8,15
RESERVAS	632.102	561.543	499.279	12,57	12,47
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	37.582	37.582	38.074	-	(1,29)
RESERVAS EN SOC. CONS.	10.359	2.607	1.112	297,35	134,47
TOTAL PASIVO	11.923.264	10.585.595	9.356.388	12,64	13,14

Cuentas de Orden (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
1. Pasivos Contingentes	827.872	835.271	637.860	(0,89)	30,95
2. Compromisos y riesgos contingentes	1.588.220	1.440.556	1.188.213	10,25	21,24
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.416.092	2.275.827	1.826.073	6,16	24,63

IV.3.2. TESORERÍA Y ENTIDADES DE CRÉDITO

Caja y Depósitos en Bancos Centrales(en miles de euros)					
	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Caja	95.615	79.509	61.219	20,26	29,88
Banco de España	129.815	127.259	90.861	2,01	40,06
Otros Bancos Centrales	6.982	1.819	120	283,84	1.413,28
TOTAL CAJA y DEPOSITOS en B.C.	232.412	208.587	152.200	11,42	37,05
% Sobre Activos Totales	1,95%	2,23%	1,79%	(12,57)	24,69

Los saldos en Caja han ido experimentando un aumento en los últimos ejercicios debido a las mayores necesidades de liquidez de la red de oficinas y por necesidades puntuales de cierre de ejercicio para cobertura de coeficientes legales.

Los saldos mantenidos en Banco de España se ven condicionados por el mantenimiento de importes para cobertura del coeficiente de caja, lo que obliga que en ocasiones se deba mantener un saldo por encima de la tónica general, como ha sido el caso a 31 de diciembre de 2.002, sin olvidar el incremento necesario en esta masa provocado por el incremento de recursos ajenos experimentado durante el ejercicio 2.002.

Al 31 de diciembre de 2.002, el saldo final que presentan los diferentes agregados que componen las operaciones de Tesorería y Entidades de crédito refleja un importe de 1.302.345 miles de euros, que representa un incremento con respecto al registrado por el grupo al cierre de 2.001 de 511.830 miles de euros, equivalente a un 64,75% en términos porcentuales.

Por otra parte, si al saldo de entidades de crédito activas se le resta el importe de la financiación percibida de otras entidades de crédito, resulta una posición neta tomadora en el mercado interbancario de 259.935 miles de euros, al 31 de diciembre de 2.002. Esta circunstancia viene determinada por uno de los rasgos distintivos de la estructura financiera del balance de la Entidad, caracterizada por una notable intensidad de la actividad crediticia, cuya cobertura precisa de la obtención de fondos del mercado monetario, adicionales a los captados en forma de ahorro de los clientes. Por este motivo, dado el fuerte incremento de la inversión crediticia experimentado en el ejercicio 2.002, la Entidad ha financiado dicho incremento, mediante de una posición neta tomadora de recursos interbancarios en el ejercicio 2.002.

ENTIDADES DE CREDITO (en miles de euros)					
	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Entidades de Crédito Activas	949.912	512.058	630.486	85,51	(18,78)
Entidades de Crédito Pasivas	(1.265.162)	(720.890)	(620.569)	75,50	16,17
Posición Neta	(315.250)	(208.832)	9.917	50,96	(2.205,86)
Entidades de Crédito Activas	120.021	69.870	158.998	71,78	(56,06)
Entidades de Crédito Pasivas	(64.706)	(84.769)	(61.213)	(23,67)	38,48
Posición Neta en moneda extranjera	55.315	(14.899)	97.785	(471,27)	(115,24)
TOTAL POSICION NETA DE TESORERIA	(259.935)	(223.731)	107.701	16,18	(307,73)

IV.3.3. INVERSION CREDITICIA

Con respecto a los saldos reflejados en balance, Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) ha alcanzado un crecimiento de su inversión crediticia bruta en el periodo transcurrido desde el cierre del ejercicio 2.000 hasta el cierre de 2.002 de 2.093 millones de euros, que en términos porcentuales supone un 37,75%.

Durante el ejercicio 2002, el volumen de inversiones nuevas desembolsadas se concretó en 791.665 operaciones por importe de 3.611,47 millones de euros, lo que representa un incremento anual del 14,5%.

La actividad crediticia vinculada al sector empresarial absorbe el 80,26% del conjunto de las nuevas inversiones, porcentaje que, sin contar con la partida de descuento de efectos, se limita a un 29,71%.

Los préstamos nuevos con destino vivienda, que experimentan un incremento del 11,4% con respecto a los desembolsos efectuados en el ejercicio precedente, alcanzan los 512,28 millones de euros, manteniendo análogo nivel de estructura que el existente al cierre de 2001.

Cartera de créditos por sectores

Al cierre de 2002, tras un aumento del 15,3% en el año, el saldo de las inversiones crediticias se eleva a 7.509,24 millones de euros, cifra que representa el 62,98% del balance de la Entidad. La tasa de variación interanual del riesgo crediticio, evaluada en saldos medios diarios, se situó en el 20,5%.

La evolución del crédito al sector privado residente ha tenido su base principal en los préstamos con garantía hipotecaria, que registran un aumento del 19,72% y absorben el 48,4% del incremento total. Asimismo, cabe resaltar el elevado y sostenido ritmo de crecimiento observado en los dos últimos ejercicios por las cuentas de crédito, que culminaron el año 2002 con una tasa de variación del 22,2%.

La progresión y consolidación de la actividad crediticia en el mercado internacional se refleja en la cartera al sector no residente, que registra una tasa de variación interanual del 48,96%.

Activos dudosos. Fondos de insolvencia

La inversión crediticia calificada como de dudoso cobro, en base a la normativa emanada del Banco de España y a los criterios de prudencia seguidos por la Entidad, reflejaba un saldo de 58,15 millones de euros al cierre del año 2002, lo que permitió situar el Índice de Morosidad de Caixanova en el 0,76%, dato, solamente, 0,05 puntos superior al registrado doce meses antes. Con unos fondos de insolvencia de 129,11 millones de euros, el grado de cobertura de los activos dudosos se sitúa en el 222,0%.

Del total de fondos de insolvencia constituidos, 74.132 miles de euros (incluyendo 10.438 miles de euros de provisión sobre riesgos de firma y 7.196 miles de euros de provisión de valores) estaban afectos a la cobertura genérica, y 49.133 miles de euros a la cobertura estadística (F.C.E.I), dando así cumplimiento en este ejercicio a los requerimientos de cobertura del Banco de España.

INVERSION CREDITICIA EN CLIENTES (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Crédito al Sector Público	322.481	341.789	369.262	(5,65)	(7,44)
Crédito al Sector Privado	6.731.371	5.871.079	4.879.407	14,65	20,32
Garantía Real	3.013.633	2.517.182	2.182.197	19,72	15,35
Garantía Personal	3.717.738	3.353.897	2.697.210	10,85	24,35
Crédito al Sector No Residente	526.348	353.347	249.408	48,96	41,67
Garantía Real	148.812	59.059	45.424	151,97	30,02
Garantía Personal	377.536	294.288	203.984	28,29	44,27
Activos Dudosos	58.154	46.659	46.969	24,64	(0,66)
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	7.638.354	6.612.874	5.545.046	15,51	19,26
Fondo Provisión para Insolvencias	(129.113)	(100.141)	(73.323)	28,93	36,57
TOTAL INVERSION CREDITICIA NETA	7.509.241	6.512.733	5.471.722	15,30	19,03
En euros	7.393.174	6.349.620	5.349.266	16,43	18,70
En moneda extranjera	116.067	163.113	122.456	(28,84)	33,20

Cdto. Gtía. Real/Inversión Crediticia Bruta	41,4%	39,0%	40,2%
Cdto. Gtía. Personal/Inversión Crediticia Bruta	53,6%	55,2%	52,3%
Activos Dudosos/Inversión Crediticia Bruta	0,76%	0,71%	0,85%
Cobertura Activos Dudosos	222,0%	214,6%	156,1%

Por sectores la inversión crediticia presenta la situación siguiente:

INVERSION CREDITICIA POR SECTORES (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Agricultura, Ganadería y Pesca	206.325	108.942	102.431	89,39	6,36
Energía y Agua	262.915	230.416	198.378	14,10	16,15
Otros Sectores Industriales	731.332	161.317	112.932	353,35	42,84
Construcción y Promoción Inmobiliaria	1.010.166	691.730	611.755	46,03	13,07
Comercio, Transporte y Otros Servicios	1.482.427	519.241	198.487	185,50	161,60
Seguros y Otras Instituciones Financieras	30.474	29.212	61.084	4,32	(52,18)
Administraciones Públicas	322.481	341.789	369.262	(5,65)	(7,44)
Créditos a Personas Físicas	1.900.780	2.220.819	1.609.235	(14,41)	38,00
Otros	1.165.106	1.956.061	2.032.074	(40,44)	(3,74)
TOTAL INVERSION CREDITICIA RESIDENTES	7.112.006	6.259.527	5.295.638	13,62	18,20
TOTAL INVERSION CREDITICIA NO RESIDENTES	526.348	353.347	249.408	48,96	41,67
TOTAL INVERSION CREDITICIA	7.638.354	6.612.874	5.545.046	15,51	19,26
TOTAL RIESGOS DE FIRMA	827.872	835.271	637.860	(0,89)	30,95



INVERSION CREDITICIA EN CLIENTES (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Crédito al Sector Público	322.481	341.789	369.262	(5,65)	(7,44)
Crédito a Empresas del Grupo y Asociadas	46.540	29.161	4.910	59,60	493,88
Crédito Otros Sectores Residentes	6.742.985	5.888.577	4.921.466	14,51	19,65
Crédito al Sector No Residente	526.348	353.347	249.408	48,96	41,67
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	7.638.354	6.612.874	5.545.046	15,51	19,26
Fondo Provisión para Insolvencias	(129.113)	(100.141)	(73.323)	28,93	36,57
TOTAL INVERSION CREDITICIA NETA	7.509.241	6.512.733	5.471.722	15,30	19,03
En euros	7.393.174	6.349.620	5.349.266	16,43	18,70
En moneda extranjera	116.067	163.113	122.456	(28,84)	33,20

INVERSION CREDITICIA EN CLIENTES (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Créditos Gtía. Sector Público	322.481	341.789	369.262	(5,65)	(7,44)
Crédito con Gtía. Real	3.135.686	2.517.182	2.182.197	24,57	15,35
Crédito con Otras Gtías.	26.759	-	-	-	-
TOTAL CREDITOS con GTIA.	3.484.926	2.858.971	2.551.459	21,89	12,05
% sobre Inversión Crediticia Neta	46,4%	43,9%	46,6%		
Crédito sin Gtía. Específica	4.024.315	3.653.762	2.920.264	10,14	25,12
% sobre Inversión Crediticia Neta	53,6%	56,1%	53,4%		
TOTAL INVERSION CREDITICIA NETA	7.509.241	6.512.733	5.471.722	15,30	19,03

COMPROMISOS DE FIRMA (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Avales y otras cauciones prestadas	798.480	778.342	585.921	2,59	32,84
Créditos Documentarios	29.392	56.929	51.939	(48,37)	9,61
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	827.872	835.271	637.860	(0,89)	30,95

El incremento producido en Compromisos de Firma (concesión de avales a clientes) durante estos dos últimos ejercicios es relación directa del incremento producido en la actividad inversora de la Entidad, que tiene su directo reflejo en los incrementos producidos en la Inversión Crediticia.

No se incluye el cuadro de distribución geográfica de la inversión crediticia, dado que la mayoría está radicada en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, donde radica el 94% de nuestra red de oficinas.

IV.3.4. DEUDAS DEL ESTADO Y CARTERA DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2002, la inversión materializada en la cartera de títulos de Caixanova registraba un total neto de 2.593 millones de euros, importe que representa un decremento anual de 196 millones de euros, equivalente a una tasa del 7,03%.

La reestructuración y combinación de títulos nacionales y extranjeros con un mejor diferencial, ha situado la inversión en Otros Títulos de Renta Fija en 958.151 miles de euros, con un aumento del 7,87% respecto al ejercicio anterior, localizándose el mayor crecimiento en el sector no residente.

En cuanto a la cartera de renta variable, ésta ha crecido en el ejercicio 2.002 un 47,63%, manteniéndose el epígrafe de participaciones permanentes, como una partida de gran proyección futura, al alcanzar un peso del 67,86% del total de la cartera variable. Este incremento de la cartera de renta variable se ha materializado en la toma selectiva de posiciones en sectores en los que la evolución del mercado permite augurar próximas revalorizaciones y entre los que cabe destacar los sectores de Energético y Telecomunicaciones.

CARTERA DE VALORES (en miles de euros)					
	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Deuda del Estado	1.157.153	1.577.226	1.554.993	(26,63)	1,43
Certificados del Banco de España	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro	407.093	690.748	490.570	(41,06)	40,81
Otras deudas del Estado	750.060	886.478	1.064.422	(15,39)	(16,72)
Obligaciones y otros valores de renta fija	958.151	888.228	608.104	7,87	46,07
De emisión pública	133.925	74.812	117.149	79,02	(36,14)
Otras emisiones	824.226	813.416	490.955	1,33	65,68
Cartera de Renta Variable	477.784	323.645	203.995	47,63	58,65
Participaciones permanentes	324.241	162.406	88.607	99,65	83,29
Títulos cotizados	193.227	159.824	65.252	20,90	144,93
Títulos no cotizados	15.907	22.640	61.285	(29,74)	(63,06)
Fondo de fluctuación	(55.591)	(21.225)	(11.149)	161,91	90,38
TOTAL CARTERA	2.593.088	2.789.099	2.367.092	(7,03)	17,83

IV.3.5. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO

(En miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Gastos de constitución y de primer establec.	-	-	-	-	-
Otros gastos amortizables	3.873	3.533	3.077	9,62	14,81
ACTIVOS INMATERIALES	3.873	3.533	3.077	9,62	14,81
Terrenos y edificios de uso propio	149.935	138.629	141.286	8,16	(1,88)
Otros inmuebles	33.860	23.596	27.797	43,50	(15,11)
Mobiliario, instalaciones y otros	52.198	44.562	48.460	17,14	(8,04)
ACTIVOS MATERIALES	235.993	206.787	217.542	14,12	(4,94)
Hacienda Pública	99.323	109.624	51.507	(9,40)	112,83
Operaciones en camino	3.238	10.765	5.902	(69,92)	82,40
Otros conceptos	34.477	80.978	186.638	(57,42)	(56,61)
CUENTAS DIVERSAS	137.038	201.367	244.047	(31,95)	(17,49)
Devengos de productos no vencidos	78.169	72.418	103.765	7,94	(30,21)
Gastos pagados no devengados	2.583	2.342	2.019	10,29	15,98
Otras periodificaciones	2.064	751	252	174,83	197,51
CUENTAS DE PERIODIFICACION	82.816	75.511	106.037	9,67	(28,79)
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	459.720	487.198	570.703	(5,64)	(14,63)

Al cierre del ejercicio 2002, el valor contable neto de amortizaciones del inmovilizado no afecto a la Obra Social registraba un importe de 218,37 millones de euros, lo que representa un incremento de 16,52 millones de euros respecto al contabilizado en el año anterior.

La amortización practicada en el ejercicio asciende a 12.840 miles de euros, lo que permite situar el fondo de amortización acumulada en 142.536 miles de euros, cifra equivalente a un 39,49 % del valor de coste.

Como consecuencia de la fusión de las tres entidades que configuran la actual Caixanova, se han registrado revalorizaciones de inmovilizado por importe de 75.337 miles de euros en 1.999 y de 11.299 miles de euros en el año 2.000.

IV.3.6. RECURSOS AJENOS

Al cierre del ejercicio 2002 los recursos ajenos alcanzaban la cifra de 9.465 millones de euros con un crecimiento respecto al cierre del 2.001 del 10,01 %, materializado sobre todo en un incremento del 9,0% de los saldos de Acreedores del Sector Residente.

Dentro de la amplia gama de productos que Caixanova ofrece a sus clientes, se encuentran aquellos instrumentos que, sin tener reflejo contable en el balance de la Entidad, diversifican las expectativas de rentabilidad del ahorro, como son los Fondos de Inversión, los Planes de Pensiones y las Operaciones Bursátiles. Al 31 de diciembre de 2002, el saldo de los recursos captados por estas tres vías ascendía a 1.358 millones de euros, compensándose la disminución de los recursos captados en fondos de inversión (9,77% de descenso) por los incrementos en los recursos captados por Planes de Pensiones y Operaciones Bursátiles (47,64% de incremento).

De esta forma, al cierre del ejercicio 2.002 el volumen de ahorro total gestionado a través de Caixanova alcanzaba los 10.822 millones de euros, cifra que equivale a una tasa de incremento anual del 10,74 %.

RECURSOS CAPTADOS A CLIENTES (en miles de euros)					
	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Acreedores Administraciones Públicas	284.733	280.753	485.606	1,42	(42,18)
Acreedores Otros Sectores Residentes	7.854.493	7.205.732	5.958.206	9,00	20,94
Cuentas a la vista	3.212.089	3.023.046	2.602.382	6,25	16,16
Depósitos a plazo	3.274.860	2.899.298	2.193.550	12,95	32,17
Cesión temporal de activos	1.367.544	1.283.388	1.162.273	6,56	10,42
Acreedores Otros Sectores No Residentes	890.205	881.263	808.980	1,01	8,94
Cuentas a la vista	167.500	148.641	143.612	12,69	3,50
Depósitos a plazo	721.788	709.910	664.088	1,67	6,90
Otras cuentas	917	22.712	1.280	(95,96)	1.674,16
Débitos Representados por Valores Negociables	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
Financiación Subordinada	131.216	52.000	54.542	152,34	(4,66)
TOTAL RECURSOS AJENOS	9.464.697	8.603.798	7.566.508	10,01	13,71
Fondos de Inversión	577.744	640.274	540.773	(9,77)	18,40
Otros Recursos	779.929	528.265	473.904	47,64	11,47
TOTAL PASIVO FUERA DE BALANCE	1.357.673	1.168.539	1.014.677	16,19	15,16
TOTAL RECURSOS CAPTADOS	10.822.370	9.772.337	8.581.185	10,74	13,88
En Euros	9.120.809	7.993.010	7.257.822	14,11	10,13
En Moneda Extranjera	343.888	610.788	308.686	(43,70)	97,87
TOTAL RECURSOS AJENOS	9.464.697	8.603.798	7.566.508	10,01	13,71

La distribución de los recursos ajenos por plazos se ha visto fuertemente influenciada por la vertiginosa evolución a la baja de los tipos de interés, a la cual se ha adaptado la Caja promoviendo un efecto de sustitución de las operaciones a largo plazo por otras a vencimiento más corto.

Depósitos de Ahorro y Otros Débitos a Plazo (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Hasta 3 meses	1.604.639	2.619.571	2.353.353	(38,74)	11,31
Entre 3 meses y un año	2.341.363	890.176	644.555	163,02	38,11
Entre un año y 5 años	1.447.896	1.428.978	1.238.301	1,32	15,40
TOTAL RECURSOS AJENOS	5.393.898	4.938.725	4.236.210	9,22	16,58

Valores Negociables (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Títulos Hipotecarios	219.006	99.006	129.055	121,20	(23,28)
Bonos y Obligaciones	85.044	85.044	130.119	-	(34,64)
Convertibles	-	-	-	-	-
No Convertibles	85.044	85.044	130.119	-	(34,64)
Pagarés y Otros Efectos	-	-	-	-	-
TOTAL DEBITOS REPRESENTADOS en V.N.	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
En Euros	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
En Moneda Extranjera	-	-	-	-	-

La evolución de los Valores Negociables viene marcada por la realización de dos emisiones de Cédulas Hipotecarias, marzo y junio de 2.002, por un importe de 60 millones de euros cada una de ellas, a un plazo de 5 años y un tipo de interés fijo del 4%.

Pasivos Subordinados (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Emitidos por la Entidad Dominante	110.491	30.501	30.501	262,25	-
Emitidos por Entidades del Grupo	20.725	21.499	24.040	(3,60)	(10,57)
TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS	131.216	52.000	54.541	152,34	(4,66)
En Euros	131.216	52.000	54.541	152,34	(4,66)
En Moneda Extranjera	-	-	-	-	-

La evolución de los Pasivos Subordinados viene marcada por la realización de una emisión de Obligaciones Subordinadas, a un plazo de 15 años y un tipo de interés del 4% los tres primeros años y euribor los siguiente, por importe de 120 millones de euros, de los que 30,5 millones se destinaban al canje de las emisiones anteriores y 89,5 millones a nuevas suscripciones. El periodo de suscripción finalizó el 7 de enero de 2.003 y a 31 de diciembre de 2.002 se habían canjeado 27 millones de las emisiones anteriores y suscrito nuevas obligaciones por importe de 80 millones de euros.

Otros Recursos Gestionados (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	01 vs 00	00 vs 99
Fondos de Inversión	577.744	640.274	538.774	(9,77)	18,84
Gestión de Patrimonios	-	-	-	-	-
Planes de Pensiones	133.704	91.702	64.929	45,80	41,23
Otros Recursos Gestionados	646.225	436.563	408.975	48,03	6,75
TOTAL	1.357.673	1.168.539	1.014.678	16,19	15,16

IV.3.7. RECURSOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2002, y considerando la distribución del excedente obtenido en el mismo, los recursos propios correspondientes al grupo consolidado, calculados según lo dispuesto en la Ley 13/1992, de 1 de junio, alcanzan la cifra de 829.612 miles de euros, conformados en un 80,71% por los denominados Recursos Básicos, constituidos por la capitalización de los beneficios generados, y en el 19,29 % restante, equivalente a un importe de 162.302 miles de euros, por la aportación de Reservas de Revalorización de Activos, Fondos de la Obra Social y Financiación Subordinada.

RECURSOS PROPIOS (en miles de euros)					
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Riesgos Totales Ponderados	8.338.556	7.151.085	5.743.255	16,61%	24,51%
Coefficiente de Solvencia Exigido (en %)	8,00%	8,00%	8,00%	-	-
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS	667.084	572.087	459.460	16,61%	24,51%
Recursos Propios Básicos	669.595	682.517	600.178	(1,89)%	13,72%
Capital Social y recursos asimilados	13	13	13	-	-
Reservas efectivas y expresas	721.935	689.450	619.127	4,71%	11,36%
Reservas en Sociedades Consolidadas	10.364	2.607	1.121	297,55%	132,56%
Fondos afectos al conjunto de riesgos	30	30	30	-	-
Activos inmateriales y otras deducciones	(62.747)	(9.583)	(20.113)	554,77%	(52,35)%
Recursos Propios de Segunda Categoría	162.302	77.960	81.568	108,19%	(4,42)%
Reservas de revalorización de activos	37.582	37.581	38.074	0,00%	(1,29)%
Fondo de la Obra Social	14.229	6.868	6.775	107,18%	1,37%
Financiaciones Subordinadas	110.491	33.511	36.719	229,72%	(8,74)%
Deducciones	-	-	-	-	-
Otras Deducciones de Recursos Propios	(2.285)	(2.972)	(1.441)	(23,12)%	106,25%
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	829.612	757.505	680.305	9,52%	11,35%
Coefficiente de Solvencia de la Entidad (en %)	9,95%	10,59%	11,85%	(6,08)%	(10,57)%
SUPERAVIT RECURSOS PROPIOS	162.528	185.418	220.845	(12,35)%	(16,04)%
% Superávit sobre Recursos Propios Mínimos	24,36%	32,41%	48,07%	(24,83)%	(32,57)%
	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	8.338.556	7.151.085	5.743.255	16,61%	24,51%
Capital Tier I	669.595	682.517	600.178	(1,89)%	13,72%
Capital Tier II	160.017	74.988	80.127	113,39%	(6,41)%
TOTAL RECURSOS PROPIOS	829.612	757.505	680.305	9,52%	11,35%
Coefficiente de Solvencia de la Entidad (en %)	9,95%	10,59%	11,85%	(6,08)%	(10,57)%
SUPERAVIT RECURSOS PROPIOS	162.528	185.418	220.845	(12,35)%	(16,04)%

Este montante de recursos propios permite obtener un Coeficiente de Solvencia del 9,95 %, como relación con los activos del grupo ponderados según la normativa emanada del Banco de España para los riesgos de crédito, de tipo de cambio y de tipo de interés, de las operaciones registradas tanto en balance como fuera del mismo. Dado que el coeficiente mínimo exigido por la autoridad monetaria está fijado en el 8%, la diferencia de 1,95 puntos de exceso supone un superávit de cobertura cifrado en 162.528 miles de euros, equivalente a un porcentaje del 24,36% sobre la base requerida legalmente.

Debido al incremento de inversión efectuado en los últimos tres ejercicios y que la única vía de generación de Recursos Propios ha sido la capitalización de los excedentes netos, al no haber ejercido la posibilidad de generar Recursos

propios de 2ª categoría en los ejercicios precedentes, el Coeficiente de solvencia de la Entidad se ha visto ligeramente disminuido en el ejercicio 2.002 respecto del Coeficiente detentado en los dos ejercicios precedentes.

El Patrimonio Neto Contable de la Entidad presenta la siguiente situación:

(En miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Capital Social y recursos asimilados	13	13	13	-	-
Reservas	758.487	599.072	533.278	26,61%	12,34%
Reservas efectivas y expresas	721.935	561.543	499.279	28,56%	12,47%
Reservas de Revalorización	37.582	37.582	38.074		
Reservas en Sociedades Consolidadas	10.364	2.607	1.112	297,55%	134,47%
Pérdidas en Sociedades Consolidadas	(11.394)	(2.660)	(5.187)	328,35%	(48,72)%
Más:					
Beneficio del Ejercicio atribuido al Grupo	48.367	92.197	87.543	(47,54)%	5,32%
Menos:					
Dividendo Activo	-	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO CONTABLE	806.867	691.282	620.834	16,72%	11,35%
Menos- Aplicación del resultado	21.950	24.672	23.457	(11,03)%	5,18%
PATRIMONIO NETO DESPUÉS APLIC. RTDOS.	784.917	666.610	597.377	17,75%	11,59%

IV.3.8. OTRAS CUENTAS DE PASIVO

(En miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Fondo Obra Social (neto)	36.726	36.138	34.083	1,63	6,03
Operaciones en camino	1.559	9.744	1.989	(84,00)	389,81
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	939	2.458	14.551	(61,80)	(83,11)
Obligaciones a pagar	3.808	8.126	5.890	(53,14)	37,96
Otros conceptos	184.270	199.428	157.700	(7,60)	26,46
OTROS PASIVOS	227.302	255.894	214.213	(11,17)	19,46
Devengos de costes no vencidos	48.427	49.363	37.966	(1,90)	30,02
Productos no devengados de operaciones al descuento	-	2.367	3.149	(100,00)	(24,84)
Gastos devengados no vencidos	18.476	21.391	19.509	(13,63)	9,65
Otras periodificaciones	3.845	4.631	3.029	(16,97)	52,88
CUENTAS DE PERIODIFICACION	70.748	77.752	63.653	(9,01)	22,15
TOTAL OTRAS CUENTAS DE PASIVO	298.050	333.646	277.866	(10,67)	20,07

IV.4. GESTION DEL RIESGO

IV.4.1. RIESGO DE INTERÉS

Los datos manejados en este epígrafe son a nivel individual, no consolidados.

En este apartado se recoge un análisis estático a 31 de diciembre de 2002, del grado de exposición de las diferentes masas del Balance de la Caja y, consecuentemente, del margen financiero que las mismas generan, al riesgo de interés derivado de potenciales variaciones de los tipos de mercado, empleando a tal efecto el método GAP, mediante el cual se comparan los volúmenes de activos y pasivos que, en cada período de tiempo considerado, están sujetos a vencimiento o revisión de sus tipos de interés.

Contemplado desde esta perspectiva, el Balance de la Caja cerrado a 31 de diciembre de 2002 presenta un GAP positivo de 2.605.412 miles de euros entre los empleos y los recursos sensibles a las variaciones de los precios, equivalente a 1,423 euros de activos sensibles por cada uno de pasivos sensibles. Esta misma tendencia se espera durante el próximo ejercicio debido a que el volumen previsto de activos que vencen o revisan sus precios durante el año 2002 excede en 1.078.534 miles de euros a los pasivos en idénticas circunstancias.

Se observa que durante el primer trimestre del año el pasivo sensible es superior al activo sensible, invirtiendo esta situación a lo largo de los siguientes trimestres. Esto se produce por la existencia de una mayor rotación en los recursos captados frente a las inversiones realizadas. Esta situación hace que, ante un escenario bajista de tipos de interés, si se trasladan los movimientos en los tipos de mercado a las operaciones recogidas en balance el efecto en el margen financiero será positivo ya que se reducirán antes los tipos de interés pasivos que los de las operaciones de activo.

Datos a 31.12.2002	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	TOTAL
Activos sensibles al Riesgo de Interés						
Mercado Monetario	296.005	271.732	104.492	95.667	1.503	769.399
Mercado Crediticio	856.658	1.574.467	1.154.383	1.383.162	1.192.305	6.160.975
Mercado de Capitales	127.339	383.768	299.670	149.967	867.439	1.828.183
1. TOTAL DE ACTIVOS SENSIBLES	1.280.002	2.229.967	1.558.545	1.628.796	2.061.247	8.758.557
% sobre Total Activos Sensibles	14,61%	25,46%	17,79%	18,60%	23,53%	100,00%
% sobre Activos Totales	10,74%	18,70%	13,07%	13,66%	17,29%	73,46%
Pasivos Sensibles al Riesgo de Interés						
Mercado Monetario	923.718	102.590	129.020	5.005	27.213	1.187.546
Recursos ajenos	1.613.071	1.349.987	659.834	835.551	507.156	4.965.599
2. TOTAL DE PASIVOS SENSIBLES	2.536.789	1.452.577	788.854	840.556	534.369	6.153.145
% sobre Total Pasivos Sensibles	41,23%	23,61%	12,82%	13,66%	8,68%	100,00%
% sobre Pasivos Totales	21,28%	12,18%	6,62%	7,05%	4,48%	51,61%
Medidas de sensibilidad						
3. Diferencia Activo-Pasivo en cada Plazo	(1.256.787)	777.390	769.691	788.240	1.526.878	2.605.412
% sobre Activos Totales	(10,54%)	6,52%	6,46%	6,61%	12,81%	21,85%
4. Diferencia Activo-Pasivo Acumulada	(1.256.787)	(479.397)	290.294	1.078.534	2.605.412	
% sobre Activos Totales	(10,54%)	(4,02%)	2,43%	9,05%	21,85%	
5. Índice de Cobertura (%)	50,46%	153,52%	197,57%	193,78%	385,73%	

(En miles de euros)

Índice de cobertura = Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo

Activos Totales 2002=Pasivos Totales 2002=11.923.264 miles de euros

IV.4.2. RIESGO CREDITICIO

El importe de los saldos calificados como dudosos por Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra, según la normativa vigente del Banco de España, se situaba a diciembre de 2.002 en 58.154 miles de euros, que representan un incremento absoluto de 11.495 miles de euros en el año y un 24,63 % en términos relativos. Con ello, el índice de morosidad de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra, al 31 de diciembre de 2.002, se situaría en el 0,76 %, tasa superior solamente en 0,05 puntos a la registrada al cierre del ejercicio precedente, con un margen favorable respecto a la media del sector de Cajas de Ahorro españolas.

Paralelamente, las provisiones para insolvencias, constituidas en base a los parámetros legales, naturaleza y antigüedad de los activos calificados como dudosos, alcanzaron la cifra de 129.113 miles de euros, lo que proporciona un grado de cobertura de los activos con riesgo de cobro del 222,0 %, 7,4 puntos superior al de 31 de diciembre del año anterior.

(En miles de euros)	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
1. Total Riesgo Computable	7.638.354	6.612.874	5.545.046	15,51	19,26
2. Deudores Morosos	58.154	46.659	46.969	24,64	(0,66)
3. Cobertura Necesaria Total	128.925	99.723	62.883	29,28	58,58
4. Cobertura Constituida al Final del Período	129.113	100.141	73.323	28,93	36,58
% Índice de Morosidad s/ Riesgo Computable	0,76%	0,71%	0,85%		
% Cobertura Deudores Morosos	222,02%	214,62%	156,11%		
% Cobertura Constituida/Cobertura Necesaria	100,15%	100,42%	116,60%		

En el ejercicio de 2.001 se observa un descenso en el porcentaje de cobertura constituida sobre cobertura necesaria debido a que en los ejercicios precedentes existía un exceso de cobertura y en el ejercicio 2.001 y 2.002, por necesidades de cobertura de F.E.C.I., se ha aprovechado dicho exceso para no penalizar aún más a la cuenta de resultados del ejercicio. Sin embargo el porcentaje de cobertura alcanzada sobre Activos Dudosos ha aumentado considerablemente, causado, sobre todo, por la cobertura del Fondo estadístico.

CAIXANOVA no tiene inversiones materializadas que sean susceptibles de tener cobertura por Riesgo País en los ejercicios y periodos contemplados en este folleto.

IV.4.3. RIESGO DE CONTRAPARTE, TIPOS DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO

Con el fin de constituir las oportunas coberturas a las posiciones de balance que, por la propia naturaleza del negocio, originan riesgo de interés y/o de cambio se han utilizado productos financieros derivados, siendo la situación la que figura en el cuadro siguiente.

La mayoría de estas operaciones son de cobertura y sus resultados no son significativos.

(En miles de euros)	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
Permutas financieras	1.018.663	785.771	460.039	29,64	70,81
Compraventas de divisas	25.497	27.904	146.791	(8,63)	(80,99)
Futuros s/ valores	26.800	-	27.803	-	(100)
Futuros s/ tipo de cambio	-	26.500	-	(100)	-
Opciones s/ valores	86.872	133.665	43.694	(35,01)	205,91
Opciones s/ tipo de interés	599.644	487.161	453.247	23,09	7,48
Opciones s/ tipo de cambio	62.425	-	24.888	-	(100)
OPERACIONES DE COBERTURA	1.819.901	1.461.001	1.156.461	24,57	26,33
Permutas financieras	80.303	-	18.012	-	(100)
Compraventas de divisas	36.215	354.895	-	(89,80)	-
Futuros	73.230	2.465	-	2.870,79	-
Opciones	975	100.598	156.528	(99,03)	(35,73)
OPERACIONES ESPECULATIVAS	190.723	457.958	174.540	(58,35)	162,38

Dado el incremento de actividad y de posiciones activas de balance, se han incrementado las posiciones de fuera de balance de cobertura, debido a la inestabilidad de los mercados y a la gestión de los tipos de interés.

IV.4.4. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Los saldos en moneda extranjera han tenido una trayectoria decreciente durante el ejercicio 2.002, motivado, entre otros factores, por la aplicación de la valoración al fixing y la reconversión de operaciones en divisas a euros, presentando menores saldos en los recursos que en el activo por un importe de 30.918 miles de euros en 31 de diciembre de 2.002.

(En miles de euros)	<i>Ejercicio</i>			<i>% de variación</i>	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
ENTIDADES DE CREDITO	120.021	69.870	158.998	71,78	(56,06)
INVERSION CREDITICIA	119.194	163.113	122.456	(26,93)	33,20
CARTERA DE VALORES	200.297	279.932	144.045	(28,45)	94,34
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	439.512	512.915	425.499	(14,31)	20,54
%S/ Activos Totales	3,69%	4,85%	4,55%		
ENTIDADES DE CREDITO	64.706	84.769	61.213	(23,67)	38,48
DEBITOS DE CLIENTES	343.888	374.738	308.686	(8,23)	21,40
DEBITOS EN VALORES NEGOCIABLES	-	-	149.904	-	(100)
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	408.594	459.507	519.803	(11,08)	(11,60)
%S/ Pasivos Totales	3,43%	4,34%	5,56%		

IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1. GRADO DE ESTACIONALIDAD DEL NEGOCIO

No incide en la actividad de la Entidad emisora.

IV.5.2. DEPENDENCIA SOBRE PATENTES Y MARCAS

La actividad de la Entidad no se ve afectada de modo significativo por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos en exclusiva u otros que puedan influir en la situación financiera de la Entidad

Existen otros factores, además de los descritos, que inciden en la actividad de la Entidad como son la exigencia de coeficientes legales en función de los recursos ajenos y de garantía en función de los riesgos contraídos.

Coeficiente de caja: Este coeficiente está fijado por la Autoridad Monetaria en el 2 por ciento de los recursos ajenos computables. A 31 de diciembre de 2.002 Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra cumplía con dicho coeficiente.

Coeficiente de solvencia: Este coeficiente se establece en el 8 por ciento de los activos ponderados según la naturaleza de la contraparte, garantía y riesgo específico. Adicionalmente, se ha de cubrir el riesgo de cambio, de acuerdo con las posiciones abiertas en divisas y el riesgo de mercado de la cartera de negociación. A 31 de diciembre de 2.002 Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra cumplía dicho coeficiente siendo este del 9,95 %.

IV.5.4. LITIGIOS O ARBITRAJES DE IMPORTANCIA SIGNIFICATIVA

No relevante

IV.5.5. INTERRUPCIÓN DE ACTIVIDADES

No ha habido interrupciones por huelgas u otras causas de fuerza mayor en los últimos tres años.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

IV.6.1. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS CLASIFICADOS POR CATEGORÍAS

En los últimos 3 años, la plantilla media del Grupo Caja de Aforros de Vigo e Ourense ha evolucionado tal y como se indica en el cuadro siguiente:

	2002		2001		2000		% de variación	
	Nº	% Est.	Nº	% Est.	Nº	% Est.	02 vs 01	01 vs 00
DIRECTIVOS	67	2,27%	67	2,29%	64	2,12%	-	4,69
JEFES	1.155	39,13%	1.137	38,79%	1.178	39,07%	1,58	(3,48)
ADMINISTRATIVOS	1.617	54,78%	1.615	55,10%	1.649	54,69%	0,12	(2,06)
SUBALTERNOS Y OFICIOS	113	3,83%	112	3,82%	124	4,11%	0,89	(9,68)
VARIOS								
TOTAL PLANTILLA NOMINAL	2.952	100%	2.931	100%	3.015	100%	0,72	(2,79)

La reducción de personal que se observa en el año 2.001 respecto al ejercicio 2.000, al igual que la producida en el ejercicio 2.000 respecto al de 1.999, han sido provocadas principalmente por jubilaciones de empleados. Pese a la reducción de oficinas que se ha producido durante 2.001, este hecho no ha incidido en la rebaja de personal, ya que la filosofía de la Entidad se centró en la reubicación del personal que estaba destinado en las oficinas eliminadas.

IV.6.2. NEGOCIACION COLECTIVA

La negociación colectiva se rige por las normas contenidas en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros para los años 2.001-2.002, suscrito el 5 de julio de 2.001 y publicado en el B.O.E. el 1 de septiembre de 2.001.

IV.6.3. POLITICA DE VENTAJAS AL PERSONAL

Préstamos para vivienda.

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo, el personal puede solicitar préstamos para la adquisición de vivienda, con un plazo de amortización de 30 años, a un tipo de interés del 2,5% los dos primeros años y a partir del tercero se aplicará el 90% del Euribor con un tope mínimo del 2,5% y un máximo de 4%: El importe máximo a solicitar es de 4 anualidades..

Préstamos sociales.

Para la atención de diversas necesidades, al interés legal del dinero menos 0,25 puntos y plazo máximo de amortización de 10 años.

Anticipos.

Para atender necesidades perentorias justificadas, los empleados tienen derecho a un anticipo sin interés, cuya cuantía máxima es de seis mensualidades de su sueldo reglamentario. La amortización se efectuará en 20 ó 10 mensualidades a criterio del solicitante.

Complemento de pensiones.

Se complementan las pensiones de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez otorgadas por la Seguridad Social, de acuerdo con lo que dispone el Convenio Colectivo.

Ayuda familiar.

Se tiene establecida una ayuda familiar para los empleados (esposa e hijos).

Seguro de Vida.

El personal de la Caja tiene cubierto el riesgo de fallecimiento e invalidez, siendo la prima pagada por la empresa en un 50% y el resto a cargo del empleado. Adicionalmente existe un seguro de accidentes cuyo coste asume totalmente la Entidad durante la vida laboral del trabajador.

Formación.

La Caja, a través del Departamento de Formación de la Subdirección de Personal, facilita la adecuada formación profesional de sus empleados, mediante los cursos internos y externos que considera más convenientes.

Ayuda para estudios.

La Caja, según lo acordado en el Convenio Colectivo, subvenciona los gastos de libros y matrícula a los empleados que cursen estudios de enseñanza Media, Universitaria y Técnicos de Grado Superior y Medio. Asimismo, el Convenio establece una ayuda económica para formación en favor de los hijos de empleados, hasta que cumplan la edad de veinticinco años.

Reconocimiento médico.

Se realizan anualmente al total de la plantilla, con amplias pruebas analíticas, exploraciones, electrocardiogramas y otras que el Servicio Médico considera convenientes. También se organizan campañas preventivas sobre riesgos posturales, vacunación, antigripal, etc.

Pensiones y subsidios al personal.

De acuerdo con el convenio laboral vigente, la Caja debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

La Institución ha externalizado mediante una póliza que cumple los requisitos establecidos por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los siguientes compromisos:

- Complementos a jubilaciones anticipadas y servicios pasados de prejubilación acogidos al Pacto Laboral de Fusión.
- Complementos a jubilaciones anticipadas anteriores al Pacto Laboral de Fusión.
- Ayuda familiar a determinado colectivo de empleados procedente de Caixa de Pontevedra.

En el siguiente cuadro se muestra el importe de la cuenta de posición de los fondos que cubren los riesgos devengados para los compromisos de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez:

(En miles de euros)

Origen del colectivo	Fondos de pensiones	Pasivo actuarial	Cuenta de posición	Exceso de cobertura
Caixanova	Caixanova Previsión de Fondo de Pensiones	115.614	102.278	(13.336)
Sucursales de Portugal	Fundo de Pensões, Aberto PME	418	426	8
Total		116.032	102.704	(13.328)

Estos fondos tienen una naturaleza mixta e integran dos tipos de subplanes: de prestación definida (para empleados ingresados antes del XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro) y de prestación definida para las contingencias de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para la contingencia de jubilación (para el resto).

Sobre la cobertura de estos compromisos se detalla amplia información en el capítulo V apartado V.3.1.

IV.7. POLITICA DE INVERSIONES

IV.7.1. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES

Tal y como se aprecia en el balance, la actividad inversora de la Caja se materializa principalmente en inversiones crediticias, siendo destacable también su actuación en los mercados financieros tanto a través de los depósitos interbancarios como en la cartera de valores.

Las inversiones en inmovilizado responden únicamente a criterios operativos, es decir, instalación y acondicionamiento de locales de oficina, habiendo ascendido estas inversiones durante el ejercicio 2.002 a 12 millones de euros, aproximadamente, financiados con recursos propios de la Entidad, y, de manera marginal, a bienes obtenidos por adjudicación de deudas.

Un análisis del saldo de créditos a clientes permite observar que una parte muy importante de los mismos corresponde a financiación con garantía hipotecaria, segmento en el que la Caja obtiene unas altas cuotas de presencia. Por otra parte, la financiación a la pequeña y mediana empresa a través del crédito comercial y de las cuentas de crédito constituyen otra parte importante de la actividad que se ve complementada con su actuación en las operaciones de exterior. Desde 31 de diciembre de 2.002 hasta la fecha de registro del presente folleto, las variaciones más significativas que se han producido en las participaciones de CAIXANOVA son las siguientes: (en miles de euros)

<u>Sociedad</u>	<u>% Part. inicial</u>	<u>% Part. final</u>	<u>Inversión (Miles euros)</u>
Geriatros	58,52	65,00	1.035
Transmonbus	-	100,00	18.000
Sogevinus	75,00	100,00	3.242

IV.7.2. INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN

No existe ninguna inversión relevante en curso de realización por lo que se refiere a créditos sobre clientes y cartera de valores.

En cuanto al inmovilizado, las aplicaciones se materializan en inversiones de carácter funcional para ampliar o mejorar los puntos de venta. A este respecto la Entidad tiene previsto, entre los ejercicios 2.002 y 2.003, la apertura de 89 nuevas unidades de negocio, tanto en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia(39) como en otras comunidades (38) y países, entre las que cabe destacar la implantación en Hispanoamérica a través de 6 oficinas y 2 nuevas oficinas en Portugal. La inversión estimada por estos conceptos está pendiente de delimitarse totalmente, ya que se está en fase de búsqueda de ubicaciones adecuadas dentro de las localidades seleccionadas, si bien se estima y se pretende no superar un importe equivalente a los 12 millones de euros, cantidad establecida sobre la base de experiencia contraída en aperturas de oficinas anteriores y en prospección del mercado inmobiliario a través de agentes y agencias inmobiliarias, y que será financiada con los recursos propios de la Entidad

IV.7.3. INVERSIONES FUTURAS

No existen perspectivas de variación sustancial de la política de la Entidad en materia de inversiones respecto a las antes explicitadas, ni se ha contraído compromiso en firme por parte de los Órganos de Gobierno de inversiones relevantes.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.

- V.1.1. Balance individual de los tres últimos ejercicios cerrados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).
- V.1.2. Cuenta de perdidas y ganancias individual de los tres últimos ejercicios cerrados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).
- V.1.3. Cuadro de financiación individual de los tres últimos ejercicios cerrados Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

V.2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

- V.2.1. Balance consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).
- V.2.2. Cuenta de perdidas y ganancias consolidada de los tres últimos ejercicios cerrados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).
- V.2.3. Cuadro de financiación consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

V.3. BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS.

- V.3.1. Comparación de la información y entidades que forman el grupo consolidado.
- V.3.2. Principios de contabilidad aplicados.

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.

Los estados financieros de los ejercicios 2.002, 2.001 y 2.000 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente del Banco de España.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002 de Caja de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) están pendientes de ser aprobadas por la Asamblea General de la Caja, si bien la Entidad considera que esta aprobación será efectuada dentro de los plazos legalmente establecidos.

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2.000 y 2.001 de Caja de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) han sido aprobadas por la Asamblea General de la Caja dentro de los plazos legalmente establecidos.

CAIXANOVA es cabecera de un grupo de sociedades cuyo detalle se indica en el apartado III.3.6. Conforme a la normativa vigente la Entidad formula cuentas anuales consolidadas e individuales de una forma independiente

V.1.1. Balance individual de los tres últimos ejercicios cerrados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

ACTIVO (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	216.495	190.975	140.523	13,36	35,90
Caja	79.698	61.897	49.541	28,76	24,94
Banco de España	129.815	127.259	90.861	2,01	40,06
Otros bancos centrales	6.982	1.819	120	283,84	1.413,28
DEUDAS DEL ESTADO	1.139.229	1.492.734	1.451.823	(23,68)	2,82
ENTIDADES DE CREDITO	794.643	304.152	450.104	161,27	(32,43)
A la vista	28.258	122.574	10.572	(76,95)	1.059,44
Otros créditos	766.385	181.578	439.532	322,07	(58,69)
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	6.435.007	5.566.628	4.731.468	15,60	17,65
OBLIG. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	813.451	743.993	591.342	9,34	25,81
De emisión pública	130.758	74.812	116.771	74,78	(35,93)
Otros emisores:	682.693	669.181	474.571	2,02	41,01
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE	145.210	156.533	105.093	(7,23)	48,95
PARTICIPACIONES	324.437	148.781	76.821	118,06	93,67
En entidades de crédito	1.284	932	932	37,77	0,05
Otras	323.153	147.849	75.890	118,57	94,82
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	80.533	75.208	69.092	7,08	8,85
En entidades de crédito	66.069	63.056	59.224	4,78	6,47
Otras	14.464	12.152	9.869	19,03	23,14
ACTIVOS INMATERIALES	306	537	571	(43,02)	(5,95)
Gastos de constitución y de primer establec.	-	-	-	-	-
Otros gastos amortizables	306	537	571	(43,02)	(5,95)
ACTIVOS MATERIALES	216.452	187.190	195.119	15,63	(4,06)
Terrenos y edificios de uso propio	138.120	126.778	129.236	8,95	(1,90)
Otros inmuebles	33.257	23.119	24.010	43,85	(3,71)
Mobiliario, instalaciones y otros	45.075	37.293	41.873	20,87	(10,94)
OTROS ACTIVOS	116.896	150.607	199.242	(22,38)	(24,41)
CUENTAS DE PERIODIFICACION	73.096	63.652	97.051	14,84	(34,41)
TOTAL ACTIVO	10.355.755	9.080.990	8.108.248	14,04	12,00

PASIVO (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
ENTIDADES DE CRÉDITO	1.188.343	593.186	649.796	100,33	(8,71)
A la vista	13	5	11.672	160,00	(99,96)
A plazo o con preaviso	1.188.330	593.181	638.125	100,33	(7,04)
DÉBITOS A CLIENTES	7.791.571	7.248.549	6.172.695	7,49	17,43
Depósitos de ahorro	<u>6.655.121</u>	<u>6.187.576</u>	<u>5.122.432</u>	7,54	20,79
A la vista	3.244.505	3.051.733	2.697.901	6,32	13,12
A plazo	3.410.616	3.135.843	2.424.531	8,76	29,34
Otros débitos	<u>1.136.450</u>	<u>1.060.973</u>	<u>1.050.263</u>	7,11	1,02
A la vista	-	-	54	-	(100,00)
A plazo	1.136.450	1.060.973	1.050.209	7,11	1,02
DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
Bonos y obligaciones en circulación	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
OTROS PASIVOS	153.078	205.401	183.453	(25,47)	11,96
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	60.736	65.931	56.471	(7,88)	16,75
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	38.447	64.766	134.903	(40,64)	(51,99)
Fondo de pensionistas	13.314	38.846	108.555	(65,73)	(64,22)
Otras provisiones	25.133	25.920	26.348	(3,04)	(1,63)
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-	-	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	45.105	91.299	87.784	(50,60)	4,00
PASIVOS SUBORDINADOS	110.491	30.501	30.501	262,25	(0,00)
FONDO DE DOTACIÓN	13	13	12	-	8,15
RESERVAS	626.339	559.712	495.384	11,90	12,99
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	37.582	37.582	38.074	-	(1,29)
TOTAL PASIVO	10.355.755	9.080.990	8.108.248	14,04	12,00

Cuentas de Orden (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
1. Pasivos Contingentes	664.960	675.149	499.333	(1,51)	35,21
2. Compromisos y riesgos contingentes	1.356.387	1.269.241	1.003.858	6,87	26,44
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.021.347	1.944.390	1.503.191	3,96	29,35

V.1.2. Cuenta de pérdidas y ganancias individual de los tres últimos ejercicios cerrados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
INTERESES Y RENDIM. ASIMILADOS	451.472	459.060	411.567	(1,65)	11,54
De la cartera de renta fija	97.007	115.070	119.962	(15,70)	(4,08)
Resto	354.465	343.990	291.605	3,05	17,96
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(198.591)	(206.900)	(162.928)	(4,02)	26,99
RENDIM. DE LA CARTERA DE RTA. VARIABLE	4.833	2.624	1.718	84,18	52,74
De acciones y otros títulos de renta variable	4.833	2.624	1.718	84,18	52,74
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	257.714	254.784	250.357	1,15	1,77
COMISIONES PERCIBIDAS	69.368	52.132	45.344	33,06	14,97
COMISIONES PAGADAS	(15.617)	(13.254)	(11.257)	17,83	17,74
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(22.832)	26.220	19.568	(187,08)	33,99
B) MARGEN ORDINARIO	288.633	319.882	304.012	(9,77)	5,22
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.120	1.006	1.029	11,33	(2,24)
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(183.320)	(161.574)	(161.798)	13,46	(0,14)
De personal	(129.203)	(112.235)	(109.038)	15,12	2,93
Otros gastos administrativos	(54.117)	(49.339)	(52.760)	9,68	(6,48)
AMORT. Y SANEAM. ACTIVOS MAT. Y INMAT.	(10.800)	(10.713)	(11.753)	0,81	(8,85)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.413)	(227)	-	963,00	-
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	93.220	148.374	131.490	(37,17)	12,84
AMORT. Y PROVIS. INSOLVENCIAS NETO	(32.395)	(31.375)	(13.952)	3,25	124,88
SANEAMIENTO INMOVILIZ. FINANC. NETO	(13.918)	2.549	(8.691)	(646,02)	(129,33)
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	9.251	9.742	13.379	(5,04)	(27,18)
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(6.007)	(7.277)	(4.906)	(17,45)	48,33
D) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	50.151	122.013	117.320	(58,90)	4,00
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(5.046)	(30.714)	(29.534)	(83,57)	4,00
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	45.105	91.299	87.786	(50,60)	4,00

V.1.3. Cuadro de financiación individual de los tres últimos ejercicios cerrados Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

Origen de Fondos (en miles de euros)	Ejercicio		
	2.002	2.001	2.000
1. Recursos Generados por las Operaciones			
Resultado del Ejercicio	45.105	91.299	87.784
Más -Amortizaciones	10.800	10.713	11.756
-Amortizaciones y dotaciones netas de insolvencias	38.029	37.615	13.949
-Dotación fondos pensiones no transferido	1.689	4.827	2.518
-Dotación fondos pensiones	2.264	2.894	108
-Dotación neta fondo fluctuación de valores	53.546	21.629	11.269
-Dotación neta otros fondos especiales	-	-	2.801
-Impuestos Diferidos	(12.348)	8.421	36
Menos -Beneficios en ventas de participaciones e inmovilizado	(2.074)	(861)	(6.058)
-Impuestos Anticipados	1.439	(18.173)	(4.580)
-Recuperaciones netas otros fondos especiales	(155)	(4.098)	(2.861)
	138.295	154.266	116.723
2. Financiación menos Inversión en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)	79.146	38.888	-
3. Cartera de Valores	59.908	-	-
4. Acreedores	661.358	1.000.731	526.799
5. Venta de inversiones permanentes			
Ventas de elementos de inmovilizado mat.e inmat.	6.600	10.156	198
6. Otros conceptos activos menos pasivos (var.neta)	-	100.003	-
7. Origenes por integración			
Pasivos subordinados	79.990	-	15.326
Provisiones para riesgos y cargas	-	-	5.836
Acreedores	-	-	1.257.257
Reservas aportadas por Caixa Ourense	-	-	86.167
Otros conceptos activos menos pasivos (var.neta)	-	-	-
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	1.025.297	1.304.044	2.008.306

Aplicación de Fondos (en miles de euros)	Ejercicio		
	2.002	2.001	2.000
1. Inversión crediticia (variación neta)	905.969	864.898	417.950
2. Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra de elementos de inmovilizado mat. e inmat.	44.866	12.056	-
3. Adquisición de inversiones en cartera de valores	-	347.947	163.475
4. Inversión menos Financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)	-	-	11.113
5. Títulos subordinados emitidos (variación neta)			
6. Otros conceptos activos menos pasivos (var. neta)	59.448	-	18.072
7. Provisiones para riesgos y cargas	15.014	79.143	33.110
8. Aplicaciones por integración			
Financiación menos Inversión en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)	-	-	115.515
Inversión crediticia (variación neta)	-	-	830.100
Cartera de valores	-	-	386.252
Otros conceptos activos menos pasivos	-	-	1.046
Inmovilizado	-	-	31.673
TOTAL EMPLEOS DE FONDOS	1.025.297	1.304.044	2.008.306

V.2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

Al igual que se ha procedido a realizar en el apartado V.1, a continuación se detallarán los estados financieros consolidados de Caja de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) de los tres últimos ejercicios (el primer ejercicio en que CAIXANOVA presenta cuentas anuales consolidadas es el de 2.000).

V.2.1. Balance consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

ACTIVO (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	232.412	208.587	152.200	11,42	37,05
Caja	95.615	79.509	61.219	20,26	29,88
Banco de España	129.815	127.259	90.861	2,01	40,06
Otros bancos centrales	6.982	1.819	120	283,84	1.413,28
DEUDAS DEL ESTADO	1.157.153	1.577.226	1.554.993	(26,63)	1,43
ENTIDADES DE CREDITO	1.069.933	581.928	789.483	83,86	(26,29)
A la vista	51.867	173.519	28.416	(70,11)	510,64
Otros créditos	1.018.066	408.409	761.068	149,28	(46,34)
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	7.509.241	6.512.733	5.471.722	15,30	19,03
OBLIG. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	958.151	888.228	608.104	7,87	46,07
De emisión pública	133.925	74.812	117.149	79,02	(36,14)
Otros emisores	824.226	813.416	490.955	1,33	65,68
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE	153.603	161.239	115.388	(4,74)	39,74
PARTICIPACIONES	312.848	156.040	81.828	100,49	90,69
En entidades de crédito	1.284	932	932	37,77	0,05
Otras participaciones	311.564	155.108	80.896	100,87	91,74
PARTICIPACIONES EN EMP. GRUPO	11.333	6.366	6.779	78,02	(6,09)
ACTIVOS INMATERIALES	3.873	3.533	3.077	9,62	14,81
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLID.	47.481	3.390	-	1.300,62	-
ACTIVOS MATERIALES	235.993	206.787	217.542	14,12	(4,94)
Terrenos y edificios de uso propio	149.935	138.629	141.286	8,16	(1,88)
Otros inmuebles	33.860	23.596	27.797	43,50	(15,11)
Mobiliario, instalaciones y otros	52.198	44.562	48.460	17,14	(8,04)
OTROS ACTIVOS	137.038	201.367	244.047	(31,95)	(17,49)
CUENTAS DE PERIODIFICACION	82.816	75.511	106.037	9,67	(28,79)
PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	11.389	2.660	5.187	328,16	(48,72)
Por integración global	275	306	3.726		
Por puesta en equivalencia	11.114	2.354	1.460	372,13	61,18
TOTAL ACTIVO	11.923.264	10.585.595	9.356.388	12,64	13,14

PASIVO (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
ENTIDADES DE CRÉDITO	1.329.868	805.659	681.782	65,07	18,17
A la vista	18.165	14.394	15.885	26,20	(9,38)
A plazo o con preaviso	1.311.703	791.265	665.897	65,77	18,83
DÉBITOS A CLIENTES	9.029.431	8.367.748	7.252.792	7,91	15,37
Depósitos de ahorro	<u>7.651.301</u>	<u>7.061.947</u>	<u>5.936.509</u>	8,35	18,96
A la vista	3.635.533	3.429.023	3.016.528	6,02	13,67
A plazo	4.015.768	3.632.924	2.919.981	10,54	24,42
Otros débitos	<u>1.378.130</u>	<u>1.305.801</u>	<u>1.316.283</u>	5,54	(0,80)
A la vista	-	-	54	-	(100,00)
A plazo	1.378.130	1.305.801	1.316.229	5,54	(0,79)
DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
Bonos y obligaciones en circulación	304.050	184.050	259.174	65,20	(28,99)
Pagarés y otros valores	-	-	-	-	-
OTROS PASIVOS	227.302	255.894	214.213	(11,17)	19,46
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	70.748	77.752	63.653	(9,01)	22,15
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	41.270	92.173	153.186	(55,23)	(39,83)
Fondo de pensionistas	13.314	64.524	125.612	(79,37)	(48,63)
Provisión para impuestos	-	-	-	-	-
Otras provisiones	27.956	27.649	27.574	1,11	0,27
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	30	30	30	-	(0,17)
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	-	172	-	(100,00)	-
Por puesta en equivalencia	-	172	-	(100,00)	-
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	53.125	97.346	92.105	(45,43)	5,69
Del Grupo	48.367	92.197	87.543	(47,54)	5,32
De minoritarios	4.758	5.149	4.562	(7,59)	12,88
PASIVOS SUBORDINADOS	131.216	52.000	54.542	152,34	(4,66)
INTERESES MINORITARIOS	56.168	51.026	46.434	10,08	9,89
FONDO DE DOTACIÓN	13	13	12	-	8,15
RESERVAS	632.102	561.543	499.279	12,57	12,47
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	37.582	37.582	38.074	-	(1,29)
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLID.	10.359	2.607	1.112	297,35	134,47
Por integración global y proporcional	5.912	80	-	7.290,00	-
Por puesta en equivalencia	4.447	2.527	1.112	75,98	127,27
TOTAL PASIVO	11.923.264	10.585.595	9.356.388	12,64	13,14

Cuentas de Orden (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
1. Pasivos Contingentes	827.872	835.271	637.860	(0,89)	30,95
2. Compromisos y riesgos contingentes	1.588.220	1.440.556	1.188.213	10,25	21,24
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.416.092	2.275.827	1.826.073	6,16	24,63

V.2.2. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los tres últimos ejercicios cerrados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (en miles de euros)	Ejercicio			% de variación	
	2.002	2.001	2.000	02 vs 01	01 vs 00
INTERESES Y RENDIM. ASIMILADOS	533.435	538.150	473.003	(0,88)	13,77
De la cartera de renta fija	110.353	123.650	126.032	(10,75)	(1,89)
Resto	423.082	414.500	346.970	2,07	19,46
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(228.608)	(239.800)	(186.464)	(4,67)	28,60
RENDIM. DE LA CARTERA DE RTA. VARIABLE	2.969	2.799	2.410	6,07	16,14
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	307.796	301.149	288.949	2,21	4,22
COMISIONES PERCIBIDAS	84.113	66.940	57.956	25,65	15,50
COMISIONES PAGADAS	(17.315)	(14.836)	(12.573)	16,71	18,00
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(21.785)	27.740	19.220	(178,53)	44,33
B) MARGEN ORDINARIO	352.809	380.993	353.551	(7,40)	7,76
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.740	1.259	1.256	38,20	0,23
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(224.443)	(199.829)	(196.128)	12,32	1,89
De personal	(157.000)	(138.226)	(132.319)	13,58	4,46
Otros gastos administrativos	(67.443)	(61.603)	(63.809)	9,48	(3,46)
AMORT.Y SANEAM. ACTIVOS MAT. Y INMAT.	(14.906)	(14.406)	(15.176)	3,47	(5,07)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.896)	(886)	(625)	226,86	41,75
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN-	112.304	167.131	142.879	(32,80)	16,97
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR					
SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.760	(3.492)	(4.093)	(150,40)	(14,68)
Participación en beneficios de socioedades puestas en equivalencia	8.506	2.335	1.581	264,28	47,72
Participación en pérdidas de socioedades puestas en equivalencia	(6.746)	(5.827)	(5.674)	15,77	2,70
AMORT. DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	(927)	(133)	-	596,99	-
AMORT. Y PROVIS. INSOLVENCIAS NETO	(40.564)	(38.297)	(17.465)	5,92	119,27
SANEAMIENTO INMOVILIZ. FINANC. NETO	(11.110)	9.764	(8.096)	(213,79)	(220,61)
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	10.691	11.081	16.420	(3,52)	(32,51)
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(7.907)	(11.298)	(6.972)	(30,01)	62,05
D) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	64.247	134.756	122.673	(52,32)	9,85
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(11.122)	(37.410)	(30.567)	(70,27)	22,38
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	53.125	97.346	92.105	(45,43)	5,69
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	4.758	5.149	4.562	(7,59)	12,88
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	48.367	92.197	87.543	(47,54)	5,32

V.2.3. Cuadro de financiación consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

Origen de Fondos (en miles de euros)	Ejercicio		
	2.002	2.001	2.000
1. Recursos Generados por las Operaciones			
Resultado del Ejercicio	53.125	97.346	92.105
Más -Amortizaciones	14.906	14.406	15.176
-Amortizaciones y dotaciones netas de insolvencias	46.783	44.384	17.465
-Dotación fondos pensiones no transferido	2.310	5.723	2.584
-Dotación neta fondo fluctuación de valores	51.853	22.418	11.618
-Amortización del fondo de comercio de consolidación	927	133	-
-Amortización de las plusvalías fiscales	1.551	-	-
-Dotación neta otros fondos especiales	66	3.353	3.221
-Impuestos diferidos	(12.683)	8.404	36
-Pérdidas en Soc. puestas en equivalencia	6.746	5.827	-
Menos -Beneficios en ventas de participaciones e inmovilizado	(2.236)	(949)	(6.395)
-Beneficios en Soc.puestas en equivalencia	(8.506)	(2.335)	-
-Créditos por pérdidas a compensar	-	(583)	(2.031)
-Impuestos anticipados	(702)	(18.440)	(4.610)
-Recuperaciones netas otros fondos especiales	929	(3.781)	(2.903)
	155.069	175.906	126.267
2. Financiación menos Inversión en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)	12.379	275.046	-
3. Cartera de Valores	143.696	-	-
4. Acreedores	781.683	1.039.833	784.321
5. Venta de inversiones permanentes			
Ventas de elementos de inmovilizado mat.e inmat.	7.801	11.882	-
6. Otros conceptos activos menos pasivos (var.neta)	-	116.347	-
7. Orígenes por integración			
Pasivos subordinados	79.216	-	15.326
Provisiones para riesgos y cargas	-	-	5.836
Acreedores	-	-	1.257.257
Reservas aportadas	-	-	86.167
Otros conceptos activos menos pasivos (var.neta)	-	-	-
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	1.179.844	1.619.014	2.275.173

Aplicación de Fondos (en miles de euros)	Ejercicio		
	2.002	2.001	2.000
1. Inversión crediticia (variación neta)	1.041.504	1.077.285	557.877
2. Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra de elementos de inmovilizado mat. e inmat.	50.285	15.050	1.010
3. Adquisición de inversiones en cartera de valores	-	448.760	138.744
4. Provisiones para riesgos y cargas	15.846	71.854	34.180
5. Pago de jubilaciones con cargo a reservas	-	-	-
6. Títulos subordinados emitidos (variación neta)	-	2.542	-
7. Fondo de Comercio	45.018	3.523	-
8. Financiación menos inversión en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro	-	-	133.533
9. Otros conceptos activos menos pasivos (var. neta)	27.191	-	45.244
9. Aplicaciones por integración			
Inversión menos Financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro	-	-	115.515
Inversión crediticia	-	-	830.100
Cartera de valores	-	-	386.252
Otros conceptos activos menos pasivos	-	-	1.046
Inmovilizado	-	-	31.673
TOTAL EMPLEOS DE FONDOS	1.179.844	1.619.014	2.275.173

V.3. BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS.

V.3.1. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ENTIDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO.

Con respecto a la información a contener en este apartado, nos remitimos a la información que se recoge en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CAIXANOVA del ejercicio 2.002 y que se encuentran en el **Anexo IV** de este Folleto.

Sin embargo, la Entidad Emisora ha considerado relevante el destacar los siguientes aspectos:

a) Principios de consolidación-

La definición del Grupo Caixanova y, por tanto, la definición de las sociedades que se han consolidado por el método de integración global, se ha efectuado de acuerdo con la Ley 13/1985, y disposiciones que la desarrollan, especialmente la Circular 4/1991 de Banco de España, por la que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de crédito.

Consecuentemente, el Grupo incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Caja y en cuyo capital participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Las sociedades consolidadas por su actividad, respecto de las cuales no existe una posición de control, pero de las cuales la Caja tiene al menos un 20% del capital o de los derechos de voto, se han consolidado por el método de integración proporcional en el caso de que estén gestionadas conjuntamente con otras personas o entidades.

Las sociedades no consolidables del Grupo y las empresas asociadas a que se refiere el apartado 3 del artículo 47 del Código de Comercio se han integrado en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia (participaciones del 20% como mínimo o del 3% si la empresa cotiza en Bolsa, o participaciones en otras sociedades que, creando con éstas una vinculación duradera, están destinadas a contribuir a la actividad de la Caja).

Todas las cuentas y transacciones importantes entre las Sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación y la participación de terceros en el Grupo se presenta en el capítulo y en el epígrafe “Intereses minoritarios” y “Beneficios consolidados del ejercicio – De minoritarios” del balance de situación consolidado.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Caja de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas, por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente.

b) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación-

El “Fondo de comercio de consolidación” recoge las diferencias positivas entre el coste de las participaciones y los respectivos valores teóricos contables corregidos en el importe de las plusvalías tácitas asignables a elementos patrimoniales, pendientes de amortizar originadas en la adquisición de acciones de sociedades dependientes consolidadas (por el método de integración global o proporcional) o puestas en equivalencia.

Los fondos de comercio se amortizan linealmente en el período que como máximo se ha estimado en 20 años durante el cual contribuyen a la obtención de ingresos para el Grupo. No obstante, en cuanto a su

participación en Banco Gallego, S.A., la Caja, aplicando el principio de prudencia, canceló en su momento la diferencia que surgió en la primera consolidación considerando el valor teórico contable en la fecha de adquisición corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en ese momento y que eran imputables directamente a activos no registrados contablemente.

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 2002 en este epígrafe del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	3.390
Adiciones	45.018
Saneamiento	(927)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	47.481

Del total del saldo del fondo de comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2002, 43.455 miles de euros corresponden al fondo de comercio generado en la adquisición de la participación en Unión Fenosa, S.A., cuyo periodo de amortización se ha establecido en 20 años, y el resto del importe que asciende a 4.026 miles de euros, corresponden a otras participaciones y se amortizan en un periodo de 10 años.

Cuando las diferencias de consolidación mencionadas anteriormente son negativas se contabilizan en el epígrafe "Diferencia negativa de consolidación" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto. Estas diferencias tienen la consideración de provisión y no pueden abonarse a resultados salvo que correspondan a beneficios realizados, y sólo podrán compensarse con los fondos de comercio de consolidación cuando correspondan a los generados por una misma sociedad.

c) **Pérdidas de ejercicios anteriores y Reservas en Sociedades Consolidadas**

El desglose por sociedades de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES:	
Por integración global	275
Por puesta en equivalencia:	11.114
R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A. y Sociedades Dependientes	10.577
Centro de Atención de Llamadas, S.A.	1
Empresa Nacional de Celulosas, S.A.	172
Portozás Visión, S.A.	1
World Fish Site, S.A.	47
Ibadesa Exportaciones y Servicios, S.A.	261
Ibadesa Trading, S.A.	3
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:	
Por puesta en equivalencia:	4.447
Adolfo Domínguez, S.A.	1.384
Pescanova, S.A.	1.197
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	19
Sogevinus, SGPS, S.A.	1.092
Nautilus Gas II, A.I.E.	285
Poseidón Gas, A.I.E.	288
Eido do Mar (agrupación de 6 sociedades)	182
Por integración global y proporcional:	5.912
Banco Gallego, S.A.	5.703
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	209

V.3.2. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS.

Con respecto a la información a contener en este apartado, nos remitimos a la información que se recoge en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CAIXANOVA del ejercicio 2.002 y que se encuentran en el Anexo IV de este Folleto.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1 IDENTIFICACION Y FUNCION EN LA ENTIDAD EMISORA DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1 Composición Organos de Administración

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

VI.1.3 Socios colectivos o socios comanditarios

VI.1.4 Comité de Auditoría

VI.2 EN RELACION CON LAS PERSONAS INCLUIDAS EN EL APARTADO ANTERIOR

VI.2.1 Funciones específicas de cada una de ellas en el correspondiente Organos de Administración; gobierno o dirección de la Entidad

VI.2.2 Acciones o participaciones con derecho a voto y otros valores que den derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes

VI.2.3 Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Entidad

VI.1 IDENTIFICACION Y FUNCION EN LA ENTIDAD EMISORA DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1 COMPOSICION ORGANOS DE ADMINISTRACION

El actual Consejo de Administración fue constituido el 27 de junio de 2.002, fecha en la que tomaron posesión de su cargo todos y cada uno de los miembros actuales, cuya relación es la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Presidente	D.Guillermo Alonso Jáudenes
Vicepresidente 1º	D.Alfonso Zulueta De Haz
	D. Federico Martinón Sánchez
Vicepresidente 2º	D. Juan Ramón Iglesias Álvarez
Secretaria	Dª. Pilar Cibrán Ferraz
Vocales	D. Miguel Argones Rodríguez
	D. Enrique Folgar Hervés
	D. Ramiro Gordejuela Aguilar
	D. José Carlos Martínez-Pedrayo García
	D. José Manuel Piñeiro Cubela
	D. Pedro Sanz Jiménez
	D. José Taboada López
	D. José García Costas
	D. Manuel González González
	D. Ramón Loureiro Lago
	Dª María Pilar Maquieira Carrera
	D. Ángel Porto Novo
	D. Juan José Rodríguez De La Torre
	D. Aser Oscar Sánchez Ruido
Drtor. Gral.	D. Julio Fernández Gayoso

COMISION DELEGADA		COMISION DE CONTROL	
Presidente	D.Guillermo Alonso Jáudenes	Presidente	D. Manuel Carbón Matalobos
Vicepresidente 1º	D.Alfonso Zulueta De Haz	Secretaria	Dª. Marina Cuquejo Taboada
Vicepresidente 3º	D. Juan Ramón Iglesias Álvarez	Vocales	D. Lino Álvarez González
Secretaria	Dª. Pilar Cibrán Ferraz		D. Ramón Álvarez-Novoa Fernández
Vocales	D. Miguel Argones Rodríguez		D. José Carlos Barros Fernández
	D. Ramiro Gordejuela Aguilar		D. Alfonso Pablo López Fernández
	D. José Carlos Martínez-Pedrayo García		D. Luis Mendaña Pardo
	D. José Manuel Piñeiro Cubela		D. José Jaime Vázquez Iglesias
	D. Pedro Sanz Jiménez	Drtor. Gral.	D. Julio Fernández Gayoso
	D. José Taboada López		
Drtor. Gral.	D. Julio Fernández Gayoso		
Drtor. Gral. Adj.	D. Luis Carrera Pásaro		
Drtor. Gral. Adj.	D. Gregorio Gorriarán Laza		

El Consejo de Administración podrá delegar sus facultades en una Comisión Delegada y en el Director General, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades especiales delegadas en el Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado para ello. La Comisión Delegada tendrá las atribuciones que, explícitamente, le sean asignadas por el Consejo de Administración.

La Comisión Delegada se compondrá de diez miembros, pertenecientes como vocales al Consejo de Administración.

La Comisión de Control tiene por objeto supervisar la gestión del Consejo de Administración, además de otras atribuciones, entre las que caben destacar la de vigilar el correcto funcionamiento de la Auditoría Interna, conocer los informes de la auditoría externa, revisar el balance y cuenta de resultados de cada ejercicio anual, controlar los procesos electorales de composición de la Asamblea, informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la obra benéfico-social.

La entidad emisora no tiene constituida ninguna Comisión de Nombramientos ni de Remuneraciones.

Durante el ejercicio 2002, la Entidad Dominante ha registrado los siguientes gastos devengados por los miembros del Consejo de Administración:

Concepto	Miles de Euros
Dietas	504
Sueldos y salarios	90
Otros conceptos	-
Total	594

Los Consejeros de la Entidad no han cobrado cantidad alguna de sociedades participadas por CAIXANOVA por los conceptos reseñados en el cuadro anterior.

Los derechos consolidados de los fondos de pensiones, contemplados en el convenio laboral vigente, de los consejeros representantes del personal, a 31 de diciembre de 2.002, ascienden a 117 mil euros. El resto de consejeros no tienen constituido, ni contratado, plan de pensiones ni póliza de seguros con cargo a la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2002, la Entidad dominante había concedido créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración por un importe dispuesto de 54.612 miles de euros, de los que 53.497 miles de euros, aproximadamente, corresponden a los créditos concedidos, en condiciones de mercado, a empresas vinculadas a los Consejeros y entre los que cabe destacar diversas operaciones concedidas a una S.A.D. De Vigo, en la que el consejero D. José García Costas es, a su vez, consejero, por un importe global de 29,7 millones de euros..

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculados devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 0,49%, correspondientes a préstamos de Convenio ICO y el 11,4%, incluidas las operaciones formalizadas con los empleados de la Entidad que son a la vez miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal, que, como empleados, están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Entidad.

VI.1.2 DIRECTORES Y DEMÁS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD AL NIVEL MÁS ELEVADO

-Director General	D. Julio Fernández Gayoso
-Director General Adjunto Ejecutivo- División de Control	D. Luis Carrera Pásaro
-Director General Adjunto- División de medios y coordinación interna	D. Oscar N. Rodríguez Estrada
-Director General Adjunto -División comercial	D. Gregorio Gorriarán Laza
-Director General Adjunto- División financiera	D. Ángel López-Corona Davila
-Director General Adjunto- Gabinete de apoyo a la Dirección General	D. José Luis Pego Alonso

VI.1.3 SOCIOS COLECTIVOS O SOCIOS COMANDITARIOS

No aplicable

VI.1.4 COMITÉ DE AUDITORIA

La Entidad de acuerdo con el escrito, de fecha 26 de marzo de 2.003, de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, tiene intención de adoptar un acuerdo en el Consejo de Administración para incluir la adaptación estatutaria en curso, derivada del desarrollo autonómico de los preceptos incluidos en la Ley 44/2002 recogiendo la propuesta que la Confederación Española de Cajas de Ahorros indica en dicho escrito y referida a la ampliación de las competencias de la Comisión de Control.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor principal a las distintas sociedades que componen el Grupo Caixanova, ascienden a un total de 251.879 miles de euros.

Los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a distintas sociedades del Grupo Caixanova por el auditor principal, ascendieron, durante el ejercicio 2.002, a 138.564 miles de euros.

VI.2 EN RELACION CON LAS PERSONAS INCLUIDAS EN EL APARTADO ANTERIOR

VI.2.1 FUNCIONES ESPECIFICAS DE CADA UNA DE ELLAS EN EL CORRESPONDIENTE ORGANO DE ADMINISTRACION; GOBIERNO O DIRECCION DE LA ENTIDAD

Las funciones desarrolladas por cada una de las personas relacionadas en el apartado anterior, se encuentran especificadas en los puntos VI.1.1 y VI.1.2.

VI.2.2 ACCIONES O PARTICIPACIONES CON DERECHO A VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICION, DE LOS QUE DICHAS PERSONAS SEAN TITULARES O REPRESENTANTES

No procede dada la naturaleza de la Entidad emisora..

VI.2.3 PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE LAS PERSONAS CITADAS EJERZAN FUERA DE LA ENTIDAD

En base a las distintas participaciones que constituyen el Grupo CAIXANOVA, las personas que se indican son vocales en los siguientes Consejos de Administración:

D. Julio Fernández Gayoso, Director General de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra es Vocal en los Consejos de Administración de :

- €# Ahorro Corporación Financiera, S.A.
- €# Banco Gallego, S.A.
- €# CASER, S.A.
- €# "R" Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.
- €# CERTUN
- €# LICO Corporación, S.A.

D. Luis Carrera Pásaro, Director General Adjunto Ejecutivo de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra es Vocal en los Consejos de Administración de :

- €# Pescanova, S.A.
- €# INESGA, S.A.
- €# SIRESA NOROESTE
- €# SIRESA EUROPEA
- €# SIRESA SALMANTINA
- €# SIRESA BARCELONINA
- €# RESA

D. Oscar Rodríguez Estrada, Director General Adjunto Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra es Vocal en los Consejos de Administración de :

- €# CENPLA
- €# CISER, S.A.
- €# ISDABE,S.A.
- €# Banco Gallego, S.A.
- €# EURO 6000, S.A.
- €# COSECAL, S.A.

D. Gregorio Gorriarán Laza, , Director General Adjunto de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra es Vocal en los Consejos de Administración de :

- €# Banco Gallego, S.A.
- €# Consultores de Administraciones Públicas, S.A.
- €# DETEINSA
- €# GEINSA
- €# GESECO, S.A.
- €# LICO Inmuebles, S.A.
- €# SODIGA, S.A.
- €# Vibarco, S.A.

D. Angel Lopez –Corona Davila, Director General Adjunto de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra es Vocal en los Consejos de Administración de :

- €# Banco Gallego, S.A.
- €# Analistas Financieros Internacionales, S.A.
- €# Autopista Central Gallega, CESA
- €# “R” Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.
- €# Tacel Inversiones, S.A:
- €# Tavex Algodonera , S.A.
- €# Vigo Activo, S.A.

CAPITULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MAS RECIENTES

VII.1.1. Evolución de los negocios

VII.1.2. Tendencias más recientes

VII.2. PERSPECTIVAS

VII.2.1 Perspectivas de la Entidad

VII.2.2 Política de distribución de resultados, dotación a las cuentas de amortización, provisión de insolvencias y otros saneamientos

VII.1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MAS RECIENTES

VII.1.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

A continuación se compara el último cierre oficial, diciembre de 2.002, con el cierre a diciembre de 2.001 (Estados Financieros Consolidados a las citadas fechas).

ACTIVO (en miles de euros)	Ejercicio		Variación	
	2.002	2.001	Absoluta	Relativa
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	232.412	208.587	23.825	11,42%
Caja	95.615	79.509	16.106	20,26%
Banco de España	129.815	127.259	2.556	2,01%
Otros bancos centrales	6.982	1.819	5.163	283,84%
DEUDAS DEL ESTADO	1.157.153	1.577.226	(420.073)	(26,63)%
ENTIDADES DE CREDITO	1.069.933	581.928	488.005	83,86%
A la vista	51.867	173.519	(121.652)	(70,11)%
Otros créditos	1.018.066	408.409	609.657	149,28%
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	7.509.241	6.512.733	996.508	15,30%
OBLIG. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	958.151	888.228	69.923	7,87%
De emisión pública	133.925	74.812	59.113	79,02%
Otros emisores	824.226	813.416	10.810	1,33%
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE	153.603	161.239	(7.636)	(4,74)%
PARTICIPACIONES	312.848	156.040	156.808	100,49%
En entidades de crédito	1.284	932	352	37,77%
Otras participaciones	311.564	155.108	156.456	100,87%
PARTICIPACIONES EN EMP. GRUPO	11.333	6.366	4.967	78,02%
ACTIVOS INMATERIALES	3.873	3.533	340	9,62%
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLID.	47.481	3.390	44.091	1300,62%
ACTIVOS MATERIALES	235.993	206.787	29.206	14,12%
Terrenos y edificios de uso propio	149.935	138.629	11.306	8,16%
Otros inmuebles	33.860	23.596	10.264	43,50%
Mobiliario, instalaciones y otros	52.198	44.562	7.636	17,14%
OTROS ACTIVOS	137.038	201.367	(64.329)	(31,95)%
CUENTAS DE PERIODIFICACION	82.816	75.511	7.305	9,67%
PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	11.389	2.660	8.729	328,16%
Por integración global	275	306	(31)	(10,13)%
Por puesta en equivalencia	11.114	2.354	8.760	372,13%
TOTAL ACTIVO	11.923.264	10.585.595	1.337.669	12,64%

PASIVO (en miles de euros)	Ejercicio		Variación	
	2.002	2.001	Absoluta	Relativa
ENTIDADES DE CRÉDITO	1.329.868	805.659	524.209	65,07%
A la vista	18.165	14.394	3.771	26,20%
A plazo o con preaviso	1.311.703	791.265	520.438	65,77%
DÉBITOS A CLIENTES	9.029.431	8.367.748	661.683	7,91%
Depósitos de ahorro	<u>7.651.301</u>	<u>7.061.947</u>	589.354	8,35%
A la vista	3.635.533	3.429.023	206.510	6,02%
A plazo	4.015.768	3.632.924	382.844	10,54%
Otros débitos	<u>1.378.130</u>	<u>1.305.801</u>	72.329	5,54%
A la vista	-	-	-	-
A plazo	1.378.130	1.305.801	72.329	5,54%
DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	304.050	184.050	120.000	65,20%
Bonos y obligaciones en circulación	304.050	184.050	120.000	65,20%
Pagarés y otros valores	-	-	-	-
OTROS PASIVOS	227.302	255.894	(28.592)	(11,17)%
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	70.748	77.752	(7.004)	(9,01)%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	41.270	92.173	(50.903)	(55,23)%
Fondo de pensionistas	13.314	64.524	(51.210)	(79,37)%
Provisión para impuestos	-	-	-	-
Otras provisiones	27.956	27.649	307	1,11%
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	30	30	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	-	172	(172)	(100,00)%
Por puesta en equivalencia	-	172	(172)	(100,00)%
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	53.125	97.346	(44.221)	(45,43)%
Del Grupo	48.367	92.197	(43.830)	(47,54)%
De minoritarios	4.758	5.149	(391)	(7,59)%
PASIVOS SUBORDINADOS	131.216	52.000	79.216	152,34%
INTERESES MINORITARIOS	56.168	51.026	5.142	10,08%
FONDO DE DOTACIÓN	13	13	-	-
RESERVAS	632.102	561.543	70.559	12,57%
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	37.582	37.582	-	-
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLID.	10.359	2.607	7.752	297,35%
Por integración global y proporcional	5.912	80	5.832	7290,00%
Por puesta en equivalencia	4.447	2.527	1.920	75,98%
TOTAL PASIVO	11.923.264	10.585.595	1.337.669	12,64%

Cuentas de Orden (en miles de euros)	Ejercicio		Variación	
	2.002	2.001	Absoluta	Relativa
1. Pasivos Contingentes	827.872	835.271	(7.399)	(0,89)%
2. Compromisos y riesgos contingentes	1.588.220	1.440.556	147.664	10,25%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.416.092	2.275.827	140.265	6,16%

Cuenta de Perdidas y Ganancias (en miles de euros)	Ejercicio		Variación	
	2.002	2.001	Absoluta	Relativa
INTERESES Y RENDIM. ASIMILADOS	533.435	538.150	(4.715)	(0,88)%
De la cartera de renta fija	110.353	123.650	(13.297)	(10,75)%
Resto	423.082	414.500	8.582	2,07%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(228.608)	(239.800)	11.192	(4,67)%
RENDIM. DE LA CARTERA DE RTA. VARIABLE	2.969	2.799	170	6,07%
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	307.796	301.149	6.647	2,21%
COMISIONES PERCIBIDAS	84.113	66.940	17.173	25,65%
COMISIONES PAGADAS	(17.315)	(14.836)	(2.479)	16,71%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(21.785)	27.740	(49.525)	(178,53)%
B) MARGEN ORDINARIO	352.809	380.993	(28.184)	(7,40)%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.740	1.259	481	38,20%
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(224.443)	(199.829)	(24.614)	12,32%
De personal	(157.000)	(138.226)	(18.774)	13,58%
Otros gastos administrativos	(67.443)	(61.603)	(5.840)	9,48%
AMORT. Y SANEAM. ACTIVOS MAT. Y INMAT.	(14.906)	(14.406)	(500)	3,47%
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.896)	(886)	(2.010)	226,86%
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	112.304	167.131	(54.827)	(32,80)%
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR				
SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.760	(3.492)	5.252	(150,40)%
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	8.506	2.335	6.171	264,28%
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(6.746)	(5.827)	(919)	15,77%
AMORT. DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	(927)	(133)	(794)	596,99%
AMORT. Y PROVIS. INSOLVENCIAS NETO	(40.564)	(38.297)	(2.267)	5,92%
SANEAMIENTO INMOVILIZ. FINANC. NETO	(11.110)	9.764	(20.874)	(213,79)%
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	10.691	11.081	(390)	(3,52)%
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(7.907)	(11.298)	3.391	(30,01)%
D) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	64.247	134.756	(70.509)	(52,32)%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(11.122)	(37.410)	26.288	(70,27)%
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	53.125	97.346	(44.221)	(45,43)%
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	4.758	5.149	(391)	(7,59)%
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	48.367	92.197	(43.830)	(47,54)%

A continuación se expone la evolución interanual diciembre 2.001 a diciembre 2.002 de los estados financieros individuales de CAIXANOVA:

ACTIVO (en miles de euros)	Ejercicio		Variación	
	2.002	2.001	Absoluta	Relativa
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	216.495	190.975	25.520	13,36%
Caja	79.698	61.897	17.801	28,76%
Banco de España	129.815	127.259	2.556	2,01%
Otros bancos centrales	6.982	1.819	5.163	283,84%
DEUDAS DEL ESTADO	1.139.229	1.492.734	(353.505)	(23,68)%
ENTIDADES DE CREDITO	794.643	304.152	490.491	161,27%
A la vista	28.258	122.574	(94.316)	(76,95)%
Otros créditos	766.385	181.578	584.807	322,07%
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	6.435.007	5.566.628	868.379	15,60%
OBLIG. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	813.451	743.993	69.458	9,34%
De emisión pública	130.758	74.812	55.946	74,78%
Otros emisores:	682.693	669.181	13.512	2,02%
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE	145.210	156.533	(11.323)	(7,23)%
PARTICIPACIONES	326.357	148.781	177.576	119,35%
En entidades de crédito	1.284	932	352	37,77%
Otras	323.153	147.849	175.304	118,57%
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	78.613	75.208	3.405	4,53%
En entidades de crédito	66.069	63.056	3.013	4,78%
Otras	14.464	12.152	2.312	19,03%
ACTIVOS INMATERIALES	306	537	(231)	(43,02)%
Gastos de constitución y de primer establec.	-	-	-	-
Otros gastos amortizables	306	537	(231)	(43,02)%
ACTIVOS MATERIALES	216.452	187.190	29.262	15,63%
Terrenos y edificios de uso propio	138.120	126.778	11.342	8,95%
Otros inmuebles	33.257	23.119	10.138	43,85%
Mobiliario, instalaciones y otros	45.075	37.293	7.782	20,87%
OTROS ACTIVOS	116.896	150.607	(33.711)	(22,38)%
CUENTAS DE PERIODIFICACION	73.096	63.652	9.444	14,84%
TOTAL ACTIVO	10.355.755	9.080.990	1.274.765	14,04%

PASIVO (en miles de euros)	Ejercicio		Variación	
	2.002	2.001	Absoluta	Relativa
ENTIDADES DE CRÉDITO	1.188.343	593.186	595.157	100,33%
A la vista	13	5	8	160,00%
A plazo o con preaviso	1.188.330	593.181	595.149	100,33%
DÉBITOS A CLIENTES	7.791.571	7.248.549	543.022	7,49%
Depósitos de ahorro	<u>6.655.121</u>	<u>6.187.576</u>	467.545	7,56%
A la vista	3.244.505	3.051.733	192.772	6,32%
A plazo	3.410.616	3.135.843	274.773	8,76%
Otros débitos	<u>1.136.450</u>	<u>1.060.973</u>	75.477	7,11%
A la vista	-	-	-	-
A plazo	1.136.450	1.060.973	75.477	7,11%
DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	304.050	184.050	120.000	65,20%
Bonos y obligaciones en circulación	304.050	184.050	120.000	65,20%
OTROS PASIVOS	153.078	205.401	(52.323)	(25,47)%
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	60.736	65.931	(5.195)	(7,88)%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	38.447	64.766	(26.319)	(40,64)%
Fondo de pensionistas	13.314	38.846	(25.532)	(65,73)%
Otras provisiones	25.133	25.920	(787)	(3,04)%
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	45.105	91.299	(46.194)	(50,60)%
PASIVOS SUBORDINADOS	110.491	30.501	79.990	262,25%
FONDO DE DOTACIÓN	13	13	-	-
RESERVAS	626.339	559.712	66.627	11,90%
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	37.582	37.582	-	-
TOTAL PASIVO	10.355.755	9.080.990	1.274.765	14,04%

Cuentas de Orden (en miles de euros)	Ejercicio		Variación	
	2.002	2.001	Absoluta	Relativa
1. Pasivos Contingentes	664.960	675.149	(10.189)	(1,51)%
2. Compromisos y riesgos contingentes	1.356.387	1.269.241	87.146	6,87%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.021.347	1.944.390	76.957	3,96%

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (en miles de euros)	Ejercicio		Variación	
	2.002	2.001	Absoluta	Relativa
INTERESES Y RENDIM. ASIMILADOS	451.472	459.060	(7.588)	(1,65)%
De la cartera de renta fija	97.007	115.070	(18.063)	(15,70)%
Resto	354.465	343.990	10.475	3,05%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(198.591)	(206.900)	8.309	(4,02)%
RENDIM. DE LA CARTERA DE RTA. VARIABLE	4.833	2.624	2.209	84,18%
De acciones y otros títulos de renta variable	4.833	2.624	2.209	84,18%
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	257.714	254.784	2.930	1,15%
COMISIONES PERCIBIDAS	69.368	52.132	17.236	33,06%
COMISIONES PAGADAS	(15.617)	(13.254)	(2.363)	17,83%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(22.832)	26.220	(49.052)	(187,08)%
B) MARGEN ORDINARIO	288.633	319.882	(31.249)	(9,77)%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.120	1.006	114	11,33%
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(183.320)	(161.574)	(21.746)	13,46%
De personal	(129.203)	(112.235)	(16.968)	15,12%
Otros gastos administrativos	(54.117)	(49.339)	(4.778)	9,68%
AMORT. Y SANEAM. ACTIVOS MAT. Y INMAT.	(10.800)	(10.713)	(87)	0,81%
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.413)	(227)	(2.186)	963,00%
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	93.220	148.374	(55.154)	(37,17)%
AMORT. Y PROVIS. INSOLVENCIAS NETO	(32.395)	(31.375)	(1.020)	3,25%
SANEAMIENTO INMOVILIZ. FINANC. NETO	(13.918)	2.549	(16.467)	(646,02)%
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	9.251	9.742	(491)	(5,04)%
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(6.007)	(7.277)	1270	(17,45)%
D) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	50.151	122.013	(71.862)	(58,90)%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(5.046)	(30.714)	25.668	(83,57)%
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	45.105	91.299	(46.194)	(50,60)%

VII.1.2. TENDENCIAS MÁS RECIENTES

A 31 de diciembre de 2.002, el balance del Grupo Caixanova se sitúa en 11.923 millones de euros, tras un crecimiento interanual de 1.338 millones de euros, equivalente al 12,64% en términos relativos.

El resultado antes de impuestos asciende a nivel consolidado, al 31 de diciembre de 2.002, a 64.247 miles de euros, que supondrían una variación negativa con respecto al dato agregado a la misma fecha del año anterior (31/12/2.001) de 70.509 miles de euros más, equivalente a un descenso del 52,32%. El retroceso interanual de 70.509 miles de euros registrado en el beneficio consolidado antes de impuestos del ejercicio 2.002, es imputable en un 68% a la minoración de los Resultados por Operaciones Financieras, directamente vinculados a la crisis del mercado bursátil, en tanto que otro 31% del citado descenso obedece a la cobertura de un desfase, puesto de manifiesto en el 2.002, en el Fondo de Pensiones del personal, y al Fondo de Fluctuación de las Participaciones Permanentes que la Entidad posee, sin que esta minoración haya podido ser compensada por el incremento del margen de intermediación o la reducción de gastos generales en dicha proporción.

En el análisis de la estructura de la cuenta de resultados, junto al crecimiento del margen de intermediación financiera hasta una cifra de 307.796 miles de euros, que representaría un aumento de 6.647 miles de euros con respecto a la suma de las contabilizadas en el ejercicio precedente, puede destacarse el descenso que se obtendría a nivel del margen ordinario, agregado que alcanza un importe de 352.809 miles de euros, al 31 de diciembre de 2.002. Con ello, el margen ordinario se sitúa 28.184 miles de euros por debajo de la suma de los registrados al término del año anterior, descenso que equivale a una tasa del 7,40% en términos porcentuales, y que se sustenta, fundamentalmente, en el deterioro de los resultados obtenidos por operaciones financieras con un descenso del 178,53%, motivados, a su vez, por la necesidad de saneamientos de las carteras de inversión por las caídas de cotización en los mercados de los títulos que las componen.

Por lo que respecta a los Beneficios Extraordinarios, su concreción se basa, fundamentalmente, en la recuperación de fondos disponibles; así en el ejercicio 2.001 se habían recuperado 8.204 miles de euros de fondos de ejercicios anteriores, mientras que en el presente ejercicio 2.002 se han recuperado 4.602 miles de euros.

En cuanto a la evolución de las cifras de negocio, la inversión crediticia de la Caja experimentó un crecimiento interanual (diciembre 2.001- diciembre 2.002) del 15,3%, alcanzando los 7.509 millones de euros. La evolución del crédito al sector privado residente ha tenido su base principal en los préstamos con garantía hipotecaria, que registran un aumento del 19,72% y absorben el 48,4% del incremento total. Asimismo, cabe resaltar el elevado y sostenido ritmo de crecimiento observado en los dos últimos ejercicios por las cuentas de crédito, que culminaron el año 2002 con una tasa de variación del 22,2%.

La progresión y consolidación de la actividad crediticia en el mercado internacional se refleja en la cartera al sector no residente, que registra una tasa de variación interanual del 48,96%.

Paralelamente, el índice de morosidad asciende hasta el 0,76%, tasa que resulta 0,05 puntos superior a la registrada en idéntica fecha del año anterior.

En cuanto a la cartera de renta variable, ésta ha crecido en el ejercicio 2.002 un 47,63%, manteniéndose el epígrafe de participaciones permanentes, como una partida de gran proyección futura, al alcanzar un peso del 67,86% del total de la cartera variable. Este incremento de la cartera de renta variable se ha materializado en la toma selectiva de posiciones en sectores en los que la evolución del mercado permite augurar próximas revalorizaciones y entre los que cabe destacar los sectores de Energético y Telecomunicaciones.

Desde el enfoque de su actividad administradora de fondos, el grupo Caixanova cerró el mes de diciembre de 2.002 con un volumen total de recursos de clientes que, tras una variación interanual del 10,74%, superaba los 10.822 millones de euros, de los que 1.358 millones corresponden a instrumentos sin reflejo en el balance de la entidad, tales como fondos de inversión, planes de pensiones y depósitos administrados de valores adquiridos por clientes. En cuanto al capítulo de acreedores, destacan las partidas de imposiciones a plazo fijo, cuyo saldo se incrementó un 10,54% en tasa interanual y la de débitos representados por valores negociables, que ha registrado un aumento un 65,2% en los mismos doce meses, debido a dos emisiones de cédulas hipotecarias, realizadas en marzo y junio de 2.002 por un importe de 60 millones de euros, respectivamente.

A continuación se incluyen los datos agregados más significativos del balance y cuenta de resultados individuales de CAIXANOVA en una comparativa de Febrero 2.003 con Febrero 2.002:

A continuación se incluyen los datos agregados más significativos del balance individual de CAIXANOVA en una comparativa de Febrero 2.003 con Febrero 2.002:

ACTIVO (en miles de euros)	Período		Variación	
	Feb 2003	Feb 2002	Absoluta	Relativa
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	717.010	774.300	(57.290)	(7,01)%
ENTIDADES DE CREDITO	526.258	309.797	216.461	69,87%
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	6.653.353	5.813.762	839.591	14,44%
CARTERA DE RENTA FIJA	2.014.421	2.221.121	(206.700)	(9,31)%
CARTERA DE RENTA VARIABLE	700.792	515.918	184.874	35,83%
OTROS ACTIVOS	449.491	423.200	26.291	6,21%
TOTAL ACTIVO	10.561.325	9.558.188	1.003.137	10,50%

PASIVO (en miles de euros)	Período		Variación	
	Feb 2003	Feb 2002	Absoluta	Relativa
ENTIDADES DE CRÉDITO	817.073	815.836	21.237	2,61%
ACREEDORES	8.469.469	7.539.537	929.932	12,33%
FONDOS ESPECIALES	304.905	252.393	52.512	20,81%
RESERVAS y FONDO DE DOTACION	663.934	597.307	66.627	11,15%
OTROS PASIVOS	275.944	353.115	(77.171)	(21,85)%
TOTAL PASIVO	10.561.325	9.558.188	1.003.137	10,50%

Las variaciones más significativas tienen las siguientes explicaciones:

Caja y Banco de España desciende únicamente por el efecto de cobertura de coeficiente de Caja a Febrero 2.003 respecto a 2.002. Entidades de Crédito aumenta por el hecho de colocaciones puntuales de captación de recursos a Acreedores que no han sido absorbidas por la Inversión Crediticia u otros activos rentables. La Inversión Crediticia experimenta un crecimiento del 14,44% acorde con las variaciones experimentadas por el sector y de acuerdo con los presupuestos establecidos por la Entidad. La Cartera de Renta Fija disminuye, básicamente, por los vencimientos producidos en el período de la Deuda Pública. La Cartera de Renta Variable arroja un crecimiento del 35,83%, aprovechando la Entidad las oportunidades de mercado para crear una cartera de participaciones permanentes que aumenten la implicación de la Caja con el sector productivo, fundamentalmente gallego.

Los Acreedores aumentan un 12,33% , porcentaje ligeramente superior al del sector y propiciado en parte por las emisiones de títulos realizadas por la Caja a lo largo del ejercicio 2.002. Los Fondos Especiales se ven afectados por las dotaciones efectuadas por el posicionamiento contraído en valores y ante las oscilaciones de los mercados financieros.

VII.2. PERSPECTIVAS

VII.2.1. Perspectivas de la Entidad

En el año 2002 Caixanova centró sus esfuerzos en continuar el desarrollo de los programas del Plan Estratégico que abarca el período 2001-2004 que, entre otros, para el año 2003 contempla la culminación y afianzamiento de los siguientes objetivos principales:

- 1.- Completar la **red de oficinas en Galicia**, a través de la extensión de la presencia de Caixanova a nuevas zonas con atractivo económico suficiente para justificar la apertura y mantenimiento de una infraestructura permanente de servicio.
- 2.- Insistir en la política de desarrollo de **planes de vinculación y fidelización de clientes** en los mercados liderados por la Caja destinados a incrementar el número de relaciones por cliente, a través del impulso significativo de las **acciones de venta cruzada**, así como **potenciar la acción comercial directa** destinada a aumentar la base de clientes de la Entidad en toda Galicia.
- 3.- Segmentar, mediante la **creación de unidades y servicios especializados**, las actividades por tipos de negocios y por colectivos de clientes, con especial atención a las empresas, organismos, comercios y a la gestión de patrimonios de particulares.
- 4.- Potenciar la función de **asesoramiento al sector empresarial**, especialmente en aquellos tipos de operaciones que, siendo necesarias para el completo desarrollo del tejido productivo de nuestro entorno, implican una elevada complejidad técnica, tales como las ofertas públicas de venta de acciones, las reestructuraciones de balance o las operaciones de apalancamiento para la adquisición de empresas. Asimismo, y con la doble finalidad de reforzar la posición estratégica de la Entidad y de apoyar la iniciativa emprendedora sobre la que descansará el futuro crecimiento económico y social de nuestra comunidad, Caixanova continuará con la **política de toma de participaciones** empresariales seguida en los últimos años, atendiendo a las oportunidades que puedan presentar los mercados y los proyectos empresariales que se acometan en la zona de actuación de la Entidad y en base acriterios de maximizar el binomio rentabilidad-seguridad.
- 5.- Impulsar los planes de **expansión de la red de puntos de venta a las principales plazas españolas** y de incremento de la actual presencia de Caixanova en la comunidad de Madrid, con la apertura de oficinas en los más importantes municipios adyacentes a la capital. Paralelamente, se procederá al refuerzo de la actividad de Caixanova fuera de nuestras fronteras, mediante la inauguración de **nuevas oficinas en Portugal** que, en base al éxito del modelo implantado en las sedes de Oporto y Lisboa, vendrán a fortalecer el papel de nuestra Entidad en territorio luso. En esta misma línea, Caixanova procederá a la **potenciación de su red de oficinas de representación**, así como la efectiva puesta en marcha del **plan de expansión por los puntos de América con mayor relación con Galicia**, que se ha iniciado con la apertura de la oficina operativa de Caixanova en Miami (Estados Unidos).
- 6.- Continuar con la permanente mejora y ampliación de la **gama de productos y servicios** ofertados por la Caja, implementando **nuevas fórmulas de financiación hipotecaria**, analizando la viabilidad y conveniencia de llevar a cabo una **política de titulaciones**, avanzando en la política de **potenciación de las diferentes tarjetas** emitidas por la Entidad, comercializando **nuevos depósitos indicados** -bien sean a plazo o a la vista-, y racionalizando y ampliando la ya extensa oferta de Fondos de Inversión.
- 7.- Proseguir con el desarrollo, en colaboración con la Confederación Española de Cajas de Ahorros, del **Proyecto de Control Integral de Riesgos** que mejorará, mediante la disposición de un sistema centralizado, la gestión y el control del riesgo estadístico de crédito, así como de los riesgos de interés, de liquidez, de capital, de cambio y operacional gestionados por la Entidad.
- 8.- Rediseñar los **sistemas de dirección y gestión por objetivos** existentes en la Caja, para mejorar la eficacia y la eficiencia de las actividades que la misma realiza en los ámbitos económico-financieros y de la obra social, implantando un nuevo **sistema de clasificación de oficinas**.
- 9.- Avanzar en la iniciada definición de un **plan director de formación** para el personal de Caixanova, que contemple con especial relevancia el desarrollo de diferentes **programas de formación directiva, comercial y de aprendizaje de utilización de las nuevas tecnologías**, y que a la vez, sirva de refuerzo a las acciones de potenciación de la **cultura corporativa** de la Entidad, impulsando los **planes de desarrollo profesional** del personal de la nueva Caja.

10.- Desarrollar el **Plan Director de Tecnología Corporativa**, avanzando en las diferentes vertientes del estudio de los sistemas de información comerciales y para la gestión; de la implantación de una arquitectura multicanal; y de la exploración de las múltiples posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el ámbito de los canales de distribución. En este último sentido, se profundizará en el más amplio desarrollo del **proyecto X-Net de Caixa Nova**, enfocado a posicionar competitivamente a la Caja en la nueva economía desde la triple vertiente tecnológica (interna y externa), de realización de negocios (B2B, B2C, C2C, etc.), y de implantación de canales de distribución complementarios de los tradicionales.

11.- **Potenciar el autoservicio**, mediante la ampliación de la efectiva cobertura del parque de cajeros automáticos, tanto en la red de oficinas como en enclaves exteriores de elevado interés estratégico, **dotando a las unidades de más funcionalidades y promoviendo su uso** por parte de nuestros clientes, de modo que se trasladen a canales de autoservicio aquellas operaciones transaccionales susceptibles de automatización por carecer de valor su tratamiento por ventanilla.

12.- Iniciar las actividades de una **Sociedad de Capital-Riesgo** para apoyar el desarrollo socioeconómico de las provincias de Ourense y Pontevedra, y analizar la viabilidad y conveniencia de crear una **red de centros sociales** en diferentes localidades de la Comunidad Autónoma de Galicia.

VII.2.2. Política de distribución de resultados, dotación a las cuentas de amortización, provisión de insolvencias y otros saneamientos

Política de distribución de resultados

La política de la Entidad es la de procurar la máxima solvencia y capitalización de la misma, cumpliendo con la normativa vigente en cuanto a la dotación al fondo de la Obra Social. En este sentido destina a la Obra Benéfico Social el 27,5% de sus resultados netos de impuestos destinándose el 72,5% restante a Reservas.

Política de saneamientos, provisiones y amortizaciones

La Entidad cumple en todo momento las exigencias de la normativa, teniendo constituido un fondo afecto al conjunto de riesgos de crédito de la Entidad por importe global de 147 millones de euros al 31 de diciembre de 2.002.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimado para cada elemento del activo inmovilizado, excepto aquél relacionado con los equipos informáticos que son amortizados sobre la base de números dígitos decrecientes.

Política de ampliaciones de capital

No procede dada la personalidad jurídica de la Entidad emisora.

Política de endeudamiento y emisión de obligaciones

La Entidad no tiene previsión de realizar nuevas emisiones de títulos en lo que resta de ejercicio 2.003, salvo que la evolución de la Entidad, o de las condiciones de mercado, así lo aconsejen.

Tampoco está previsto el solicitar ningún préstamo sindicado ni similar.

Política de inversiones

Tal y como se aprecia en el balance, la actividad inversora de la Caja se materializa principalmente en inversiones crediticias, siendo destacable también su actuación en los mercados financieros tanto a través de los depósitos interbancarios como en la cartera de valores.

Las inversiones en inmovilizado responden únicamente a criterios operativos, es decir, instalación y acondicionamiento de locales de oficina y bienes obtenidos por adjudicación de deudas.

No existe ninguna inversión relevante en curso de realización por lo que se refiere a créditos sobre clientes y cartera de valores.

No existen perspectivas de variación sustancial de la política de la Entidad en materia de inversiones respecto a las antes explicitadas, ni se ha contraído compromiso en firme por parte de los Órganos de Gobierno de inversiones relevantes.

Como responsables del presente folleto, en Vigo a 7 de abril de 2.003:

D. Julio Fernández Gayoso
Director General

D. Ángel López-Corona Davila
Director General Adjunto
Director de la División Financiera

D. José María Montalvo Moreno
Subdirector
Director de Valores Clientes y Control

ANEXO I

ACUERDOS SOCIALES

JULIO FERNANDEZ GAYOSO, DIRECTOR GENERAL DE LA CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA – CAIXANOVA, EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD,

CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra- CAIXANOVA-, en su sesión de 30 de enero de 2003, adoptó, entre otros, el acuerdo de realizar una emisión de Obligaciones Subordinadas, por importe de 120 millones de euros. Decidió, asimismo, que la Dirección General o quien ésta designe quedaría facultada para determinar las condiciones de la emisión y celebrar cuantos contratos fuesen necesarios al efecto.

Estos acuerdos adoptados y aprobados por el Consejo con fecha 30 de enero de 2003, de acuerdo con los Estatutos vigentes, son válidos y ejecutivos desde dicha fecha.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el VºBº del Sr. Presidente, D. Guillermo Alonso Jáudenes, en Vigo, a 5 de febrero de 2003.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(Guillermo Alonso Jáudenes)

D^a PILAR CIBRAN FERRAZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA – CAIXANOVA:

CERTIFICA

Que la Asamblea General de la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra- CAIXANOVA-, celebrada el 11 de abril de 2.002, adoptó, entre otros, el acuerdo de autorizar al Consejo de Administración en los siguientes términos:

- “1º.- *Autorización para que, de conformidad con la legislación vigente, pueda emitir cuando lo estime oportuno, cédulas, bonos simples, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, deuda subordinada, cuotas participativas o cualquier otro tipo de títulos, tanto de rentabilidad fija como variable, en euros o en divisas, en una o en varias emisiones, sacándolos al mercado gradualmente o de modo simultáneo, según aconseje la situación.*
- 2º.- *Autorización para disponer de un límite conjunto de las posibles emisiones hasta un importe de 1.500 millones de euros, y un plazo de validez para las mismas hasta el 31/01/2005, dejando sin efecto el acuerdo que por 100.000 millones de pesetas(601 millones de euros), tomó la Asamblea General de 29/06/1999, y por la parte no utilizada, que asciende a 33.443 millones de pesetas(201 millones de euros).*
- 3º.- *Autorización, con toda la amplitud necesaria, para determinar los importes, características y condiciones que han de reunir cada una de las emisiones, así como para realizar cuantas acciones sean necesarias o convenientes para la puesta en circulación o buena marcha de las mismas.”*

Y para que así conste, expido la presente certificación con el VºBº del Sr. Presidente, D. Guillermo Alonso Jáudenes, en Vigo, a 5 de febrero de 2003.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(Guillermo Alonso Jáudenes)

JULIO FERNANDEZ GAYOSO, DIRECTOR GENERAL DE LA CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA – CAIXANOVA, EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD,

CERTIFICA

Que en uso de las facultades otorgadas por el Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión celebrada el 30 de enero de 2003, para determinar las condiciones de la emisión de Obligaciones Subordinadas en el mercado minorista por un importe de 120 millones de euros, las condiciones de la emisión son:

Importe: 120 millones de euros.

Fecha de emisión: 4 de agosto de 2.003.

Período de Suscripción: Desde el 14 de abril de 2003, hasta el 1 de agosto de 2003.

Colectivo de suscriptores: La presente emisión va dirigida a todo tipo de inversores minoristas y público en general.

Nominal de Cada Valor: 600 euros.

Interés Nominal: En el primer año: 3,50%
En los siguientes Euribor 12 meses con revisión anual

Será pagadero por semestres, el día 4 de febrero y el día 4 de agosto de cada año. El primer cupón será el día 4 de febrero de 2.004.

Amortización: El 4 de agosto de 2.018 a la par. El emisor podrá, previa autorización del Banco de España, y transcurridos cinco años a contar desde la fecha de cierre del período de suscripción o de desembolso si esta fuera posterior, decidir amortizar, a la par, y libre de gastos, la totalidad de los valores representativos de esta emisión, anunciándolo con una antelación de 30 días, para conocimiento de los interesados.

Cotización: Se solicitará la admisión a cotización en el Mercado A.I.A.F. de Renta Fija.

Desembolso: El desembolso de las Obligaciones suscritas se realizará cada dos semanas, coincidiendo con el primer día hábil de la semana que proceda, siendo el primer desembolso el día 28 de abril de 2.003 y el último el día 4 de agosto de 2.003.

Representación: Las Obligaciones Subordinadas de la presente emisión estarán representadas mediante anotaciones en cuenta. La Entidad emisora solicitará la inclusión de la emisión en el Servicio de Liquidación y Compensación de Valores, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de las Obligaciones Subordinadas de acuerdo con las normas de funcionamiento que, con respecto a los valores admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija, tengan establecidas o puedan ser aprobadas en el futuro por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Y para que así conste, y surta los efectos procedentes, expido y firmo el presente certificado en Vigo, a 7 de abril de 2.003

JULIO FERNANDEZ GAYOSO, DIRECTOR GENERAL DE LA CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA), EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD,

CERTIFICA

-Que el Consejo de Administración de la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA), en su sesión de 30 de enero de 2003, adoptó, entre otros, el acuerdo de realizar una emisión de Obligaciones Subordinadas, por importe de 120 millones de euros. Decidió, asimismo, que la Dirección General o quien ésta designe quedaría facultada para determinar las condiciones de la emisión y celebrar cuantos contratos fuesen necesarios al efecto.

-Que en uso de las facultades concedidas por el Consejo de Administración procede a la aprobación de la redacción del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas de la Segunda Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) y al nombramiento del Comisario del citado sindicato, recayendo el cargo en D. José Lino Comesaña Calvo con D.N.I. 36.041.545-Q .

Y para que así conste, y surta los efectos procedentes, expido y firmo el presente certificado en Vigo, a 7 de abril de 2.003.

ANEXO II

**REGLAMENTO SINDICATO DE
OBLIGACIONISTAS**

REGLAMENTO DEL SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE LA CAJA DE AHORROS DE VIGO, ORENSE Y PONTEVEDRA – CAIXANOVA.

Artículo 1º.- Con la denominación de SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE LA CAJA DE AHORROS DE VIGO, ORENSE Y PONTEVEDRA – CAIXANOVA, de LA SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS, y a los efectos previstos en la Ley 211/64, de 24 de diciembre y disposiciones complementarias, queda constituida esta Asociación de la que formarán parte todos los tenedores de las Obligaciones emitidas por la Caja, con fecha 3 de enero de 2.003.

Artículo 2º.- El objeto del Sindicato es unificar y salvaguardar cuantos derechos y acciones corresponden a los obligacionistas para la mejor defensa de sus intereses frente a la Entidad Emisora.

Artículo 3º.- El domicilio del Sindicato se fija en Vigo, en la sede de los Servicios Centrales de la Entidad, Avda. García Barbón, 1-3, 36201 VIGO.

Artículo 4º.- La duración del Sindicato se establece por toda la vida de la emisión hasta la total amortización de los valores emitidos.

Artículo 5º.- La posesión de una sola de las obligaciones emitidas, implica la completa sumisión al presente Reglamento y a los Acuerdos de la Asamblea de Obligacionistas, válidamente adoptados, en los términos previstos en el artículo 11 de la Ley 211/64 de 24 de diciembre y demás disposiciones de aplicación.

Artículo 6º.- El gobierno y administración del Sindicato, corresponde a la Asamblea General de Obligacionistas y al Comisario.

Artículo 7º.- La Asamblea General de Obligacionistas podrá ser convocada por el Consejo de Administración de la Entidad Emisora o por el Comisario. Este último deberá convocarla necesariamente cuando lo soliciten obligacionistas que representen, por lo menos la vigésima parte de los valores emitidos y no amortizados.

Artículo 8º.- La convocatoria habrá de hacerse de forma que asegure su conocimiento por los obligacionistas.

Cuando la Asamblea haya de tratar asuntos relativos a la modificación en las condiciones de la emisión u otras de trascendencia análoga a juicio del Comisario, la convocatoria deberá hacerse mediante anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

En uno y otro caso, la convocatoria deberá hacerse con una antelación mínima de quince días al fijado para la celebración de la Asamblea, expresándose claramente en aquélla el lugar, día y hora de celebración, así como los asuntos que hayan de tratarse.

En el llamamiento podrá indicarse, igualmente, la fecha en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, caso de no obtenerse el quórum necesario en la primera.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, si hallándose presentes los obligacionistas tenedores de la totalidad de las obligaciones no amortizadas, decidieran reunirse en Asamblea, ésta será válida a todos los efectos pese a no haber mediado convocatoria.

Artículo 9º.- Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas cualquiera que sea el número de obligaciones que posean, siempre que acrediten su condición de tales con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que se haya de celebrar la Asamblea mediante depósito de sus valores en la forma que se determine en la convocatoria. Los obligacionistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o mediante representación conferida a favor de otro obligacionista.

Artículo 10º.- Las reuniones de la Asamblea de obligacionistas se celebrarán en el domicilio del Sindicato, siendo Presidente de la Asamblea Constituyente el Comisario nombrado para el otorgamiento de la Escritura de Emisión, hasta tanto se proceda por la Asamblea a elegir un Presidente y un Secretario en los términos previstos en el artículo 8 de la Ley 211/64 de 24 de diciembre.

Antes de entrar en el orden del día se formará la lista de asistentes con expresión del carácter con el que concurren y el número de obligaciones propias o ajenas que representen.

La Asamblea adoptará sus acuerdos en la forma prevista en el artículo 11 de la Ley 211/64 de 24 de diciembre, entendiéndose a estos efectos que cada obligación presente o representada da derecho a un voto. El acta de la reunión será aprobada por la misma Asamblea, se extenderá en el libro correspondiente e irá autorizada con la firma del Presidente y del Secretario.

Artículo 11º.- Los Acuerdos adoptados en la forma prevista en el artículo anterior, vincularán a todos los obligacionistas, incluso a los no asistentes y a los disidentes pudiendo ser impugnados en los mismos casos que establecen los artículos 115 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Artículo 12º.- En lo no previsto por este Reglamento, el Sindicato de Obligacionistas se regirá por lo dispuesto en la Ley 211/64, de 24 de diciembre, capítulo X de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

ANEXO III

RELACIÓN DETALLADA DE OFICINAS

				CODIGO
NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	POSTAL
ALAMEDA	Alfonso XII, 1	REDONDELA	Pontevedra	36800
ALBERTO AGUILERA	Alberto Aguilera, 40-42	MADRID	Madrid	28015
ALCALDE SALORIO	Alcalde Salorio Suárez,	CORUÑA, A	A Coruña	15010
ALDAN	San Cibrán	ALDAN	Pontevedra	36945
ALLARIZ 32	Pepe Puga, 13	ALLARIZ	Ourense	32660
AMOEIRO	Carretera, s/n	AMOEIRO	Ourense	32170
ARBO 12	Vázquez Estévez, 7	ARBO	Pontevedra	36430
ARCADE 12	Avda. José Solla, 63	ARCADE	Pontevedra	36690
ARNOIA	Carretera, s/n	ARNOIA, A	Ourense	32224
ARTEIXO	AV FINISTERRE 163	ARTEIXO	A Coruña	15142
AVDA. CASTELAO	Avda. de Castelao, 79	VIGO	Pontevedra	36209
AVDA. CORUÑA 183	Avda. Coruña, 183	LUGO	Lugo	27003
AVDA. CORUÑA 85	Avenida de la Coruña, 86	LUGO	Lugo	27003
AVDA. DE FINISTERRE	Avenida de Finisterre, 2	CORUÑA, A	A Coruña	15010
AVDA. DE LA FLORIDA	Avda. de la Florida, 95	VIGO	Pontevedra	36210
AVDA. DE MONELOS	Rafael Dieste, 2	CORUÑA, A	A Coruña	15008
AVDA. FDEZ. DE LA MOR	Avda. Fernández de la Mo	PUNTEAREAS	Pontevedra	36860
AVDA. PORTUGAL	Avda. Portugal, 118	OURENSE	Ourense	32002
AVDA. ZAMORA 43	Avenida de Zamora, 43	OURENSE	Ourense	32005
AVION	José Antonio, s/n	AVION	Ourense	32520
BAION	Sestelo	BAION	Pontevedra	36614
BAIONA 12	Carabela la Pinta, 10	BAIONA	Pontevedra	36300
BALTAR	Carretera, s/n	BALTAR	Ourense	32632
BAMIO	Pedroso, 22	BAMIO	Pontevedra	36618
BANDE	General Franco, 2	BANDE	Ourense	32840
BANDEIRA	Iryda, 4	BANDEIRA	Pontevedra	36570
BAÑOS DE MOLGAS	Samuel González Movilla,	BAÑOS DE MOLGAS	Ourense	32701
BARCA, LA	La Barca, 27	POIO	Pontevedra	36163
BARCELONA	CL BARCELONA 31	CORUÑA, A	A Coruña	15010
BARCO 32, O	Marcelino Suárez, 26	BARCO DE VALDEORRAS	Ourense	32300
BARRANTES	Bouza Martín, 24	BARRANTES	Pontevedra	36636
BARREIRO	Avda. Ramón Nieto, 340	VIGO	Pontevedra	36205
BARRO 22	CL SAN ANTONIÑO 5	BARRO	Pontevedra	36191
BARROCÁS	Barrocás, Bloque 2	OURENSE	Ourense	32005
BASQUIÑOS	Basquiños, 69-71	SANTIAGO DE COMPOST	A Coruña	15704
BEADE	Carballo do Pazo, s/n	BEADE	Pontevedra	36312
BEARIZ	Avda. Merelles, 29	BEARIZ	Ourense	32520
BELUSO	Rua Nueva de Arriba	BELUSO	Pontevedra	36939
BEMBRIVE	Plaza do Mosteiro, 3	BEMBRIVE	Pontevedra	36313
BENITO CORBAL	CL BENITO CORBAL 13	PONTEVEDRA	Pontevedra	36001
BERTAMIRANS	Avda. de la Mahía, 64	BERTAMIRANS	A Coruña	15220
BETANZOS 22	PZ HNOS.GARCIA NAVEIRA 2	BETANZOS	A Coruña	15300
BLANCOS, OS	Carretera de Xinzo, s/n	BLANCOS, OS	Ourense	32634
BOIRO 12	Calvo Sotelo, 60	BOIRO	A Coruña	15930
BOLA, A	Crtra. Allariz a Celanov	BOLA, A	Ourense	32812
BOLO, O	César Conti, 30	BOLO, O	Ourense	32373
BOUZAS	Alameda Suárez Llanos, 3	VIGO	Pontevedra	36208
BUENOS AIRES - VIGO	Buenos Aires, 4	VIGO	Pontevedra	36207
BUENOS AIRES-OURENSE	CL BUENOS AIRES 72	OURENSE	Ourense	32004
BUEU 12	Eduardo Vicenti, 28	BUEU	Pontevedra	36930
BUEU 22	CL EDUARDO VICENTI 6	BUEU	Pontevedra	36930

NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL
BURELA 13	Avda. Arcadio Pardiñas,	BURELA	Lugo	27880
BURGO, O	AV CORUÑA 43	PONTEVEDRA	Pontevedra	36005
CABRAL	Avda. Ramón Nieto, 507	VIGO	Pontevedra	36205
CALDAS 15, AS	Avda. de las Caldas, 15	OURENSE	Ourense	32001
CALDAS DE REIS 12	José Salgado, 2	CALDAS DE REIS	Pontevedra	36650
CALDAS DE REIS 22	CL SAGASTA 50	CALDAS DE REIS	Pontevedra	36650
CALVARIO	Urzáiz, 207-A	VIGO	Pontevedra	36205
CALVO SOTELO	Rua do Paseo, 6	OURENSE	Ourense	32003
CALVOS	Carretera Condado, s/n	CALVOS DE RANDIN	Ourense	32644
CAMBADOS 12	Avda. de Galicia, 15	CAMBADOS	Pontevedra	36630
CAMBADOS 22	PZ CONCELLO 2	CAMBADOS	Pontevedra	36630
CAMELIAS	Avda. Camelias, 76	VIGO	Pontevedra	36211
CAMPELO	CL PEDRO SOTO COUSELO, 4	POIO	Pontevedra	36994
CANDEAN	Avda. Aeropuerto, 377	VIGO	Pontevedra	36317
CANGAS 12	Avda. Eugenio Sequeiros,	CANGAS	Pontevedra	36940
CANIDO	Avda. Cesáreo Vázquez, 1	CANIDO	Pontevedra	36390
CAÑIZA 12, A	Progreso, 77	CAÑIZA, A	Pontevedra	36880
CARBALLEDA	Carretera Ponferrada, s/	SOBRADELO DE VALDEO	Ourense	32335
CARBALLEDO 22	CHAN 25	COTOBADÉ	Pontevedra	36856
CARBALLEIRA	Marcelo Macías, 29	OURENSE	Ourense	32002
CARBALLIÑO 13, O	Martínez Abellanos, 11-	CARBALLIÑO	Ourense	32500
CARBALLIÑO 33, O	Alameda, 19	CARBALLIÑO	Ourense	32500
CARBALLO 33	Desiderio Varela, s/n	CARBALLO	A Coruña	15100
CARRETERA DE CASTILLA	Carretera de Castilla, 1	FERROL	A Coruña	15404
CARRIL	Rosalía de Castro, 209	CARRIL	Pontevedra	36610
CARTELE	Carretera, s/n	CARTELE	Ourense	32820
CASABLANCA	México, 29	VIGO	Pontevedra	36204
CASTAÑAL, EL	Gran Vía, 116	VIGO	Pontevedra	36203
CASTRELO	Alejandro Ferrer, s/n	BARRAL	Ourense	32232
CASTRELOS	Avda. Castrelos, 150	VIGO	Pontevedra	36210
CASTRO CALDELAS	José Antonio, 23	CASTRO CALDELAS	Ourense	32760
CASTROS, LOS	General Sanjurjo, 196	CORUÑA, A	A Coruña	15006
CATOIRA 12	E. Domínguez, 3	CATOIRA	Pontevedra	36612
CEA	Calvo Sotelo, 26	SAN CRISTOVO DE CEA	Ourense	32130
CEDEIRA	Avda. General Primo de R	CEDEIRA	A Coruña	15350
CEE	Avda. Fernando Blanco, 3	CEE	A Coruña	15270
CELANOVA 33	Avda. San Rosendo, 7	CELANOVA	Ourense	32800
CERDEDO 12	Carretera General, 41	CERDEDO	Pontevedra	36130
CESANTES	Carballiño, 185	CESANTES	Pontevedra	36693
CHANDREXA	Camino Ladeira, s/n	CELEIROS	Ourense	32786
CHANTADA 13	Juan XXIII, 22	CHANTADA	Lugo	27500
CHAPELA	Avda. de Vigo, 222	CHAPELA	Pontevedra	36320
CODESEDA	Parque Robleda, s/n	CODESEDA	Pontevedra	36684
COIRO	Avda. de Ourense, 27	COIRO	Pontevedra	36947
COLES	Carretera, s/n	CAMBEO	Ourense	32100
COMBARRO	CL LA CRUZ	POIO	Pontevedra	36993
CORBILLON	Riveiro, 13	CORBILLON	Pontevedra	36634
CORDEIRO	Ferreirós, 18-19	CORDEIRO	Pontevedra	36645
CORTEGADA	Fermín Bouza Brey, 40	CORTEGADA	Ourense	32101
CORUXO	Rozo, 47	CORUXO	Pontevedra	36330
COUTO	Ervedelo, 31	OURENSE	Ourense	32002
CRECIENTE	Mon y Landa	CRECIENTE	Pontevedra	36420

				CODIGO
NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	POSTAL
CUALEDRO	Alameda do Cruceiro, s/n	CUALEDRO	Ourense	32689
CUATRO CAMINOS	General Sanjurjo, 49 - 5	CORUÑA, A	A Coruña	15006
CULLEREDO	Acea da Ma, 6	BURGO, O	A Coruña	15670
CUNTIS 22	Pz dos Arbores, s/n	CUNTIS	Pontevedra	36670
DACÓN	Carretera, s/n	DACON	Ourense	32572
DENA 12	Carretera Villagarcía-O	DENA	Pontevedra	36967
DOADE	Carretera, s/n	DOADE	Ourense	32437
DOCTOR CADAVAL	Doctor Cadaval, 8	VIGO	Pontevedra	36202
DOCTOR TOURÓN 48	Doctor Tourón, 48	VILAGARCIA DE AROUS	Pontevedra	36600
DOMAIO	Palmas, 71	DOMAIO	Pontevedra	36957
DOMINGO FONTAN	AV DOMINGO FONTAN S/N	POIO	Pontevedra	36694
DR. TEJEIRO	CL DR. TEJEIRO 16	SANTIAGO DE COMPOST	A Coruña	15701
ENTRIMO	Santa María la Real, 43	TERRACHAN	Ourense	32860
ERVEDELO 44	Ervedelo, 44	OURENSE	Ourense	32002
ESGOS	Carretera Ourense-A Rúa,	ESGOS	Ourense	32720
ESTEIRO	Espanoleto, 46 - 48	ESTEIRO	A Coruña	15240
ESTRADA 12, A	Calvo Sotelo, 7	ESTRADA, A	Pontevedra	36680
ESTRADA 22, A	CL CALVO SOTELO 2-4	ESTRADA, A	Pontevedra	36680
ESTRIBELA	AV ORENSE 96	MARIN	Pontevedra	36900
FEÁS	Carretera, s/n	FEÁS	Ourense	32523
FECES	Plaza Mayor, s/n	FECES DE ABAIXO	Ourense	32699
FENE	Avda. de las Pías, 8	FENE	A Coruña	15500
FORCAREI 12	Progreso, s/n	FORCAREI	Pontevedra	36550
FORNELOS 12	Pza. de la Iglesia, 22	FORNELOS DE MONTES	Pontevedra	36847
FOZ 22	AV DE MARIÑA 27	FOZ	Lugo	27780
FRAGOSO 15	AV FRAGOSO 15-17	VIGO	Pontevedra	36210
FRAGOSO 65	Avda. Fragoso, 65	VIGO	Pontevedra	36210
GARCÍA BARBÓN 131	Avda. García Barbón, 131	VIGO	Pontevedra	36201
GARCÍA CAMBA 12	García Camba, 12	PONTEVEDRA	Pontevedra	36001
GARCIA CAMBA 14	CL GARCIA CAMBA 14	PONTEVEDRA	Pontevedra	36001
GENERAL SANJURJO 103	General Sanjurjo, 103	CORUÑA, A	A Coruña	15006
GERMÁN ALONSO	Germán Alonso, 40	LUGO	Lugo	27004
GOIAN 12	Av. Ordóñez, 2	TOMIÑO	Pontevedra	36750
GOLADA, A	Avda. Ayuntamiento, 76	GOLADA	Pontevedra	36520
GOMESENDE	Carretera, s/n	FUSTANS	Ourense	32212
GONDOMAR	Angel Urzáiz, 6	GONDOMAR	Pontevedra	36380
GONDOMAR-FEIRA	Elduayen, 19	GONDOMAR	Pontevedra	36380
GRAN VIA 5	AV GRAN VIA 5	VIGO	Pontevedra	36204
GRAN VÍA 74	Gran Vía, 74	VIGO	Pontevedra	36203
GREGORIO ESPINO	Alcalde Gregorio Espino,	VIGO	Pontevedra	36205
GROVE 12, O	Rúa de Castelao, 11	GROVE, O	Pontevedra	36980
GROVE 22, O	CL DA PLAZA 2	GROVE, O	Pontevedra	36980
GUARDA 12, A	Concepción Arenal, 44	GUARDA, A	Pontevedra	36780
GUARDA 22, O	CL MANUEL ALVAREZ 30	GUARDA, A	Pontevedra	36780
GUDIÑA, A	Beato Sebastian Aparicio	GUDIÑA, A	Ourense	32540
GUILLAREI	Plazoleta Estación	GUILLAREI	Pontevedra	36720
HABANA	Avda. La Habana, 67	OURENSE	Ourense	32003
HERREROS	CL HERREROS 1	PONTEVEDRA	Pontevedra	36002
HIO	Avda. La Unión, s/n. Igl	HIO	Pontevedra	36948
HOSPITAL	Ramón Puga, 56	OURENSE	Ourense	32005
IGLESIA CHAPELA	Barrio Iglesia - Avda. R	CHAPELA	Pontevedra	36320



				CODIGO
NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	POSTAL
ILLA DE AROUSA 12	Avda. Castelao, 35	ILLA DE AROUSA	Pontevedra	36626
INDEPENDENCIA	PZ.INDEPENDENCIA S/N	VIGO	Pontevedra	36211
IRIXO	Carretera Hermida, s/n	IRIXO, O	Ourense	32530
JUAN BAUTISTA ANDRADE	Juan Bautista Andrade, 5	PONTEVEDRA	Pontevedra	36005
JUAN FLÓREZ 68	Juan Flórez, 68	CORUÑA, A	A Coruña	15004
JUAN XXIII	Juan XXIII, 33	OURENSE	Ourense	32003
LAGUNAS	Edificio Torreavía	OURENSE	Ourense	32004
LALÍN 13	Joaquín Loriga, 37	LALIN	Pontevedra	36500
LALIN 23	CL GRAL. FRANCO 42	LALIN	Pontevedra	36500
LAMA, A	Pedreira, 7	LAMA, A	Pontevedra	36830
LAZA	Outeiro, s/n	LAZA	Ourense	32620
LEIRO	Gabino Bugallal, 6	LEIRO	Ourense	32420
LLORONES	Pza. Fernando el Católico	VIGO	Pontevedra	36204
LOBEIRA	Travesía Alcalde Emilio	LOBEIRA	Ourense	32850
LOBIOS	Carretera de Portugal, s	LOBIOS	Ourense	32870
LOS ROSALES	Manuel azaña, 20	POLIGONO LOS ROSALE	A Coruña	15011
LOUREIRO CRESPO	Loureiro Crespo, 18	PONTEVEDRA	Pontevedra	36004
MACEDA	Aureliano Ferreira, 13	MACEDA	Ourense	32700
MANZANEDA	Ronda da Cavarca, s/n	MANZANEDA	Ourense	32781
MARÍN 12	Calvo Sotelo, 2	MARIN	Pontevedra	36900
MARIN 22	CL JAIME JANER, 9	MARIN	Pontevedra	36900
MARIÑAMANSA	Avda. Zamora, 107	OURENSE	Ourense	32005
MARTINEZ GARRIDO	C/Alcalde Martinez Garri	VIGO	Pontevedra	36205
MASIDE	Principal, 67	MASIDE	Ourense	32570
MATAMÁ	Plaza de San Mauro, 23	MATAMA	Pontevedra	36213
MEAÑO	Campo de la Feria, 9 - A	MEAÑO	Pontevedra	36968
MÉDICO RODRÍGUEZ	Médico Rodríguez, 18-20	CORUÑA, A	A Coruña	15004
MEIRA	Puerta del Sol, 81	MEIRA	Pontevedra	36955
MELIDE	CL EVARISTO MARTIN FREIR	MELIDE	A Coruña	15800
MERCA, A	Carretera de Urrós, 6	MERCA, A	Ourense	32830
MERCADO	CL SIERRA 34	PONTEVEDRA	Pontevedra	36002
MERCADO BERBÉS	Avda. Cánovas del Castil	VIGO	Pontevedra	36202
MERCADO PROGRESO	Progreso, esquina Velázq	VIGO	Pontevedra	36202
MERCADO TRAVIESAS	Av. de la Florida, 53	VIGO	Pontevedra	36210
MEZQUITA, A	Avda. Constitución, 27	MEZQUITA, A	Ourense	32549
MOAÑA 12	Concepción Arenal, 170	MOAÑA	Pontevedra	36950
MONDARIZ 12	Domingo Blanco Lage, 7	MONDARIZ	Pontevedra	36870
MONFORTE 13	Avda. General Franco, 37	MONFORTE DE LEMOS	Lugo	27400
MONFORTE 23	CL RUA CARDENAL 1	MONFORTE DE LEMOS	Lugo	27400
MONTEDERRAMO	Avda. Galicia, 14	MONTEDERRAMO	Ourense	32750
MONTEPORREIRO	CL ALEMANIA 13	PONTEVEDRA	Pontevedra	36162
MONTERO RÍOS	Montero Ríos, 22	SANTIAGO DE COMPOST	A Coruña	15706
MONTERREI	Carretera, s/n	ALBARELLOS	Ourense	32618
MORAÑA 12	Santa Lucía - Saians	MORAÑA	Pontevedra	36660
MOSCOSO	Fraga del Rey, 91	MOSCOSO	Pontevedra	36843
MOSTEIRO	Carretera de Cambados, s	MOSTEIRO	Pontevedra	36637
MUELLE	Avda. de Bueu, 4 - 6	CANGAS	Pontevedra	36940
MUIÑOS	Xoaquín Lorenzo, s/n	MUGUEIMES	Ourense	32880
MUROS	Calvo Sotelo, 53	MUROS	A Coruña	15250



				CODIGO
NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	POSTAL
NARÓN	Estr. de Castela, 384-38	NARON	A Coruña	15578
NEVES 22, AS	PZ MAYOR S/N	NEVES, A	Pontevedra	36440
NIGRÁN	Carretera de Bayona	NIGRAN	Pontevedra	36350
NOGUEIRA	Luintra, s/n	LUINTRA	Ourense	32160
NOIA 12	Felipe Castro, 33	NOIA	A Coruña	15200
O COVELO 22	PZ GENERALISIMO 8	COVELO, O	Pontevedra	36872
OFICINA PRINCIPAL	García Barbón, 1 y 3	VIGO	Pontevedra	36201
OIA	Barrio La Riña, 46	SANTA MARIA DE OIA	Pontevedra	36794
OIMBRA	Carretera Vidaferre, s/n	OIMBRA	Ourense	32613
ÓRDENES	Avda. Alfonso Senra, 115	ORDENES	A Coruña	15680
OURENSE O.P.	Avda. Pontevedra, 9	OURENSE	Ourense	32005
OUTOMURO	Ctra. Celanova-Barral, s	OUTOMURO	Ourense	32824
PADERNE-RIOSECO	Crtra. Ourense-Maceda, s	RIOSECO	Ourense	32112
PADRENDA	Carretera a Portugal, s/	PADRENDA	Ourense	32229
PADRON	PZ FONDO DA VILA 2	PADRON	A Coruña	15900
PANXÓN	San Juan	PANXON	Pontevedra	36340
PARADA DO SIL	Carretera dos Gozos, 19	PARADA DO SIL	Ourense	32740
PARDA, LA	CL PINTOR LAXEIRO 20	PONTEVEDRA	Pontevedra	36002
PARQUE A BOUZA	Cronista Alonso Martinez	VIGO	Pontevedra	36209
PASEO COLON	PASEO DE COLON 15	PONTEVEDRA	Pontevedra	36002
PASEO DE ALFONSO	Falperra, 1	VIGO	Pontevedra	36202
PENICHE	Tomás A. Alonso, 2	VIGO	Pontevedra	36208
PEREIRO	Avda. Castrelos, 115	VIGO	Pontevedra	36210
PEREIRO DE AGUIAR	Plaza de la Capela, s/n	PEREIRO DE AGUIAR,	Ourense	32710
PERILLO	Santa Cristina, s/n	PERILLO	A Coruña	15173
PEROXA	Carretera Peares, 14	PEROXA, A	Ourense	32150
PIZARRO	Pizarro, 10	VIGO	Pontevedra	36204
PIZARRO 60	CL PIZARRO 60	VIGO	Pontevedra	36204
PLAZA DE ARMAS	Real, 90 - 92	FERROL	A Coruña	15402
PLAZA DE GALICIA	Hórreo, 11	SANTIAGO DE COMPOST	A Coruña	15702
PLAZA DE LUGO	Picavía, 14	CORUÑA, A	A Coruña	15004
PLAZA E. FADRIQUE	Plaza E. Fadrique, 5	VIGO	Pontevedra	36208
PLAZA ELIPTICA	Pz. Fco.Fdez.del Riego,	VIGO	Pontevedra	36203
PLAZA OURENSE	Plaza Ourense, 3	CORUÑA, A	A Coruña	15004
POBRA DE TRIVES	Marqués de Trives, 82	POBRA DE TRIVES, A	Ourense	32780
POBRA, A	CL DA PAZ 31	POBRA, A	A Coruña	15940
POIO	AV SAN JUAN 9	POIO	Pontevedra	36994
POLICARPO SANZ 17	Policarpo Sanz, 17	VIGO	Pontevedra	36202
POLÍGONO	Polígono Industrial, Cal	POLIGONO INDUSTRIAL	Ourense	32901
POLÍGONO DE COIA	La Estrada, s/n	VIGO	Pontevedra	36209
PONFERRADA	AV ESPAÑA 1	PONFERRADA	León	24400
PONTE BOLERA	AV VIGO 18	PONTEVEDRA	Pontevedra	36003
PONTEAREAS 12	Plaza Bugallal, 1	PONTEAREAS	Pontevedra	36860
PONTEAREAS 22	CL ESQUINA ELDUAYEN S/N	PONTEAREAS	Pontevedra	36860
PONTEARNELAS	Os Piñeiros	PONTEARNELAS	Pontevedra	36620
PONTECALDELAS 12	Avda. de Vigo, s/n	PONTECALDELAS	Pontevedra	36820
PONTECESURES	San Luis, 41	PONTECESURES	Pontevedra	36640
PONTEDEUME	Saavedra Meneses, 5	PONTEDEUME	A Coruña	15600
PONTES, AS	Avda. de Galicia, 43	PONTES DE GARCIA RG	A Coruña	15320
PONTEVEDRA O.P.	CL A.G.BESADA 2-4	PONTEVEDRA	Pontevedra	36001



				CODIGO
NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	POSTAL
PORRIÑO 12	Ramón González, 19	PORRIÑO	Pontevedra	36400
PORRIÑO 22, O	CL RAMON GLEZ. 49	PORRIÑO	Pontevedra	36400
PORTAS	Rapeira, 21	PORTAS	Pontevedra	36658
PORTONOVO 12	Avda. de la Marina, 20	PORTONOVO	Pontevedra	36970
POSÍO	Progreso, 35	OURENSE	Ourense	32003
PROGRESO - LUGO	Progreso, 20	LUGO	Lugo	27001
PROGRESO - OURENSE	Rua do Progreso, 113	OURENSE	Ourense	32003
PUENTE	José Antonio Moretón, 1	OURENSE	Ourense	32001
PUENTE DEL VALO	Avda. Buenos Aires, 40	PUENTE DEL VALO	Pontevedra	36400
PUERTO PESQUERO	Plaza M. Espárrago - Pto	VIGO	Pontevedra	36202
PUXEIRO	Avda. de Puxeiros, 66	TAMEIGA	Pontevedra	36416
QUINTELA	Carretera, s/n	QUINTELA DE LEIRADO	Ourense	32814
RABAZA	Avda. Buenos Aires, 113	OURENSE	Ourense	32004
RAIRIZ	Carretera a Celanova, s/	RAIRIZ DE VEIGA	Ourense	32652
RAMALLOSA, A	Manuel Lemos, 10	RAMALLOSA, A	Pontevedra	36370
RAMIRÁS	Carretera, s/n	VILAVIDAL	Ourense	32811
RAXO	AV LA TOJA 2	POIO	Pontevedra	36992
REAL, O	Daniel Castelao, 11 - O	MOAÑA	Pontevedra	36950
REDONDELA 12	Plaza de Ribadavia, 2	REDONDELA	Pontevedra	36800
REINA	Reina, 5	LUGO	Lugo	27001
REPÚBLICA EL SALVADOR	República El Salvador, 3	SANTIAGO DE COMPOST	A Coruña	15701
RIANXO	CL EL CAMPO S/N	RIANXO	A Coruña	15920
RIBADAVIA 32	Progreso, 46	RIBADAVIA	Ourense	32400
RIBADEO 32	Rodríguez Murias, 5	RIBADEO	Lugo	27700
RIBEIRA 13	Rosalía de Castro, 20	RIBEIRA	A Coruña	15960
RIBEIRA 23	AV MALECON 38	RIBEIRA	A Coruña	15960
RIESTRA	CL Riestra 13	PONTEVEDRA	Pontevedra	36002
RIÓS	Carretera, s/n	RIÓS	Ourense	32611
RIVERA	CL RIVERA 25	MARIN	Pontevedra	36900
RIVERA ATIENZA	Avda. Alcalde Martínez G	VIGO	Pontevedra	36214
RODEIRO 12	Carretera Gral. Lalín-Ch	RODEIRO	Pontevedra	36530
RODRIGUEZ SEOANE	CL RODRIGUEZ SEOANE, 2	PONTEVEDRA	Pontevedra	36004
RONDA OUTEIRO	Ronda de Outeiro, 139	CORUÑA, A	A Coruña	15007
ROSA, LA	La Rosa, 8-10	SANTIAGO DE COMPOST	A Coruña	15701
ROSAL 22, O	PZ DEL CALVARIO 2	ROSAL, O	Pontevedra	36770
ROSALÍA DE CASTRO	Rosalía de Castro, 83-85	SANTIAGO DE COMPOST	A Coruña	15706
ROSALÍA DE CASTRO	Rosalía de Castro, 36	VIGO	Pontevedra	36201
RUA 32, A	Progreso, s/n	RÚA, A	Ourense	32350
RUA NUEVA	Rúa Nueva , 25 - 27	CORUÑA, A	A Coruña	15003
RUBIÁ	Crtra. Barco-Villafranca	RUBIÁ	Ourense	32310
SABARÍS	Plaza V. Cadaval, 5	SABARIS	Pontevedra	36393
SADA	Avda. Generalísimo, 15	SADA	A Coruña	15160
SAGUNTO	Sagunto, 82	VIGO	Pontevedra	36205
SALAMANCA	Salamanca, 16	VIGO	Pontevedra	36211
SALCEDA 12	Victorino Pérez Vidal, 1	SALCEDA	Pontevedra	36472
SALVADOR MORENO 56	Salvador Moreno, 56	PONTEVEDRA	Pontevedra	36001
SALVATERRA 12	C/Renfe, 4	SALVATERRA DE MIÑO	Pontevedra	36450
SAN AGUSTÍN	Marqués de Ponteijos, 8 -	CORUÑA, A	A Coruña	15001
SAN AMARO	Carretera, s/n	SAN AMARO	Ourense	32455



NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO
				POSTAL
SAN ANDRÉS	Carretera de Camposancos	SAN ANDRES DE COMES	Pontevedra	36213
SAN ANTONIÑO	TR AMADO CARBALLO 1	PONTEVEDRA	Pontevedra	36002
SAN FRANCISCO	Peña Trevinca, 22	OURENSE	Ourense	32005
SAN MARCOS	CL SAN MARCOS 29	LUGO	Lugo	27001
SAN MARTÍN DE COIA	Sangenjo - Torre 111 -	VIGO	Pontevedra	36209
SAN PAIO DE NAVIA	Dehesa, 48	SAN PAIO DE NAVIA	Pontevedra	36212
SAN ROQUE 177	San Roque, 177	LUGO	Lugo	27002
SAN ROQUE 99	San Roque, 99	LUGO	Lugo	27002
SAN ROSENDO	San Paio, 12	OURENSE	Ourense	32001
SAN XOAN DE RÍO	Antonio Sabín, 4	SAN XOAN DE RIO	Ourense	32770
SANDIÁS	Carretera Madrid, s/n	SANDIÁS	Ourense	32692
SANJURJO BADIA	SANJURJO BADIA 91	VIGO	Pontevedra	36207
SANTIAGO DE CHILE	Fray Rosendo Salvado, 20	SANTIAGO DE COMPOST	A Coruña	15701
SANTO DOMINGO	Capitán Eloy, 29	OURENSE	Ourense	32003
SANXENXO 12	Calle de la Iglesia, 2	SANXENXO	Pontevedra	36960
SANXENXO 22	AV DE MADRID 44	SANXENXO	Pontevedra	36960
SARDOMA	Avda. Freixo, 45	SARDOMA	Pontevedra	36214
SARREAUS	Ourense, 30	SARREAUS	Ourense	32638
SARRIA 23	Calvo Sotelo, 113	SARRIA	Lugo	27600
SEIXO 22	AV DR. OTERO ULLOA 76	MARIN	Pontevedra	36913
SERRANO	Serrano, 3	MADRID	Madrid	28001
SILLEDA 22	CL GRAL. FRANCO 82	SILLEDA	Pontevedra	36540
SOUTELO 22	CTRA. OURENSE S/N	FORCAREI	Pontevedra	36560
SOUTO DE VEA	Souto de Vea, 18	SAN JORGE DE VEA	Pontevedra	36683
TEIS	Sanjurjo Badía, 161	VIGO	Pontevedra	36207
TEIXEIRA	Carretera, s/n	TEIXEIRA, A	Ourense	32765
TOÉN	Carretera, s/n	TOEN	Ourense	32930
TOMIÑO 12	Seijo, s/n	TOMIÑO	Pontevedra	36740
TORRE	Curros Enriquez, 1	OURENSE	Ourense	32003
TORRE 46, A	La Torre, 46	CORUÑA, A	A Coruña	15002
TORRECEDEIRA 48	Torrecedeira, 48	VIGO	Pontevedra	36202
TRAVESÍA DE VIGO	Travesía de Vigo, 123	VIGO	Pontevedra	36207
TRAVIASAS	Gran Vía, 182	VIGO	Pontevedra	36211
TUI 12	Compostela, 1	TUI	Pontevedra	36700
TUI 22	CL AUGUSTO GLEZ. BESADA	TUI	Pontevedra	36700
URZÁIZ	Urzáiz, 43	VIGO	Pontevedra	36201
VALENTÍN G. ESCUDERO	Pza V. G. Escudero, 4	PONTEVEDRA	Pontevedra	36002
VALENZÁ	Carretera de Celanova, 1	VALENZÁ, A	Ourense	32890
VALGA	AV CORUÑA 55	VALGA	Pontevedra	36645
VALLADARES	Portal, 6	VALLADARES	Pontevedra	36314
VEIGA	Plaza Mayor, 6	VEIGA, A	Ourense	32360
VEINTIUNO	Avda. Santiago, 97	OURENSE	Ourense	32001
VELAZQUEZ 116	CL VELAZQUEZ 116	MADRID	Madrid	28006
VELÁZQUEZ 67	Velázquez, 67	MADRID	Madrid	28006
VENEZUELA 24	Venezuela, 24	VIGO	Pontevedra	36203
VERÍN 12	Luis Espada, 35-37	VERIN	Ourense	32600
VÍA NORTE	Vía Norte, 66	VIGO	Pontevedra	36206
VIANA	Plaza Mayor, 19	VIANA DO BOLO	Ourense	32550
VILA DE CRUCES 12	Soto y Vázquez, s/n	VILA DE CRUCES	Pontevedra	36582
VILA DE REI	Carretera, s/n	VILA DE REI	Ourense	32696



NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL
VILABOA	Muiño - Sta. Cristina de	VILABOA	Pontevedra	36141
VILAGARCIA 13	Plaza de Galicia, 18	VILAGARCÍA DE AROUS	Pontevedra	36600
VILAGARCIA 23	PZ GALICIA 1	VILAGARCÍA DE AROUS	Pontevedra	36600
VILALBA 13	General Franco, 59-61	VILALBA	Lugo	27800
VILALBA 23	PZ SUSO GAYOSO 9	VILALBA	Lugo	27800
VILALONGA	Vilar, s/n	VILALONGA	Pontevedra	36990
VILAMARTÍN	Miguel de Cervantes, s/n	VILAMARTIN DE VALDE	Ourense	32340
VILANOVA 12	Trav. de los Olmos, 2	VILANOVA DE AROUSA	Pontevedra	36620
VILAR DE BARRIO	Praza do Toural, 2	VILAR DE BARRIO	Ourense	32702
VILARDEVÓS	Plaza Manuel Núñez, s/n	VILARDEVÓS	Ourense	32616
VILARIÑO	Rua Conselo, 2 bajo	VILARIÑO DE CONSO	Ourense	32557
VILATUXE	Lugar de Carballiños	VILATUXE	Pontevedra	36519
VILAXOAN	Rafael Pazos, 17	VILAXOAN	Pontevedra	36611
VILLA DE NEGREIRA	Pascual Veiga, 32 esq. V	CORUÑA, A	A Coruña	15010
VIVEIRO 13	Travesía da Marina, 11	VIVEIRO	Lugo	27850
VIVEIRO 33	Plaza de Lugo, 9	VIVEIRO	Lugo	27850
XINZO 32	General Franco, 33	XINZO DE LIMIA	Ourense	32630
XUNQUEIRA	Plaza San Rosendo, s/n	XUNQUEIRA DE AMBIA	Ourense	32670

ANEXO IV

INFORMES DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2.002